FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS

Impulso a la democracia local

Pablo Iglesias, fundador

Febrero 2002
643

el Socialista

El euro nació en Madrid

Jesús Caldera

"El Gobierno ha descuidado la seguridad de los ciudadanos"

el Socialista

Consejo de Dirección

Presidente: Ludolfo Paramio

Comisión Ejecutiva Federal: Enrique Martínez Marín

- Antonio Mª Claret
- Juan Maceín Herrera
- Antoni Fernández
- Vicente Herrera Silva
- Julián Lacalle López
- Antonio Puig Picart
- Juan Lobato Valero
- José Cepeda
- Ana Salado Suárez
- Vicente Palacios
- Oscar López
- José Manuel Caballero
- Joaquín Tagar

Edita: P.S.O.E. Comisión Ejecutiva Federal.
Redacción: Gobelas, 31. 28023. Madrid.
E-mail: elsocialista@elsocialista.es.
Web: http://www.elsocialista.es
Teléfono: 915 820 044. **Fax:** 915 820 045
Fotocomposición: G.I.S.A. **Impresión:** Running, S.A.
Distribución: Publidist. **Depósito Legal:** M. 845-1977.

SUMARIO

OPINION

3 Pedro Solbes: Los gobiernos socialistas y el euro

NACIONAL

4 Ludolfo Paramio: Argentina, crisis económica y crisis política
8 II Convención Municipal Entrevista: Alvaro Cuesta
11 J. F. López Aguilar: El Senado pendiente
12 El fortalecimiento del estado autonómico
14 Cristina Narbona: "Desgobierno" y telefonía móvil
17 Educación, vuelta al pasado
18 La forja de un reportero
19 Una nueva sanidad
20 Desarrollo rural, una opción estratégica del siglo XXI
21 Alcalá de Guadaíra: la ciudad que trazó su rumbo
22 Isabel Pozuelo: Déficit cero a costa de los ciudadanos

ESTE PARTIDO

23 La memoria "viva" del movimiento obrero
24 Comité Federal
26 Entrevista: Joan Ignasi Pla
27 La nave socialista de La Rioja va...
28 Juventudes Socialistas: Imagínate una Europa global

CULTURA

29 Adolfo Marsillach, la ética y el talento de un hombre de teatro
30 Libros
32 Fernando de los Ríos y el socialismo en Andalucía

Fe de errores

En la página 32 del último número 642, en el pie de foto, la persona que aparece junto a Fernando de los Ríos es Niceto Alcalá Zamora, y no Manuel Azaña. En está misma página, el autor del artículo, Rafael Gil Bracero, es profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, no de Navarra.

La Justicia no es progresista

El paso del 2001 al 2002 ha sido histórico para los europeos que, por primera vez en su historia, tienen una moneda común y única, el euro. En estos momentos, en que los gobernantes de este país tienen una cierta tendencia a minimizar la labor de gobiernos anteriores, es bueno recordar que el euro nació y se bautizó en Madrid, cuando presidía la U.E., España, en el segundo semestre de 1995.

La Asociación Profesional de la Magistratura y el Partido Popular, tratan de establecer como principio que lo que están haciendo ellos en la política de nombramientos de los jueces es lo mismo que hacía el PSOE cuando estaba en el poder y tenía mayoría absoluta y eso, es rotundamente falso. Si hubiese sido así, el 80% de los magistrados del Tribunal Supremo y de los presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia y de las audiencias, serían de tendencia progresista y, más bien ocurre lo contrario.

Los nombramientos de cuatro magistrados del Tribunal Supremo, dos de ellos en la sala de lo penal, la segunda, provocaron la primera crisis en el Pacto para la Justicia. El Gobierno del PP está en manos de los miembros de la Asociación Profesional de la Magistratura a los que tiene que pagar varios favores y, por eso, es incapaz de negociar una política de nombramientos equilibrada, como la que se desarrolló durante los años de los gobiernos socialistas. La prueba es la actual composición de los órganos judiciales.

En este campo, en el de la justicia, es dónde todavía está pendiente la primera transición. Se democratizaron las estructuras del Estado, se democratizó el ejército, pero en la justicia los ciudadanos se sienten muy poco representados y la sociedad moderna, que es hoy España, todavía asiste atónita a determinadas sentencias, más propias del siglo XIX que del siglo XXI, en que vivimos.

Los socialistas golpeados en el País Vasco

Recuerdo que en el colegio, los frailes siempre decían que "en medio está la virtud", lo decían en latín, naturalmente. Lo malo de estar en el medio es que te pueden llegar golpes de un lado y de otro. Lo que está ocurriendo en el País Vasco es una muestra más de la intolerancia imperante. A los Populares parece que no les ha gustado nada que Nicolás Redondo, en uso de su libertad, haya dimitido de secretario general y haya decidido no presentarse a la reelección en el congreso, que se celebrará a finales de marzo. Es una señal más de la falta de actitudes democráticas dentro del Partido del Gobierno.

El Congreso de los socialistas vascos elegirá a su secretario general y marcará la estrategia para los próximos años. No será un congreso cómodo, es posible, ni unánime, también es posible, porque es algo muy raro en el PSOE, desde los tiempos de Pablo Iglesias. ¿Es tan difícil de entender esto, desde el PP y desde el Gobierno?

ETA, una vez más, ha buscado al más débil, Eduardo Madina, para sembrar su rastro de muerte y destrucción. La entereza de Eduardo y de los jóvenes que el pasado 23 de febrero se manifestaron en Bilbao, nos deja a todos un claro mensaje de esperanza. Hay una juventud que empuja en la buena dirección, la unidad de todos los demócratas contra el terror. Lo de Nuevas Generaciones, por la leyenda de la cabecera de la manifestación, es un signo más de intolerancia, impuesto por sus mayores. Por cierto, algunos de los que ahora claman por la ilegalización de HB, escribieron contra el PSOE, cuando, desde el Ministerio del Interior se negó la inscripción en el registro de partidos políticos. Es bueno que algunos escritores cambien de criterio, pero deberían moderarse un poco en sus expresiones para no encontrarse con sus propias contradicciones.

Fondos reservados

A la vista del resultado del juicio contra altos cargos de la época socialista, por supuesto mal uso de fondos reservados, se me ocurre una pregunta: ¿los altos cargos de la época del PP en los mismos puestos, soportarían una investigación tan exhaustiva, casi una causa general, como han soportado los ex ministros Corcuera y Barrionuevo, declarados inocentes, y el ex secretario de Estado Vera, que ha recurrido su condena? ■

Joaquín Tagar

Los Gobiernos socialistas y el euro

ARCHIVO

PEDRO SOLBES

Comisario de Asuntos Económicos y Monetarios de la UE

Casi diez años después de la firma del Tratado de Maastricht, el euro forma ya parte de nuestra vida cotidiana. Su introducción ha sido una operación técnicamente complicada, pero llevada a cabo con gran éxito gracias al entusiasmo con el que los ciudadanos han recibido la nueva moneda.

La puesta en circulación del euro es la culminación de un proyecto que ha involucrado a muchas personas desde el final de los años ochenta. La vocación europeísta de los socialistas españoles hizo jugar al PSOE un papel primordial en la construcción de la Unión Económica y Monetaria (UEM), tanto en España, como en las instituciones comunitarias.

El Gobierno que sale de las elecciones generales de 1982 culmina con éxito las complicadas negociaciones de adhesión a la entonces Comunidad Europea en 1985, y España pasa a formar parte de la misma a partir del 1 de enero de 1986. Así, el Gobierno de Felipe González participó como observador en la redacción del Acta Única que promulgaba la creación del mercado común sin fronteras, gracias al cual la integración monetaria se hacía necesaria y posible. A partir del *informe Delors*, el Consejo Europeo de Madrid de junio de 1989 decidió poner en marcha la primera etapa de la UEM; esto es, la liberalización completa, en ocho Estados miembros, de los movimientos de capitales a partir del 1 de julio de 1990.

El resultado final de la Conferencia Intergubernamental lanzada en Roma en 1990 es el Tratado de Maastricht, firmado el 7 de febrero de 1992, que supone el cambio cualitativo más importante en la historia del proceso de integración desde su inicio en 1957. Felipe González, como presidente del Gobierno, participa activamente en todo el proceso, y también su ministro de Asuntos Exteriores, Fernández Ordóñez, y de Economía, Carlos Solchaga. Me atrevería a afirmar que España tiene en Maastricht un papel mayor que el que nos correspondía como país. Por ejemplo, la posición del Gobierno fue la de ampliar la integración, incluyendo no sólo cuestiones monetarias, sino la coordinación de políticas económicas, y el de defender la cohesión regional en el marco europeo. Así, el Gobierno consiguió la creación del Fondo de Cohesión, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de los países más pobres de la Unión, España entre ellos. Por otra parte, tras la caída del muro de Berlín y la reunificación alemana se considera conveniente que la Unión incluya otros aspectos, como Justicia y Asuntos Internos y Política Exterior y de Seguridad Común.

España fue adoptando las medidas que nos permitieron acceder a la moneda única. En conjunto, estas medidas supusieron un enorme cambio interno en las instituciones y la cultura económica de nuestro país. Afectó tanto al diseño de la política económica como a las instituciones y a la relación entre el Estado y los mercados. Una de las medidas había sido incorporar ya, desde 1989, la peseta al mecanismo de tipos de cambio del sistema monetario (formar parte del sistema monetario europeo se confirmó luego como uno de los criterios de convergencia). En 1992, de acuerdo con lo pactado en Maastricht, se presentó el primer Plan de Convergencia, que incluía un calendario para cumplir los criterios de convergencia en 1996. El Plan incluía ya una serie de modificaciones institucionales fundamentales para acceder a la Unión.

Durante el proceso de ratificación del Tratado de Maastricht, la especulación provocada por los referéndums danés y francés generó turbulencias monetarias, afectando a varias monedas del sistema. El 2 de agosto de 1993, los márgenes de fluctuación del mecanismo cambiario se ampliaron. La viabilidad de la UEM fue puesta de nuevo en duda, tanto por los círculos económicos y financieros, como por la opinión pública, influida por la inaceptable evolución del desempleo y las dificultades derivadas de la recesión económica.

El Gobierno socialista, que toma posesión en junio de 1993, apuesta por la moneda única como objetivo fundamental. Y no era un tema fácil. La crisis de 1993 golpeó a los países de la Unión hasta el punto en que fue necesario modificar todos los programas de convergencia presentados el año anterior. Así lo hizo España, dada la caída del crecimiento y su clara incidencia sobre el déficit. En la revisión de nuestro programa apostamos, y fuimos el primer país en hacerlo, por cumplir los criterios de convergencia en 1997, que era tanto como apostar por la moneda única en 1999. Esta iniciativa la seguirían después los demás Gobiernos europeos.

Entre 1993 y las elecciones de 1996 se avanza mucho en el camino de preparación para el acceso a la Unión Monetaria. Baste recordar algunas de las medidas puestas en práctica en este período: la renuncia al recurso al Banco de España para la financiación pública, que había supuesto hasta entonces la financiación privilegiada del sector público; la promulgación de la ley de independencia del Banco de España, la flexibilización de la economía en temas tan importantes como el mercado laboral o la apertura de mercados como los transportes marítimo y aéreo o las telecomunicaciones, la aproximación de nuestro modelo fiscal al comunitario, etc. También durante este período se toman importantes medidas para controlar el gasto público, que había aumentado de forma significativa con la crisis de 1993, y se sigue con la política de reducción de la inflación y de moderación salarial.

Si importantes fueron los esfuerzos y el compromiso del Gobierno español en el ámbito interno, no fueron menores los realizados en el comunitario. Durante la crisis económica se debatía incluso si finalmente la introducción del euro sería posible o no. El euroescepticismo se extendió en Europa. Mientras tanto, las presidencias griega y francesa, salpicadas por elecciones y cambios de Gobierno, no avanzaron según lo previsto. Era preciso relanzar el proceso y se hizo durante la presidencia española de la Unión en el segundo semestre de 1995. La decisión de Felipe González de no convocar elecciones en España durante el semestre de nuestra presidencia contribuyó a crear la concentración necesaria para relanzar el proyecto de la moneda única. Fue en la Cumbre de Madrid de 1995 donde se aprobó el escenario de paso a la tercera fase de la moneda única..

Desde el Consejo Informal del Ecofin de Valencia, en septiembre, hasta la Cumbre de Madrid, en diciembre, el trabajo realizado fue ingente. Esos meses todavía nos depararían algunas sorpresas: el Reino Unido insistía en que en Madrid se debatieran las relaciones entre los "in" y los "out", y Alemania, pocas semanas antes de la Cumbre, dio a conocer sus ideas sobre el pacto de estabilidad. Nuestra decisión como presidencia era no entrar en estos debates, ya que hubieran podido desviarnos del objetivo primordial. Por fin, en la Cumbre de Madrid se adoptaron las decisiones que garantizaron la viabilidad del proyecto: la fecha de entrada en vigor de la nueva moneda, su nombre y sobre todo el calendario y las obligaciones que tenían que cumplir los Estados miembros para incorporarse. España no cumplía los criterios de convergencia en 1996, pero se iba aproximando a ellos y se habían tomado las decisiones de naturaleza estructural imprescindibles para su cumplimiento. Esta era la situación en los restantes Estados miembros. Todos, excepto Luxemburgo, no satisfacían los criterios, pero avanzaban hacia ese objetivo.

En conclusión, ¿cuál ha sido la contribución de los Gobiernos socialistas a la integración económica y monetaria? Es difícil condensar en pocas palabras los esfuerzos y logros de once años en el Gobierno trabajando por la construcción europea, pero a grandes rasgos se pueden identificar tres contribuciones claves: en primer lugar, el Gobierno socialista tomó las decisiones que facilitaron que España cumpliera los criterios de convergencia; en segundo lugar impulsaron un proyecto más amplio de unificación económica, que incluye aspectos sociales y de soberanía compartida con el resto de los Estados miembros, y por último, durante su última legislatura, establecieron la UEM como máxima prioridad, presionando para que se alcanzaran los acuerdos que constituirían la base de nuestra actual UEM.

Gracias a estos esfuerzos hemos entrado en una nueva era de la construcción europea. ■

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

Argentina: crisis económica y crisis política

LUDOLFO PARAMIO

Profesor de Investigación en la Unidad de Políticas Comparadas del CSIC

El calvario económico, político y social que está viviendo Argentina en los últimos meses tiene su origen, paradójicamente, en lo que pareció definitiva superación de las crisis de la economía argentina en 1991: la ley de convertibilidad que fijaba la paridad entre el peso y el dólar. Con ella comenzó un largo período de estabilidad monetaria, superando no sólo las crisis hiperinflacionarias que habían provocado la salida adelantada del Presidente Alfonsín y marcado los comienzos de Menem, sino las simples tensiones inflacionarias tradicionales de la economía argentina.

El fin de la inflación supuso una inmediata recuperación del poder adquisitivo de los salarios y las rentas, provocando un efecto de bienestar que dio su máxima popularidad al Presidente Menem y convirtió en héroe al padre de la convertibilidad, el ministro Domingo Cavallo. Sin embargo el mecanismo de caja de conversión *(currency board)* implícito en la ley de paridad implicaba un fuerte condicionamiento para la economía argentina, ya que el incremento de la masa monetaria –y por tanto el crecimiento– sólo era posible en la medida en que entraran dólares: por las exportaciones, por la inversión directa o en forma de créditos.

En los primeros años entraron gracias a la privatización de las empresas públicas y a una gran euforia de los mercados respecto a las posibilidades de la nueva Argentina. Pero en 1995 la catastrófica devaluación del peso mexicano provocó una fuerte desconfianza de los inversores sobre otros mercados emergentes, como el argentino: a esto se le llamó efecto tequila. Desde ese momento la economía argentina debió recurrir al endeudamiento para crecer, y la crisis que heredó el Presidente De la Rúa era a la vez de estancamiento y de alto endeudamiento, una doble trampa que resultó imposible de superar.

ARGENTINA NO NECESITA NUEVOS SALVADORES

El problema es que el endeudamiento había crecido con mayor rapidez que los ingresos de las exportaciones, lo que convertía a Argentina en un país de alto riesgo, ya que estos ingresos son la única garantía de que el país es solvente. Y las exportaciones estaban limitadas ante todo por los obstáculos a las exportaciones tradicionales –ganadería y agricultura– hacia los mercados europeo y norteamericano, en el primer caso por la Política Agraria Común y en el segundo por la política de subvenciones a la producción agraria que en Estados Unidos no discute ningún partido. A ello se sumó la devaluación del real brasileño en 1999, y el hecho de que el peso –anclado al dólar– se apreciara crecientemente desde entonces, agravando el desequilibrio en el comercio de manufacturas.

Endeudamiento creciente

¿Por qué se siguió un camino suicida de endeudamiento creciente, cuando las exportaciones no podían crecer a la misma velocidad? Fundamentalmente por razones políticas. En primer lugar, la Constitución obliga al Gobierno federal a financiar el gasto de las provincias, y los Gobiernos provinciales necesitaban crecer para crear empleo y conseguir legitimidad y apoyo político: en muchos casos el empleo público es el único recurso (clientelar) del que disponen los Gobiernos provinciales a estos efectos. Y el Gobierno federal tampoco podía enfrentarse abiertamente con los Gobiernos provinciales sin poner en peligro su mayoría en el Senado.

En segundo lugar, por la visión extraordinariamente frívola y profundamente corrupta con la que se llevó a la práctica el modelo menemista de modernización económica. Se suponía que un mercado dinámico resolvería todos los problemas, y así las privatizaciones se realizaron sin controles ni garantías, y se prescindió de una reforma fiscal que ampliara los recursos del Estado. Agotadas las privatizaciones como fuente de ingresos, el endeudamiento era también la única forma de mantener la economía en marcha, la gran obsesión de Menem según se aproximaban las elecciones de octubre de 1999. Finalmente Menem no pudo presentarse, y el candidato peronista fue derrotado. Pero De la Rúa heredó la crisis y la deuda: se estima que un 55% del total de ésta procede del período menemista.

Desde que el *efecto tequila* golpeó a la economía argentina, el empleo no volvió a recuperarse de nuevo, incluso en los momentos de crecimiento. Esta es una consecuencia inevitable de la falta de acceso al crédito de los pequeños productores, los únicos que pueden crear niveles significativos de empleo y los más golpeados por el modelo económico. En febrero, tras 44 meses sin crecimiento económico, las cifras del paro han llegado al 23%: casi 3,2 millones de personas, de las que 650.000 han perdido su trabajo desde el pasado mes de octubre, en esta larga agonía de la paridad con el dólar.

En diciembre se calculaba que el 44,2% de la población urbana (14.280.539 personas) vivía dos meses antes por debajo de la línea de pobreza. Sumando a la población rural, la cifra sería de 16,2 millones de personas, es decir, el 45% de la población total del país. Mientras un año antes la pobreza comprendía a 11.200.000 personas –el 35,3% de la población total–, en doce meses (hasta octubre) la cifra habría aumentado en 3.015.000 pobres más, a un ritmo de 8.260 por día. En la capital y el Gran Buenos Aires la pobreza subió en el mismo plazo del 28,9% al 34,5%, a razón de 2.500 personas por día, en buena medida a consecuencia de la destrucción de 251.000 empleos. Pero, por otro lado, el 54,3% de los asalariados que habían conservado el empleo cobraba menos de 500 pesos. Y es evidente que la situación ha debido empeorar a marchas forzadas desde el mes de octubre de 2001 hasta ahora.

Fondo Monetario Internacional

El Fondo Monetario Internacional ha perdido mucha credibilidad en el manejo de la crisis argentina. Pedro Pablo Kuczynski, ministro de Economía de Perú, resumió su responsabilidad señalando que "el Fondo tiene en parte la culpa de esto, porque no hizo sonar la alarma en el momento adecuado, y luego tomó una línea muy dura cuando las cosas se pusieron increíblemente difíciles". En efecto, la cancelación de la entrega de fondos que el FMI había comprometido para diciembre fue la puntilla que derribó a la ya agonizante economía argentina y desencadenó a su vez –con el anuncio de nuevos recortes sobre el presupuesto para este año– las protestas que pusieron fin al Gobierno de Fernando de la Rúa, al intento de Cavallo de hacer nuevamente el milagro, reactivando la economía sin abandonar la paridad, y a diez años de modelo económico argentino.

La nueva línea de dureza fue consecuencia de los cambios en el equipo dirigente del Fondo Mone-

tario tras la entrada de la nueva Administración republicana en Washington, y era en cierta medida previsible. Más difícil es entender por qué durante todo el año anterior el FMI estuvo dispuesto a librar nuevos créditos a Argentina imponiéndole a cambio la exigencia suicida de recortar el gasto, lo que sólo podía agravar la recesión y profundizar el déficit, el mismo mal que se pretendía combatir. Probablemente esta "receta idiota" –la expresión es del *Wall Street Journal*– era consecuencia de querer salvar a la vez la estricta ortodoxia del Fondo –en caso de crisis se recorta el gasto: luego ya veremos– y el *modelo* argentino, como ejemplo de liberalización con estabilidad monetaria y reducción sustancial del papel del Estado.

Tras el intento de Rodríguez Saá de mantener la paridad –introduciendo una tercera moneda junto al peso y al dólar, para evitar los efectos recesivos de la falta de liquidez–, Duhalde ha optado no sólo por declarar la suspensión de pagos de la deuda, sino también por abandonar la paridad. Esto presenta tremendos problemas tanto para las empresas como para la gente común, que no puede recuperar sus ahorros en dólares y que ni siquiera puede retirar sus ahorros a causa del *corralito* –las limitaciones introducidas por Cavallo para evitar las fugas de capitales y la quiebra de la banca–. La flotación del peso

–aunque el Gobierno intervenga para evitar su excesiva devaluación respecto al dólar– implica además graves riesgos de que aparezcan fuertes tensiones inflacionarias.

Pérdida de credibilidad

La crisis ha provocado sobre todo una pavorosa pérdida de credibilidad de los políticos y de la política, con el riesgo explícito de que la desconfianza de los ciudadanos hacia quienes, hasta ahora, los han representado pueda abrir la puerta a personajes imprevisibles del corte de Fujimori o de Chávez. Hay precedentes: a fin de cuentas Menem se convirtió en el candidato peronista, en 1989, en buena medida por ser un personaje excéntrico, un caudillo provincial (de La Rioja) cuya elección permitía a los militantes peronistas castigar a sus dirigentes renovadores, a los que veían casi como culpables de la crisis por haber sido excesivamente contemporizadores con el Gobierno de Alfonsín.

Y razones para la desconfianza no faltan. Rodríguez Saá, el efímero Presidente de diciembre, está actualmente siendo investigado por enriquecimiento ilícito, y sus cifras de ingresos y de patrimonio no parecen cuadrar. El ex Presidente Menem –que no cesa de criticar a Duhalde y de afirmar que él lo haría mejor– no ha dado ninguna explicación de sus cuentas en Suiza, y su exculpación por la Corte Suprema en el asunto de las exportaciones de armas, que nunca convenció a nadie, resulta particularmente insatisfactoria cuando la propia Corte se ve sujeta a juicio político ante el Congreso. Ni siquiera se le reconoce honradez a De la Rúa, que se ha visto sorprendido con los ahorros de toda una vida dentro del *corralito*: para los argentinos más exaltados el hecho es una prueba de estupidez, no de honestidad. Argentina tiene futuro, y un gran futuro: ojalá esta vez, aunque con tanto sufrimiento, llegue a encarrilarse hacia él. Pero a los españoles que se preguntan qué se puede hacer para ayudar, más allá de enviar insulina u otras formas de apoyo coyuntural, habría que decirles que ante todo es necesario un esfuerzo para que los argentinos recuperen la confianza en la democracia representativa y en la política democrática responsable. Utilizando la expresión de Guillermo O'Donnell, fue una perversión *delegativa* de la democracia lo que permitió a Menem sentar las bases de la hecatombe actual en un momento en el que el éxito de la convertibilidad daba espacio para cambiar las cosas a fondo. Argentina no necesita nuevos salvadores, sino buenos políticos democráticos, honestos, capaces y responsables. ■

Porto Alegre
Otro mundo es posible

LEIRE PAJÍN

Secretaria Federal de Movimientos Sociales y Relaciones con las ONG

Por qué 50.000 personas de diferentes continentes, edades, culturas e ideologías se reunieron en la ciudad brasileña de Porto Alegre entre los pasados días 31 de enero y 5 de febrero?, ¿Para qué se organizaron 27 conferencias, 900 talleres y de forma paralela el Foro Parlamentario Mundial, el primer Foro Mundial de Jueces, el Foro Mundial de Niños Adolescentes, el

> Leire Pajín, primera por la izquierda, durante una de las sesiones del Foro.

Tribunal contra la Deuda del Sur, una Conferencia sobre el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas y dos actos públicos de movilizaciones masivas para la inauguración y la clausura?

Las razones son múltiples pero se pueden englobar en cinco apartados, cinco consecuencias del proceso histórico en el que nos encontramos de la mundialización de la economía: la guerra (el 90% de las víctimas de conflictos bélicos son civiles, de los que a su vez el 90% son mujeres y niños); los Derechos Humanos no se han universalizado (en los países más pobres hay un médico por cada 40.000 habitantes); la pobreza mundial (la deuda externa acumulada total asciende a 350.000 millones de dólares); la debilidad estructural de la economía de los países en vías de desarrollo (la crisis de Argentina es un ejemplo evidente) y la falta de capacidad interna de desarrollo (el 50% de la población de los países menos adelantados es analfabeta).

"Otro mundo es posible" es el lema central de quienes convergieron en el Foro Social Mundial 2002, allí se han reunido desde grandes teóricos a pequeñas asociaciones, pasando por multitud de ONG, sindicatos, movimientos alternativos y representantes de partidos políticos de toda condición. Conviene clarificar el perfil de los participantes: Porto Alegre no ha sido en modo alguno ni un foco de radicales contra el sistema, ni un punto de encuentro de utópicos trasnochados; en Porto Alegre se han reunido quienes trabajan por una globalización más justa, más centrada en el ser humano. No se rechaza a la mundialización en sí misma porque existe la seguridad de que este mismo proceso ofrece numerosas oportunidades que deben ser aprovechadas con fines igualitarios.

De hecho, Noam Chomsky resaltó en su conferencia "aquí nadie está en contra de la globalización, sino a favor de una mundialización con mayor distribución de la riqueza y bajo un nuevo orden mundial". Por su parte, la Declaración de los movimientos sociales reunidos en el Foro Social Mundial afirma textualmente: "somos un movimiento de solidaridad global, unido en nuestra determinación para luchar contra la concentración de la riqueza, la proliferación de la pobreza y la destrucción de nuestro planeta".

En este mismo texto se señala "llamamos a reforzar nuestra alianza mediante el impulso de movilizaciones y acciones comunes"; una alianza que se forma y que crece desde la diferencia como factor generador de riqueza política, social cultural y económica. La diversidad, la participación y el fomento de la autoorganización como ejes del "radicalismo democrático" que rigen tanto el trabajo en el Foro, como la vida diaria de la ciudad de Porto Alegre donde gobierna municipalmente el Partido de los Trabajadores. En esta población se lleva a cabo el denominado "presupuesto participativo" que permite a la sociedad civil participar en la decisiones de inversión, un modelo al que los socialistas debemos prestar atención.

Reflexión y alternativas

Si queremos comprender por qué Porto Alegre no ha finalizado con la redacción de un programa político cerrado tendremos que tener en cuenta dos razones: la primera de índole práctica (la mencionada diversidad), y la segunda de carácter teórico (el propio radicalismo democrático que se opone al "pensamiento único" impide la generación de dogmas). En todo caso esto no significa que no haya habido acuerdos, no en vano se han considerado prioritarios nueve apartados: rechazo de la guerra y del comercio de armas, democratización de estados, sociedades, lucha contra las dictaduras y la corrupción, abolición de la deuda externa, derecho a la comunicación, defensa de los derechos de las mujeres, impulso de una Europa de los ciudadanos más comprometida con el desarrollo global, derecho de la juventud a la autonomía social, el derecho de los pueblos a elegir su futuro (con especial énfasis en Palestina y los pueblos indígenas). Estos nueve temas van a determinar el discurso y las acciones de los movimientos que sueñan y trabajan por un modelo alternativo a la globalización neoliberal. Gran parte de estas movilizaciones se van a desarrollar en nuestro Estado como consecuencia de la presidencia española de la UE. En este período todos tendremos una gran oportunidad para hacer aún posible "el otro mundo posible". Impulsemos la reflexión y la proposición de alternativas, llevemos las ideas al ámbito de la realidad por medio de una voluntad realmente transformadora: es nuestra obligación como socialistas, como ciudadanos y ciudadanas del mundo. ■

> ENTREVISTA

Jesús Caldera:

"El Gobierno es una unidad de quemados"

Jesús Caldera es el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Profundo conocedor de la vida parlamentaria, a ella ha dedicado buena parte de su actividad política desde que fuera elegido como el diputado socialista más joven en 1982. Su labor va más allá de ser la voz crítica contra el PP. Coordina las tareas de diputados y senadores y sirve de enlace entre la Ejecutiva Federal, de la que es miembro nato, y el día a día del debate político en la Cámara Baja. Este salmantino de 44 años está casado y tiene tres hijas de las que presume siempre que tiene oportunidad. Activo participante en los movimientos estudiantiles contra la dictadura, se afilió muy joven al PSOE en Béjar, su ciudad natal, donde siempre recuerdan con orgullo que su Agrupación es una de las más veteranas y que fue visitada por Pablo Iglesias.

Pregunta: En febrero se han reiniciado los trabajos parlamentarios, ¿qué objetivos se ha marcado el PSOE para este periodo de sesiones?.

Respuesta: Trabajar para los ciudadanos. Esa es nuestra obligación que, por cierto, debería afectar a todos los representantes de los ciudadanos, pero no es así. A diario comprobamos que el PP no la cumple, aplica el rodillo parlamentario en beneficio siempre de los intereses de unas pocas personas con las que éste Gobierno tiene compromisos inconfesables.

P: ¿Es consciente de que buena parte de sus iniciativas no llegan a los ciudadanos?.

R: El Gobierno controla los medios de comunicación e impide que los ciudadanos conozcan nuestro trabajo por esta vía. Pero lo más grave es que el Gobierno, manipula y censura la información sobre la actividad y opinión del PSOE y la presenta del modo más favorable a sus posiciones. Esto supone un recorte intolerable de los derechos, no del PSOE sino de los ciudadanos, al impedir a millones de personas que nos han votado conocer nuestras opiniones. A pesar de ello, estamos superando esa situación y el interés de nuestras iniciativas cada vez hace más difícil que las silencien. Ningún asunto de interés público va a quedar sin respuesta socialista y las alternativas del PSOE se harán para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Como ejemplo, puedo citarle las más de 600 iniciativas parlamentarias de todo tipo que nuestro Grupo ha presentado el año pasado o las más de 13.000 preguntas de control al Gobierno.

P: Concréteme algunas de estas alternativas, aunque más adelante podamos entrar con más detalle en algunas de ellas.

R: Estamos multiplicando el control sobre la acción del Gobierno y queremos ser punto de referencia de los ciudadanos y tenerlos también a ellos como referencia de nuestra actividad política. España necesita una nueva modernización y presentaremos un completo programa para ello, basado en la solidaridad, tolerancia y sensibilidad social, confiando en los ciudadanos y en sus posibilidades de desarrollo. Ya hemos presentado un plan para hacer frente a la inseguridad ciudadana y un Plan de apoyo a los trabajadores autónomos. Próximamente daremos a conocer, entre otros, un Programa de apoyo a la familia y una nueva propuesta fiscal. Además seguiremos trabajando en una verdadera reforma de la educación en España, encuadrada en un conjunto de medidas que garanticen la educación para todos y no para unos pocos como desea este Gobierno, así como el acceso de forma plena de nuestro país a la sociedad del conocimiento.

P: Las encuestas indican la creciente preocupación por la inseguridad ciudadana. ¿Responde el PSOE a esta inquietud?.

R: Por supuesto. Hemos trabajado en un completo plan integral que aborda esta cuestión. Pero la preocupación que tenemos no es únicamente por el brutal incremento de la violencia en nuestras calles. Hay una inseguridad de todo tipo que está provocando 10.000 muertes al año en nuestro país. Las más numerosas son producidas por los accidentes de tráfico, a las que parece que ya nos hemos acostumbrado y asumimos con resignación. Yo me niego a ello. Es cierto, no obstante, que las muertes que crean más alarma social son las provocadas por la inseguridad ciudadana, que ha crecido en nuestro país cerca de un 20% en el último año. Dentro de este desgraciado capítulo tampoco podemos olvidar las agresiones a mujeres que han supuesto más de 70 muertes en año 2001. Y por último, también es preocupante que España esté a la cabeza de Europa en siniestralidad laboral, los accidentes en el trabajo han arrojado un saldo de cinco muertes diarias. Estos datos están ligados a la precariedad en el empleo y a la falta de control, por parte de la administración, de las condiciones de seguridad en los sectores más afectados.

P: ¿Qué respuestas ofrece el PSOE en ese Plan contra la inseguridad ciudadana?

R: Desde luego no la del delegado del Gobierno en Madrid que recomienda que se contrate seguridad privada. Me parece una propuesta indigna de un responsable público que tiene encomendada la protección de los ciudadanos. ¿Quiere eso decir que sólo tienen derecho a protección los que puedan costeársela?. Desde el PSOE llevamos trabajando varios meses por la preocupación creciente que hemos detectado en la gente. Los datos son demoledores y anulan el triunfalismo con el que Mayor Oreja se despidió del Ministerio del Interior. España tiene hoy el índice de criminalidad más alto de la historia, somos el país con la tasa de homicidios más alta de toda la UE: 2,61 por cada 100.000 habitantes. Frente a esto, desde que gobierna el PP, hay 6.000 policías nacionales menos en las calles para protegernos y, curiosamente, se ha duplicado la seguridad privada.

P: ¿Cuales son las medidas concretas del plan que ustedes proponen?

R: Se lo resumo en tres grandes bloques: Freno a la impunidad, dar prioridad a las víctimas y ofrecer protección y seguridad para todos, con independencia de su nivel adquisitivo. Eso lo concretamos en un gran plan con medidas como el aumento de la plantilla hasta cubrir las 12.000 plazas de agentes actualmente vacantes. Proponemos también mejorar sus condiciones de trabajo, coordinar las actuaciones de la Policía Nacional y de la Guardia Civil y crear, como mínimo, una comisaría por cada núcleo de 30.000 habitantes.

P: Una impresión muy extendida es que los delincuentes salen de las comisarías y vuelven a delinquir con mucha facilidad.

R: Efectivamente, por ello proponemos la implantación inmediata de juicios rápidos para evitar el escándalo de delincuentes que entran y salen de Comisaría hasta 100 veces antes de ser juzgados. Esta medida queremos complementarla con la asignación de un nuevo papel del fiscal que aumente sus competencias y una nueva consideración de la multireincidencia.

P: Estas críticas que afectan de lleno al Ministerio del Interior están desvinculadas de la actuación en la lucha contra el terrorismo.

R: Por supuesto, estamos orgullosos de haber arrojado a la basura la utilización del terrorismo como arma política. Esa es una de las virtudes del Pacto por las Libertades y contra el terrorismo que propuso Rodríguez Zapatero y que estamos cumpliendo en la letra y en su espíritu. No debemos entrar en el falso debate sobre a quién benefician los pactos. El Pacto antiterrorista sí sabemos a quién perjudica: a ETA. No haremos como Aznar en la oposición porque lo que importa es acabar con el terrorismo de ETA. A este empeño queremos dedicar nuestro esfuerzo con el diálogo de todos los partidos democráticos sin excepción.

Con el Gobierno Aznar la tasa de criminalidad y delincuencia en España es la más alta de su historia

P: Donde no ha habido acuerdo, ha sido en la reforma de la Universidad. ¿Qué opinión le merece la ley elaborada por el Gobierno?.

R: Es una contrareforma. Supone mirar hacia atrás y no hacia delante y, lo peor, pretende limitar el acceso de los jóvenes a la Universidad. El PP ha impuesto la LOU sin diálogo, provocando la protesta de todos los sectores afectados. Desde las movilizaciones estudiantiles, el Gobierno ha comenzado a desacreditar a la juventud española. Aznar sólo sabe utilizar la fuerza, no el diálogo. Ha aplicado su rodillo parlamentario para imponer la ley en lugar de dialogar con todos los grupos parlamentarios. El PSOE quiere para la Universidad un refuerzo de su autonomía y del control social, un incremento de su financiación, una mejora del sistema de becas y de sus sistemas de acceso, para garantizar la igualdad de oportunidades de todos los españoles.

P: El Gobierno acaba de abrir otra polémica con la reforma de la educación secundaria. ¿Cuál es la posición del PSOE?

R: Pedimos al Gobierno que no cometa el mismo error que con la LOU y no inicie la tramitación de su reforma sin abrir antes un debate en profundidad. Creemos que la reforma de la educación hay que hacerla con los estudiantes, con los profesores y con los padres. El Gobierno vuelve a apostar por el enfrentamiento y la contrareforma frente a todos. Hemos asistido a declaraciones de varios miembros del Gobierno, encabezados por su Presidente, que suponen un insulto a los jóvenes, a los profesores y a las familias. Así no se llega muy lejos, no es el buen camino para abordar una cuestión de tanta trascendencia.

P: ¿Cree usted, como ha asegurado Aznar, que los jóvenes están peor preparados que nunca?.

R: En absoluto. Y se lo puedo argumentar con datos. En 1968 el porcentaje de adolescentes de 16 años que estudiaban era del 25% y sólo aprobaba la reválida el 55%. Hoy estudian el 100% de los jóvenes de 16 años y llega a la Universidad el 30%. Aznar dijo en 1996 que España tenía la generación de jóvenes mejor preparada

A. BALTAR

de su historia. ¿Qué ha hecho el Gobierno en estos seis últimos años para opinar ahora lo contrario?. Si esto fuera cierto, que no lo creo, la responsabilidad es claramente del PP, que no ha dedicado la atención suficiente a solucionar los problemas que han ido apareciendo en el sistema educativo. Es lógico que, con una extensión tan profunda de la educación, pueda haber algunos defectos que corregir.Lo importante es la igualdad de oportunidades que permite a cualquier joven llegar a la Universidad. La derecha entiende la educación de otro modo, como un instrumento para mantener el poder, la posición económica, nosotros la consideramos como el principal medio para llegar a la igualdad.

P: ¿Están de acuerdo con la implantación de varias pruebas, recuperando la reválida?.

R: Los problemas de calidad de la enseñanza no se van a solucionar poniendo más exámenes. Éstos sirven para medir el nivel de conocimientos pero no para aumentarlos. Para incrementar la calidad hay que invertir más recursos y poner más medios a disposición de la comunidad educativa. El Gobierno del PP no propone ni una sola medida para que haya más calidad en la enseñanza, sólo más exámenes. Quieren implantar los llamados itinerarios a partir de los 14 años. Es decir que un joven decida a esa edad su futuro. ¿Y si se equivoca?. En el fondo, esta iniciativa supone la segregación de los alumnos a edades tempranas, reproduciendo desigualdades sociales y culturales, rompiendo así el principio de igualdad de derecho a la educación de todos los españoles.

P: El Gobierno ha recibido innumerables protestas de distintos colectivos, las estudiantiles entre ellas, a pesar de lo cual hace un balance positivo de su gestión.

R: Creo que no coincide con la opinión de la mayoría de los españoles, desde luego, no con la nuestra. El Gobierno no cerró bien el año. Ha sido, con diferencia, el peor de los últimos seis años desde que gobierna el PP. De eso son conscientes y, en parte, quieren ocultarlo lanzando radicales ataques contra el PSOE y su Secretario General. La mayoría de los ministros suspenden por una actuación que, en su conjunto, responde a alguna de estas tres características que resumen la actuación del Gobierno: intolerancia, ineficacia e insolidaridad. El Gobierno es una unidad de quemados y algunos de los que se apuntan como sucesores de Aznar al frente del PP, están abrasados. El Gobierno sabe bien pedalear cuesta abajo, pero se desfonda ante la primera dificultad y termina preso de la "pájara". Hay cuatro ejemplos que sirven de muestra de esta ineficacia del Gobierno y que dejan al descubierto los "rotos" que su inacción ha provocado durante estos años: incremento del paro, subida de impuestos, crecimiento súbito de las muertes por inseguridad de todo tipo e ineficacia de los servicios públicos. Por poner sólo tres ejemplos de esta ineficacia: apagones, bloqueo de carreteras por la ineficacia del Sr. Cascos o las interminables listas de espera que la Sra. Villalobos acaba de endosar a las autonomías.

P: Pero el Gobierno insiste en que sigue prestando buenos servicios con menos impuestos.

R: Es radicalmente falso y los datos son incuestionables. Lo que ocurre es que el Gobierno vive instalado en la propaganda. El PP y el Gobierno se retroalimentan de sus propias campañas publicitarias que repiten las televisiones que controlan. Con este sistema consiguieron convencer a muchos ciudadanos, pero ahora se está demostrando que todo es una trampa. La realidad es que este Gobierno ha sido el más insolidario de toda la democracia.

P: Vayamos por partes. El Gobierno presume del déficit cero y de los beneficios que ello reporta a los ciudadanos.

R: Es irreal. En primer lugar, nadie duda del crecimiento económico, pero lo que denunciamos es que ese crecimiento no se ha traducido en una mejora de la calidad de vida para la mayoría de las familias españolas. Para colmo, ha creado nuevos impuestos y tasas. Esto, unido al aumento de precios que no ha controlado e incluso ha propiciado en determinados servicios públicos, está haciendo que se resienta la economía de las familias españolas. Todos por igual, con independencia de nuestro poder adquisitivo, tenemos que enfrentarnos a un considerable encarecimiento de la cesta de la compra, los carburantes, el transporte, los servicios y la vivienda. Como es evidente, nadie que viva en este país se cree los datos que el Gobierno ofrece sobre el incremento de los precios. El "milagro" Aznar hace aguas por todas partes.

P: Los datos del paro tampoco resultan muy alentadores.

R.: Desgraciadamente así es. Por primera vez, desde 1993, ha crecido el paro en nuestro país. El Gobierno ha vuelto a desaprovechar los años de bonanza económica para adoptar medidas que paliaran la menor creación de empleo que está aparejada a la rebaja del crecimiento. La insolidaridad del Gobierno se vuelve a demostrar, no sólo en el incremento de las tasas de paro sino también en que el empleo es de muy baja calidad, temporal y precario, afectando, sobre todo, a jóvenes y mujeres. El PSOE no quiere crear alarmismo en la población, pero el Gobierno no está haciendo nada para favorecer la creación de más y mejor empleo. Somos el país de la Unión Europea que tiene mayor desempleo femenino y nuestros jóvenes están preocupados porque, a pesar de su preparación, no pueden acceder a empleos acordes con sus conocimientos.

P: Se cumplen ahora dos años de las últimas elecciones generales. ¿Cuál es su balance?

R: Los peores augurios que dejaron los primeros cuatro años de gobierno del PP, se han cumplido, con creces, tras dos años de mayoría absoluta. Su intolerancia ha afectado a la calidad de nuestra democracia. La arrogancia y el abuso de poder han sido habituales con los sectores o instituciones que no se han plegado a los deseos y pretensiones del Gobierno. Durante este período el PP ha tejido redes de complicidades, poderes e intereses en el sector de las comunicaciones, la banca, la judicatura y los grupos económicos y financieros más poderosos y mejor instalados, con la intención de controlar cualquier aspecto de la vida política, económica o social.

P: ¿Se podría hablar de corrupción?

R: La ramificación del poder en todos los ámbitos ha sido posible, gracias a las corruptelas generadas en torno a los procesos de privatización. Los casos *Tabacalera, Argentaria, Endesa o Telefónica* son las huellas de una política parcial e interesada de privatizaciones y connivencias que está permitiendo el control de grandes empresas y sectores clave de la economía a grupos de poder próximos al Gobierno y al PP. El *caso Piqué*, el *escándalo del lino* y el *fraude del voto de los emigrantes* en Baleares completan un preocupante cuadro de la relación del Gobierno del PP con la corrupción. En cuanto al *escándalo Gescartera*, el PSOE consiguió crear una Comisión de investigación y realizó un buen trabajo, pese a todas las trabas que puso el PP. De ahí han salido datos interesantes que continuamos investigando en una interparlamentaria formada junto a otros grupos parlamentarios. Seguimos investigando porque no se sabe dónde está el dinero, pero conseguiremos depurar las responsabilidades y el PP se tendrá que enfrentar a ellas. La corrupción del PP está aflorando después de seis años de gobierno.

P: En estos dos últimos años ha habido cambios sustanciales en el PSOE. Con esta perspectiva, ¿Cómo ve la situación en el Partido?

R: Creo que el PSOE está en un buen momento. Hemos recuperado la iniciativa y la confianza en nosotros mismos gracias, en parte, al liderazgo claro de Rodríguez Zapatero. Frente a la España antigua e ineficaz que nos va dejar como legado el PP, los socialistas, a través de un partido cohesionado y de un proyecto sólido, vamos a promover nuestro principal proyecto: la segunda gran modernización de España, en una Europa fuerte, implicando a CC.AA. y ciudades, para construir un mundo solidario. Para ello, convocamos a todos los progresistas, a todas aquellas personas que desean unas ciudades y unos pueblos más habitables, un medio ambiente más saludable, unas políticas más solidarias y humanas, una gestión más eficaz, y una forma tolerante de hacer política, a protagonizar con nosotros el gran cambio de España. ■

E.S.

FUNDACION PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

Nuevos horizontes de la financiación local

Con una convocatoria para cambiar la vida local, para construir un nuevo gobierno local más democrático y participativo, y con un pronóstico, el de ganar las próximas elecciones municipales y autonómicas, José Luis Rodríguez Zapatero abrió, ante más de mil trescientos electos locales, la II Convención Municipal Socialista, celebrada en Málaga los pasados 18 y 19 de enero, bajo el lema "Los nuevos horizontes de la financiación local".

A. BALTAR

José Luis Rodríguez Zapatero animó a los participantes en la Convención Municipal a que cuenten con todos a la hora de elaborar las plataformas de los programas electorales en cada municipio.

A lo largo de su intervención, el Secretario General del PSOE señaló que esta nueva forma de gobernar los Ayuntamientos exige nuevas leyes que contemplen los cambios que se han producido en España y en el resto de Europa en estos últimos años. Ciudades con más gobierno local, con más poder local, más abiertas a la participación de los ciudadanos, ciudades volcadas en la integración de los más débiles, volcadas en cultivar la convivencia, en explicar el valor de la diversidad de pueblos, de culturas y de religiones. Ciudades empeñadas en poner muro a los especuladores, en ser más habitables y sanas, en creer más en sí mismas.

En el convencimiento de que el futuro de las ciudades va a depender de con quién vamos a construirlas, José Luis Rodríguez Zapatero animó a los participantes a contar con todos a la hora de elaborar las plataformas de los programas electorales en cada municipio, en cada ciudad de España, para lograr que sean abiertos a todo el tejido social que quiera participar con los socialistas: a las ONG, para que expliquen cómo se puede construir mejor la solidaridad y la cooperación en el ámbito de cada ciudad; a los que representan a los movimientos medioambientales y de defensa de la sostenibilidad; a aquellos que piensan cómo modelar una ciudad, una arquitectura urbana alejada del interés de la especulación y pensando en la ciudadanía; a aquellos colectivos de mujeres que saben que buena parte del bienestar diario, de sus problemas dependen de qué política se haga desde las ciudades; a los jóvenes que quieren quedarse en su tierra y que quieren hacerlo creando y aportando, a aquellos que tienen la actitud de saber que pueden por sí mismos dar mucho al desarrollo de sus municipios.

A la intervención de Zapatero precedieron las de Paco Oliva, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Málaga; Marisa Bustinduy, Secretaria General de la Agrupación Provincial de Málaga, y Alvaro Cuesta, Secretario Federal de Ciudades y Política Municipal. Bases para la Reforma de las Haciendas Locales, papel de las Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares y Ciudades y Areas de Influencia Urbana fueron las tres Comisiones de Trabajo entre las que se distribuyeron los participantes. De las conclusiones alcanzadas merecen destacarse los siguientes aspectos.

Ciudades y áreas de influencia urbana

El modelo de ciudad que proponemos los socialistas: abierta, comunicada, densa, integradora, equipada, igualitaria, democrática, gobernada desde la protección del interés general, afronta hoy nue-

Alvaro Cuesta

"El PP pretende disparar con pólvora ajena"

En las últimas semanas, el Pacto Local y la necesidad de llegar a un gran acuerdo en esta materia, algo que viene planteando el PSOE desde hace más de diez años, ha vuelto a ocupar las portadas de los medios de comunicación. En este sentido, el Secretario Federal de Ciudades y Política Municipal, Alvaro Cuesta, tiene sus dudas sobre la sinceridad de la oferta de José María Aznar cuando desde el propio Gobierno se están boicoteando los trabajos de la subcomisión creada para estudiar un nuevo modelo de financiación.

Pregunta. ¿Qué papel ocupa la Política Municipal en el PSOE?

Respuesta. Creo que la política territorial del futuro, en España y en Europa, va a girar sobre el papel que deben jugar las ciudades y los municipios. Considero que el futuro de la democracia pasa por una nueva forma de gobierno de la ciudad, que incremente la calidad democrática y la calidad social, desde la proximidad y la participación ciudadana. Además, la defensa de la política y del espacio de lo público en un mundo globalizado encuentra en la ciudad, en la autonomía local, un elemento de cohesión de un valor fundamental.

Nuestra trayectoria histórica y nuestra gestión en los Ayuntamientos ha sido modélica y es la clave en la modernización de los Ayuntamientos y en la gestión solidaria de los servicios públicos. Tengo que decir que el PSOE ha sido el que más ha trabajado por la Autonomía Local, por la subsidiariedad y por el Pacto Local. La idea de un Pacto Local y de un gran acuerdo en esta materia la viene planteando el PSOE desde hace más de diez años, y esta nueva Ejecutiva se la ha trasladado al Gobierno.

P. ¿Qué opina de la oferta de Aznar sobre un Pacto Local?

R. En el discurso de clausura del Congreso del PP, la expresión Pacto Local fue una breve frase en un discurso de una hora. Aznar pronunció un mero eslogan y cogió a contrapié a su partido. Prueba de ello es que dicen cosas contra-

vos retos, nuevos fenómenos sociales, nuevas complejidades. Y para abordarlos, las ciudades necesitan hoy nuevos instrumentos de gestión y de creación de futuro para sus ciudadanos y ciudadanas. Es imprescindible la definición y aplicación de políticas de Estado, específicas para las ciudades, con programas coordinados y establecidos conjuntamente por los tres niveles de gobierno (central, autonómico y local), dotadas adecuadamente y con una ejecución compartida.

Desde este análisis es precisa una revisión de las Bases del Régimen Local que permitan un mayor impulso de la democracia y de las nuevas formas de participación ciudadana en los Ayuntamientos, así como la mejora de los mecanismos de control y de fiscalización, desde el pluralismo, de la gestión local. De igual modo, el Estado debe elaborar las Bases de Ciudades y Áreas de Influencia Urbana, en las que deben contemplarse las especialidades organizativas y de sus órganos de gobierno. Estas bases tienen que ser complementadas con una revisión de la legislación para propiciar la elección directa de alcaldes por los vecinos.

A. BALTAR

De izquierda a derecha, la alcaldesa de Gijón, Paz Fernández Felgueroso; el alcalde de Barcelona, Joan Clos; Alvaro Cuesta y los alcaldes de Sevilla y Granada, Alfredo Sánchez Monteseirín y José Moratalla, respectivamente.

Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares

El Partido Socialista reivindica un modelo de Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares fundamentalmente municipalista con unos objetivos institucionales que permitan ejercer, con plenitud y eficacia, la función primordial que le ha sido encomendada como ente intermedio de la Administración Local: asegurar el buen gobierno de los municipios y garantizar la prestación integral del conjunto de las competencias municipales en todo su ámbito territorial; en definitiva, fortalecer el poder y la autonomía local, garantizar el reequilibrio intermunicipal, defender los intereses de los Ayuntamientos e impulsar la renovación de la Administración Local

Desde esta perspectiva, las Diputaciones son un gobierno idóneo para desarrollar un nuevo paradigma de gestión no basada en la jerarquía sino en la concertación y el diálogo, en la negociación de prioridades y en la concurrencia en las actuaciones entre agentes de naturaleza diversa: los diferentes municipios, instancias públicas, privadas y sociales. Es decir, pensar en común, consensuar objetivos, sumar esfuerzos, crear y trabajar en red.

Este modelo de Diputaciones se entiende compatible con la necesaria existencia de órganos de gestión de servicios locales supramunicipales (comarcas, mancomunidades, consorcios, etc.) adaptados a las necesidades específicas de cada territorio y de su estructura local.

Reforma de las Haciendas Locales

La proximidad a los ciudadanos, el ejercicio de la subsidiariedad, exige ubicar en el ámbito de los Ayuntamientos un conjunto de competencias que ahora vienen desempeñando de manera impropia. Y estas competencias, estos servicios deben tener un adecuado respaldo financiero. En este escenario es imprescindible un nuevo modo de financiar a las Corporaciones Locales, un modo que no ha de diferir mucho del que rige para los otros poderes territoriales: las Comunidades Autónomas.

Como principios generales, el sistema de financiación debe garan-

dictorias sobre los impuestos municipales, sobre el contenido de un Pacto Local, y han reconocido hasta que no tenían ni un documento porque ahora lo están redactando, según dicen. La reacción del PP ha sido esperpéntica: Aznar ofrece un Pacto Local y a continuación Arenas nos pide que le aclaremos qué es eso del Pacto Local y que les enviemos una propuesta.

P. ¿Cree que es sincera la propuesta de Aznar?

R. Tengo dudas, el PP pretende disparar con pólvora ajena. Cuando se habla de un Pacto Local a escala nacional, la pregunta que hay que hacerse es: ¿Qué se puede hacer por la autonomía municipal desde el Gobierno y desde el Parlamento, es decir, desde la política general del Estado? A mi juicio, el Estado, las fuerzas políticas, el Gobierno y el Parlamento deberían definir las bases del Modelo de Financiación Local, la Reforma de la Ley de Haciendas Locales, las bases del nuevo Gobierno de la ciudad y de la calidad democrática de los Ayuntamientos, la descentralización de competencias del Estado en funciones de seguridad o de integración social de los inmigrantes, la vivienda, la educación, etc. Pues bien, de estas cuestiones no quiere hablar el PP en el Pacto Local. Entonces, ¿de qué habla el PP? Pues de los temas que sólo dependen de las Comunidades Autónomas, es decir, de qué es lo que tienen que hacer las Comunidades Autónomas y no el Gobierno de la nación.

¿No es absurdo que el Gobierno pretenda decidir sobre lo que deben hacer las Comunidades Autónomas? ¿No es sospechoso que al día de hoy el Gobierno no haya reunido a las Comunidades Autónomas para hablar del papel de los Ayuntamientos en el Estado de las Autonomías? ¿No es extraño que el PP no haya recabado la opinión de la FEMP? La intolerancia y la frivolidad del Gobierno hace que nos preguntemos sobre sus intenciones y su conducta en este tema. Tal parece como que lo único que persiguen es provocar un enfrentamiento entre Comunidades y Ayuntamientos y no el interés de los ciudadanos.

P. ¿Cuál ha sido la política del Gobierno con los Ayuntamientos?

R. Este ha sido el Gobierno que más ha agredido a la Autonomía Local y que más ha perjudicado a los Ayuntamientos. Su política ha sido regresiva.

El Gobierno ha pretendido disminuir el espacio de lo público en el ámbito local, obstaculizando la labor de los Ayuntamientos en la prestación de servicios públicos a los ciudadanos, mediante una política económica de asfixia y de disminución de recursos. Hoy los Ayuntamientos siguen gestionando el 14% del gasto público. El peso del Gobierno Local dentro del gasto público en España es inferior a la media de lo que representa en la Unión Europea, alrededor del 19%.

No hay que olvidar por otra parte que el 30% del gasto de los Ayuntamientos se destina a las llamadas "competencias impropias", a rellenar huecos, es decir, a prestar servicios públicos demandados por los ciudadanos ante las deficiencias en la gestión de las otras administraciones. Pues bien, frente a esta realidad, el Gobierno ha disminuido la aportación de los Presupuestos Generales del Estado a los Ayuntamientos. En los últimos cuatro años han disminuido las partidas destinadas a financiar el Plan Concertado de Prestaciones Sociales con las Corporaciones Locales, en donde el Gobierno no aporta ni el 20%; han disminuido los recursos destinados a financiar el

(Pasa a página 10)

M. OTERO

A. BALTAR

A. BALTAR

Dirigentes y alcaldes socialistas participaron durante la Convención en la elaboración de las propuestas del PSOE en materia municipal.

tizar el equilibrio territorial, la autonomía, la estabilidad y la suficiencia financiera de las Haciendas Locales y en ningún caso debe suponer incrementos en la presión fiscal que soportan los ciudadanos.

Como notas más significativas del nuevo modelo que se ha propuesto están la participación en el IRPF y en el IVA y la revisión de las figuras tributarias que configuran la imposición local. En cuanto a éstas, se abogó porque el IBI se configure como impuesto exclusivamente municipal y que siga siendo eje de la fiscalidad local y del IAE –impuesto consolidado en el sistema fiscal español que permite el ejercicio de corresponsabilidad fiscal, que cumple una importante labor censal y que permite gravar complementariamente actividades poco gravadas en otros impuestos personales–, se ha propuesto su modificación para corregir los defectos de que adolece en su configuración actual, en los términos de la Proposición de Ley socialista que el PP rechazó recientemente en el Congreso de los Diputados, y que pretende, para los trabajadores autónomos, pequeñas empresas y jóvenes emprendedores, la deducción de las cuotas pagadas por el IAE en las cuotas de los impuestos sobre la renta y sociedades.

CIUDADES ABIERTAS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sobre el resto de impuestos, tasas, precios públicos y contribuciones especiales que completan la fiscalidad local, se ha propuesto su mejora introduciendo reformas técnicas que eviten las deficiencias observadas en su actual regulación en la Ley de Haciendas Locales, que, en el caso de la tasa por aprovechamientos especiales del dominio público, son especialmente relevantes al existir graves problemas en su recaudación respecto del conjunto de actores que operan en la nueva economía.

En cuanto a las transferencias, Participación en los Ingresos del Estado (PIE) y Participación en los Ingresos de las Comunidades Autónomas (PICAs), deben mantener su carácter incondicional y de nivelación.

La clausura de la II Convención Municipal del PSOE pusó el broche final de los trabajos de los participantes. En ella intervinieron los alcaldes de Granada, José Moratalla; de Gijón, Paz Fernández Felgueroso; de Sevilla, Alfredo Sánchez Monteseirín, y de Barcelona, Joan Clos, así como el Secretario Regional de Ciudades y Política Municipal del PSOE-A, Salvador Pendón, y Álvaro Cuesta. Este último alertó de los peligros de la estrategia del PP ante la financiación y el Pacto Local. En este tema como en tantos otros, dijo: "El Gobierno pretende evadirse, trasladar su responsabilidad a los demás". En el planteamiento del Gobierno del PP se pretende desafiar, retar y enfrentar a los Ayuntamientos con las Comunidades Autónomas. Se pretende erosionar y añadir escenarios nuevos que no se tuvieron en consideración cuando se negoció el modelo de Financiación Autonómica.

El camino escogido, e insinuado ahora, por el Gobierno, añadió, "es una trampa a las Comunidades Autónomas y a los Ayuntamientos españoles y esconde su voluntad de que este tema no quede resuelto". En realidad, el Partido Popular carece de proyecto de Política Territorial y no quiere impulsar la Autonomía Local. ■

E.S.

"El PP pretende disparar con pólvora ajena"

(Viene de página 9)

Programa de Cooperación Local; no se subvenciona de forma suficiente el transporte público urbano; y el Estado no aporta los recursos suficientes para financiar las políticas de integración social de los inmigrantes que realizan muchos Ayuntamientos en una materia que fundamentalmente corresponde al Estado.

En suma, este Gobierno agrede a los Ayuntamientos, los ahoga y, para colmo, violenta el principio constitucional de Autonomía Local, a través de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, que ha sido muy criticada por la FEMP y recurrida por los Ayuntamientos.

P. El Gobierno dice que la financiación se está negociando en la FEMP.

R. Es radicalmente falso. En la FEMP existe desde hace ocho meses una subcomisión técnica sobre Financiación Local a la que el Gobierno está boicoteando. Al día de hoy el Gobierno no presentó alternativa alguna de financiación ni aportó informe alguno. Esto ha sido denunciado públicamente por la FEMP.

P. ¿Cómo debe plantearse el Pacto Local desde Madrid o desde las Comunidades Autónomas?

R. Un Pacto Local requiere plantearse el papel de lo local en la arquitectura del Estado de las Autonomías. Para ello hay que trabajar en varios escenarios. El PSOE apuesta por un gran acuerdo nacional sobre los nuevos horizontes de la Autonomía Local en el Estado de las Autonomías. Lo venimos reiterando desde hace tiempo. Ese gran acuerdo debe hacerse escuchando la voz del municipalismo, de la FEMP y, además, debe realizase desde la cooperación y el diálogo con las Comunidades Autónomas, que son las que en última instancia van a transferir, mediante Pactos Locales Autonómicos, competencias a los Ayuntamientos.

P. ¿Cuál es la alternativa del PSOE?

R. Desde el punto de vista de la política estatal apostamos por los ciudadanos, es decir, por la prestación de los servicios públicos desde el nivel que garantice la mayor eficacia y participación. Ello nos lleva necesariamente a plantear dos cuestiones básicas: en primer lugar, un nuevo Gobierno local, que garantice la calidad democrática y la elección directa de alcaldes, competencias en educación, vivienda y seguridad, y una nueva regulación de las bases de las ciudades. En segundo lugar, resolver el problema de la financiación de los Ayuntamientos, es decir, de los servicios públicos de calidad, a través de un nuevo modelo más solidario y equilibrado. Todo ello debe garantizar a su vez algo fundamental: el derecho de los ciudadanos a acceder en condiciones de igualdad a los servicios públicos. En resumen, un planteamiento como el que defendemos requiere lograr una cierta armonía y cohesión de nuestra arquitectura territorial y del papel de los Ayuntamientos en el Estado de las Autonomías. Todo eso no se consigue con la propuesta del Gobierno, pues se requieren decisiones tanto a escala nacional como a escala autonómica.

P. ¿Tiene el PSOE un modelo de Financiación Local?

R. Sí. Las Convenciones Municipales de Santiago y la reciente de Málaga aprobaron un documento sobre las bases de la Financiación Local. El Comité Federal incorporó sus contenidos a la Resolución sobre *El Impulso Autonómico y Local*. Nuestro modelo parte de dos principios básicos: en primer lugar, garantizar equilibrio y equidad en la financiación municipal, sin que los Ayuntamientos pierdan recursos; y en segundo lugar, que no se produzca una subida de impuestos a los ciudadanos. Los Ayuntamientos deben participar en el IRPF y en el IVA. Es imprescindible reformar la Ley de Haciendas Locales y algunas figuras tributarias mejorando su regulación y su gestión, y finalmente debe reformarse la participación de los Ayuntamientos en los ingresos del Estado y de las Comunidades Autónomas desde la equidad. ■

E.S.

El Senado pendiente

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

Secretario de Libertades Públicas y Desarrollo Autonómico del PSOE

Nadie en España duda que el Senado necesita una profunda reforma. Hace mucho tiempo que se ha constatado que esta institución carece de una mínima relevancia en la organización de los poderes del Estado. Es absurdo mantener una institución del Estado en este estado de postración. Lo peor de todo es que nuestro Estado Autonómico tiene unas carencias que podrían ser cubiertas, precisamente, si el Senado cumpliera con la función de ser una auténtica Cámara Territorial, un foro de participación autonómica, y, aun más, de participación de las Comunidades Autónomas en la formación de la voluntad del Estado en aquellas materias que tengan un carácter territorial o afecten a sus competencias.

Nada de esto es ahora el Senado, que además es utilizado de manera perversa por el PP para hacer oposición a los Gobiernos autonómicos socialistas e intentar obstaculizar convenios de colaboración entre Comunidades Autónomas socialistas, como les ocurrió a Extremadura y Andalucía con su convenio de colaboración sobre TV. La perversión es máxima: no sólo no se alienta la reforma, sino que se utiliza partidariamente para hacer oposición a los socialistas tratando de impedir la cooperación entre CCAA. Todo ello es inadmisible.

El PP se encuentra cómodo con este Senado arrinconado ante el poder del Congreso. Ése es su objetivo. No creen, nunca han creído, en la España de las Autonomías; permanecen anclados en la "unidad de destino en lo universal"; en la estéril contraposición de la España con la anti-España que aglutina a todos sus adversarios en un conflicto permanente de reivindicaciones competenciales y de resistencia del Estado central. No entienden que, en una nación plural como la nuestra, lo más importante es construir las instituciones que den cauce a la participación de las Comunidades Autónomas en la voluntad del Estado y a la cooperación entre ellas, precisamente para que se sientan implicadas en el proyecto común. En este sentido el PSOE, que cree en la España diversa que posibilitó la Constitución, propone acometer con liderazgo y coraje democrático una reforma constitucional del Senado: para unir, para vertebrar, sin miedo a la innovación, para construir desde la diversidad esta realidad plural que es España, proponiendo para ello la única vía plausible: una modificación constitucional que afecte a los artículos específicamente relativos a la composición y funciones de la segunda Cámara.

Reforma de la Constitución

El nuevo Senado que proponemos garantizará el perfeccionamiento del Estado Autonómico. Y para que ello sea posible, se ha de reformar la Constitución conforme a los procedimientos que la propia Constitución prevé, en virtud de su vocación de permanencia, para permitir su adecuación y adaptación a la realidad cambiante, a las nuevas necesidades.

La posibilidad de reformar la Constitución no ha estado asumida pacíficamente entre nosotros. Podríamos decir que desde 1978 la política española se ha caracterizado por una actitud extraordinariamente hostil a la reforma constitucional, lo que sin duda expresa una peculiaridad, por no decir anomalía, si nos comparamos con nuestros vecinos, que reforman sus constituciones con periodicidad y total normalidad. Esta actitud encuentra fundamento en nuestros desgraciados antecedentes históricos, y en la persistencia devastadora de la amenaza terrorista. Los españoles, en el pasado, no fuimos capaces de reformar nuestros textos constitucionales desde la normalidad de las instituciones representativas diseñadas para ello; sin que esto implicase la imposición de ideas por diferentes facciones, que obtenían por la fuerza el poder. Por ello, cualquier proposición de reforma nos suena a conflicto, a división, y se avivan viejos miedos. Al mismo tiempo, la amenaza terrorista ha blindado la Constitución, de manera que cualquier retoque, por lógico y necesario que sea, se concibe como una puerta que puede abrir la posibilidad al terrorismo de conseguir sus objetivos.

M. OTERO

López Aguilar durante una intervención en el Parlamento

EL PP Y LA "UNIDAD DE DESTINO EN LO UNIVERSAL"

No podemos paralizarnos por estos temores. Proponer una modificación constitucional para resolver un problema de calidad democrática no puede, de ningún modo, considerarse un ataque a la Constitución, ni a la forma del Estado, ni a sus fundamentos en el consenso constitucional, tal como ha afirmado irresponsablemente el PP, porque lo que se propone es modificar democráticamente y con el debido consenso un par de artículos concretos, del Título III, y ello se hace desde una posición no arbitrista, sino abierta al acuerdo y compelida al consenso más sólido e incluyente. Ha de quedar claro que no se está proponiendo transitar hacia una nueva Constitución, hacia ningún "nuevo modelo de Estado", esto es intoxicación de la derecha política y mediática, desde la servil ignorancia o el conservadurismo rancio. Se trata de perfeccionar el funcionamiento del Estado Autonómico a través de la potenciación del Senado como auténtica Cámara Territorial, porque nuestro Estado Autonómico necesita más cooperación institucionalizada, más colaboración fructífera entre el Estado y las CCAA; más participación y compromiso de las mismas en las decisiones estatales que les afecten; más lealtad y confianza recíproca entre sus actores. En otros países a estos instrumentos se les denomina "mecanismos federales de integración". Pero no debemos entrar en una guerra nominal: se les llame como se les llame son necesarios en aquellos Estados en los que hay una división territorial del poder tan profunda como hoy en España.

EL PSOE CREE EN LA ESPAÑA PLURAL

Cámara Territorial

La reforma afectaría, primero, a la composición que debería ser más representativa de los intereses generales de las CCAA. Frente a la actual desproporción entre la elección directa y la que corresponde a los parlamentos autonómicos, se propone que el nuevo Senado, manteniendo el sistema mixto, acreciente el número de senadores elegidos por las asambleas autonómicas. Y para evitar que la disolución del Congreso coincida con la del Senado, la elección directa de los senadores debería coincidir con la de las elecciones autonómicas.

Segundo, a las funciones: se propone que el Senado pase a ser la Cámara de primera lectura en la elaboración de leyes de carácter marcadamente territorial, (leyes de transferencia, leyes marco, de armonización o de financiación autonómica) y que se amplíen los plazos que goza el Senado para la aprobación, en segunda lectura, de las demás normas legales. También se aboga porque las iniciativas autonómicas sean recepcionadas en el Senado, no en el Congreso; que el Senado se constituya en el foro que acoja órganos multilaterales de cooperación, como el Consejo de Política Fiscal y Financiera o la Conferencia de Presidentes; y por último, posibilitar que en la nueva Cámara Alta se formen Grupos Territoriales de senadores de la misma Comunidad Autónoma, sin perjuicio de la dinámica ordinaria de trabajo que girará en torno a los grupos parlamentarios de adscripción ideológica.

Estas reformas son tan necesarias como inaplazables, tan oportunas como sensatas. No podemos seguir veinte años más lamentando que nuestra Cámara Alta no funcione. Pero el diagnóstico no es del PSOE: es una vieja certeza a la que hace años llegaron todas las fuerzas políticas, y que les llevó a constituir una Ponencia "para la reforma constitucional del Senado" en 1994, en la que participó activamente el propio PP, hasta incluirlo en su programa electoral. El PSOE es ahora coherente consigo mismo y con aquellos trabajos. Son ellos los que deberían explicar por qué han cambiado de opinión; por qué se han embarcado en esta cruzada de involución autonómica. Con su estrategia de confrontación e intolerancia, sectaria e intolerante con todo lo que no sea lo que ellos creen, han conseguido provocar tensiones territoriales que están sacudiendo España como nunca antes habían hecho.

Frente a la imposición, necesitamos diálogo. Frente a la intolerancia, construir en la pluralidad. Frente al autoritarismo, consenso y cooperación. El nuevo Senado debe ser el foro adecuado para que la política del PP, que estimula miedos y resentimientos ancestrales, dé paso a una nueva concepción de la realidad plural y diversa de nuestro país, que facilite una España integrada y cohesionada, patria de libertades iguales para todos, espacio de convivencia, el que los socialistas queremos para alcanzar mejores cotas de equidad y libertad. ■

Lealtad y compromiso: el fortalecimiento del Estado autonómico

Desde 1978 hasta nuestros días, hemos sido testigos y partícipes de la construcción histórica de un Estado constitucional para España, en el que se ha integrado afortunadamente la pluralidad cultural, lingüística, identitaria y política de cada una de las nacionalidades y regiones en un proyecto democrático único, unitario, común, al que hemos denominado –sin que la Constitución lo haya calificado así– Estado Autonómico o de las Autonomías.

Los socialistas debemos sentirnos orgullosos de ello, porque hemos contribuido directamente, desde la transición, a que este modelo, acorde con nuestra idea acerca de cómo debe realizarse el esquema territorial de poder, sea posible.

No todo está concluido. Para empezar, los años no han pasado en balde, de modo que hace tiempo que los desafíos dejaron de ser competenciales. En el momento actual, los problemas que padecemos afectan a la necesidad de una cooperación y una coparticipación que son, además, consecuencia de las soluciones abiertas adoptadas por el consenso de 1978. Lo que en 1978 sólo se imaginó como posible es ya una realidad y a esta realidad debemos responder aportando los instrumentos jurídicos y políticos adecuados para cumplir con aquellos mismos objetivos que en 1978 nos llevaron a proyectar este modelo, y para solucionar las deficiencias que en estos años de consolidación del sistema se han venido poniendo de manifiesto.

En este punto de la historia estamos, por tanto, en el momento de consolidación del sistema autonómico. Nuestro objetivo debe ser el de crear mecanismos e instrumentos que nos permitan convivir cooperativamente, preservando nuestras diferencias y participando responsablemente de lo común. Los socialistas apostamos por ello: por un fortalecimiento del Estado de las Autonomías a través de un impulso autonómico y local, que permita fortalecer la calidad democrática; que persiga una ciudadanía plena, comprometida y participativa.

Horizonte federal

Con este fin, los socialistas hemos afirmado que nuestro horizonte del Estado Autonómico se ha de consolidar con instrumentos de cohesión y cooperación perfectamente análogos a los Estados compuestos más consolidados, habitualmente calificados como federales en sus constituciones. Es lo que hemos denominado "horizonte federal" para el perfeccionamiento del Estado Autonómico. ¿Qué significa hablar de ese "horizonte federal"?. Para empezar, se ha de romper un mito: "federar" no es desmembrar, desunir; al contrario, significa unir diferentes, es cohesionar. Pero la nuestra no es simplemente una apuesta semántica, no quiere cambiar el nombre de las cosas, lo que es del todo irrelevante; lo que quiere y pretende es que el Estado funcione, y funcione bien. No es, tampoco, una propuesta que quiera alterar el "pacto constitucional" del que somos parte activa, permanente y constante, como tampoco significa más descentralización, o si se quiere, menos España. Si queremos introducir instituciones de cooperación y lealtad federales en nuestro Estado Autonómico es para fortalecer España como ámbito de convivencia, y cualquier otra interpretación sólo puede explicarse desde la ignorancia o desde la manipulación.

Nuestro modelo de "horizonte federal" del Estado Autonómico es una apuesta positiva por una mayor integración. Se funda en el compromiso y en la lealtad responsable, y cree posible la asimilación de la diversidad, que evidentemente es constitutiva de España, en una comunidad política de convivencia e integración, en un mismo espacio democrático para el disfrute de derechos y libertades iguales para todos los que ostentan una ciudadanía política común. Unidad en la igualdad de derechos y diversidad en el ejercicio responsable de las propias competencias.

Superar viejos debates

Nuestra propuesta del Estado Autonómico es, además, una propuesta que nace de las lecciones del presente y de la proyección del futuro, que supera el viejo debate de la pugna constante entre Comunidades Autónomas y el Estado: aquella dialéctica falseada de mera "reivindicación competencial". Esta visión limitativa tiene en la actualidad escasa justificación, porque tras años de desarrollo hemos alcanzado un nivel de descentralización real, perfectamente equiparable a otros modelos reputadamente federales. Lo que prima en este momento de consolidación es pasar desde aquel modelo altamente conflictual, con discursos reivindicativos o resistentes, hacia un modelo pacificado de coparticipación política, y cooperación solidaria entre las distintas esferas de poder territorial.

El Estado Autonómico que los socialistas defendemos es además respetuoso de los hechos diferenciales constitucionalmente reconocidos, que no son desigualdades, ni mucho menos privilegios, por lo demás expresamente prohibidos por la propia constitución: son expresión legitima de desuniformidades o límites razonables a la homogeneización. La Constitución obra la proeza de conjugar el reconocimiento de la igualdad, con el reconocimiento de la singularidad, que por razones históricas o fácticas fundamenta en razones objetivas y constitucionalmente posibles un tratamiento diferente, a lo que es diferente. Los hechos diferenciales son pues límites a la homogeneización, pero no privilegios que puedan exigirse para conseguir ventajas discriminadoras sobre los demás. De hecho, la Constitución cuenta con suficientes cláusulas de salvaguarda para prevenir toda discriminación carente de fundamento. Además nuestra propuesta para el fortalecimiento del Estado Autonómico no impone la homogeneidad, sino que parte del posible acceso en condiciones de igualdad a todas las opciones que la Constitución pone a disposición de las Comunidades Autónomas, en ejercicio de su derecho a la autonomía.

M. OTERO

> Manuel Chaves interviniendo en el Senado, en 1997, en el primer y único debate autonómico celebrado desde que gobierna el Partido Popular.

ARCHIVO

> Juan Carlos Rodríguez Ibarra en la reunión de la Comisión de las CCAA celebrada el pasado mes de febrero en el Senado.

La Constitución es sensible a los "hechos" lingüísticos, forales y hasta geográficos, "diferenciales", que justifican el tratamiento diferenciado de lo que es objetivamente desigual, que por eso mismo no son exportables a todas las CCAA. Pero en ningún caso esto puede entenderse como un privilegio, como una discriminación en perjuicio del resto.

En otras palabras: el posible acceso en condiciones de igualdad a las posibilidades de ejercicio del derecho a la autonomía que la Constitución ofrece a todas las CCAA no ha de llevar necesariamente a la uniformidad competencial entre ellas. Lo importante es que se garantice que todas pueden asumir las mismas competencias en virtud de su principio dispositivo, en virtud de su libre voluntad, no que todas de hecho las asuman obligatoriamente. La discriminación, contra la que los socialistas luchamos y lucharemos, sería que a algunas Comunidades Autónomas su principio dispositivo les permitiera abarcar unas competencias que no se permite a otras.

Fortalecer la cooperación y la participación

Por tanto, nuestra propuesta para perfeccionar y consolidar nuestro Estado Autonómico propone fortalecer los instrumentos de cooperación y participación típicos de los Estados compuestos, que ya han sido practicados con éxito en países federales, pensando en apuntalar esa coparticipación política, corresponsabilidad fiscal, tributaria y financiera, y esa cooperación solidaria entre toda las instancias de poder territorial que necesitamos. El fin es vertebrar la realidad española, de nuestra sociedad pluralista, diversa y en muchos planos aún desigual, y garantizar la igualdad de derechos de todos los españoles.

Entre esos instrumentos, algunos son de urgente aplicación. Es el caso de la reforma del Senado: La auténtica Cámara territorial de un Estado compuesto profundamente descentralizado, que las CCAA necesitan y reclaman para cooperar entre sí y participar de la elaboración de las decisiones estatales que les afecten. Otros instrumentos comprenden la potenciación de los mecanismos de cooperación entre CCAA, reformando algunos instrumentos que ya teníamos, pero que permanecen inactivos por la política centralista del PP, como la Conferencia Sectorial o las Conferencias Bilaterales, y creando otros, como la Conferencia Permanente de presidentes de CCAA, cuyo fin será conjugar planificar y programar actuaciones comunes entre Estado y CCAA. En otros casos, proponemos regular algunas herramientas que vienen de hecho funcionando entre CCAA, como los Convenios, y que deben poder ser utilizadas en Derecho por todas las CCAA.

Por último, la propuesta autonómica socialista pretende integrar a las CCAA dentro del marco de la Unión Europea, conforme su creciente peso e importancia. En este sentido, proponemos la presencia de un representante de las CCAA en la delegación española, en el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de un representante del Estado, cuando los aspectos esenciales de un asunto afecten a las competencias legislativas exclusivas o compartidas de las CCAA, y cuya actuación estará permanentemente coordinada con el Gobierno de la Nación, a través del jefe de la delegación.

Pluralidad y diversidad

Que le quede claro a la derecha y a los nacionalistas. Nuestra fórmula es de vertebración, de cohesión, y está concebida a través de la propuesta de una estructura del Estado que convine el fortalecimiento de las instancias de poder más próximas al ciudadano –Ciudades y Comunidades Autónomas– con el desarrollo de las instituciones que permitan una mejor participación de las Comunidades Autónomas en las decisiones nacionales que les afecten, y la reafirmación de los poderes públicos, y desde luego del Estado como un mecanismo corrector de desigualdades. No defendemos ninguna conversión nominalista de nuestro Estado autonómico en un Estado Federal, sino fortalecer el Estado autonómico, para que funcione mejor, como garante de la cohesión interpersonal, intergeneracional, e interterritorial, y cuyo objetivo prioritario debe ser la corrección de los desequilibrios existentes entre los españoles.

En cuanto al patriotismo que la Constitución y las libertades inspiran, el problema no es del continente, sino del contenido. El concepto de España que defendemos no es aquel de "una y grande", y por ello menos "libre", que impone su uniformidad a golpe de exclusión de lo diferente. Nuestro concepto de España está más en el reconocimiento y defensa de un espacio político en el que quepan ciudadanías e identidades compatibles, con cimientos históricos y culturales diversos, pero que se respetan, para adoptar puntos de vista comunes en el nuevo marco europeo y global en el que vivimos. El sentido de "la unidad de España" que proclama el art. 2 CE es la unidad que integra la pluralidad y diversidad de sus pueblos, nacionalidades y regiones. No podemos caer en la trampa de convertir el discurso y nuestra ambiciosa propuesta en una cuestión de palabras. Es una cuestión de fondo, querer hacer frente a los problemas con un proyecto claro, articulado y coherente frente a operaciones de imagen que desdibujan la verdadera y rancia visión de España del PP: su política reaccionaria, sectaria e involucionista de exclusión del adversario, con la reedición de viejas banderías. No compartimos la idea patrimoniolizadora que la derecha tiene de España como si ésta fuese un predio que le correspondiese por Derecho natural. Los socialistas defendemos una España, moderna, participativa, capaz de facilitar, desde la diversidad, la participación activa de todos los ciudadanos en los asuntos públicos, en un esfuerzo permanente contra toda forma de exclusión y marginación social. ■

J.F. López Aguilar

CONSTRUIR EL FUTURO

MANUEL CHAVES
Presidente de la Junta de Andalucía

Los andaluces hemos estado de fiesta un año más el pasado 28 de febrero. Desde hace 21 años hemos construido en torno a esta fecha una simbología con la que se identifican hoy más de siete millones de andaluces que comparten un destino común en esta tierra y otros miles más que lo hacen desde fuera, integrados en otras regiones y países. Hemos compartido 21 años de progreso continuado y sólido, hemos visto transformarse a Andalucía en una sociedad más moderna y preparada, en una economía más ágil y eficaz, en una tierra diversa que se reconoce en cada uno de sus rincones. Entre todos, hemos hecho Andalucía y los socialistas podemos estar orgullosos de haber contado, elección tras elección, con el respaldo de los andaluces.

Este 28 de febrero de 2002 invitamos, más que nunca, a mirar el futuro, a levantar la vista y pensar en la Andalucía que queremos para dentro de 20 años porque los recursos acumulados en dos décadas de transformaciones, esfuerzo y trabajo nos permiten hoy diseñar el futuro que queramos. Veinte años nos han bastado a los andaluces para alejar el peligro del subdesarrollo y despegar con una vocación europeísta plenamente justificada por los datos de crecimiento económico y la estructura social de nuestra comunidad. Ser europeos no es ya una aspiración, sino una realidad.

Para las próximas dos décadas nuestro anhelo debe ser estar entre las regiones más avanzadas de la Unión y ello exige planificar, elegir un camino por donde conducir nuestro esfuerzo y nuestra inversión. Queremos, en definitiva, dibujar el mapa para no desperdiciar esfuerzo en este camino. En el Gobierno andaluz hemos llamado a ese mapa la II Modernización de Andalucía, el debate abierto a la sociedad será el lápiz que trace las grandes líneas arguméntales de ese ambicioso diseño.

El destino está prefijado: una Andalucía emprendedora e innovadora, diversa, justa y solidaria.

El vehículo para alcanzar esa meta será una sociedad integrada a las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento, formada por empresarios de nuevo cuño y trabajadores cualificados, una sociedad articulada, de ciudades emprendedoras y pueblos innovadores con identidad propia.

El Día de Andalucía es una jornada para el reconocimiento, el impulso y la confianza en nosotros mismos, una plataforma perfectamente válida para apelar al debate y diseñar el futuro y, todos, dentro y fuera de Andalucía, están invitados.

El Decreto estatal de antenas: tarde y mal

Falta de iniciativas, imprevisión, poca predisposición al diálogo y a la negociación, escasez de criterio, respuestas tardías a las demandas y problemas que se presentan... decepción.

A. BALTAR

Estas son algunas de las características que están marcando la política del Gobierno central en relación con la industria, las telecomunicaciones, la sociedad de la información y la ciencia, áreas dependientes del Ministerio de Ciencia y Tecnología, el departamento dirigido por Anna Birulés y creado tras las elecciones generales de marzo de 2000 que iba a promocionar la innovación tecnológica entre las empresas, liberalizar y desarrollar el sector de las telecomunicaciones, incorporarnos a la sociedad de la información y a situar a la ciencia en un lugar prominente en nuestro país. Parece que desde este Ministerio no aprecian que las sociedades

"DESGOBIERNO" Y TELEFONÍA MÓVIL

CRISTINA NARBONA
Secretaria Federal de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

España está a la cola de la Unión Europea en cuanto al control de todas las formas de contaminación: hoy día somos el país con más infracciones acumuladas por incumplimiento de las directivas europeas en materia de medio ambiente, y no existe el menor indicio de reorientación real de la acción del Gobierno del PP, ni siquiera analizando las resoluciones de su reciente Congreso, donde sólo aparece el "desarrollo sostenible" como una hueca declaración de principios.

La contaminación electromagnética se ha incrementado en España de forma espectacular durante los últimos seis años, como consecuencia de unas 35.000 infraestructuras de telefonía móvil, instaladas sin ninguna norma estatal que regulase los límites exigidos para la protección de la salud. La proliferación de estas instalaciones se ha producido, por lo tanto, con un escasísimo control público –en muchos casos, las antenas no cumplen ni siquiera las escasas e insuficientes ordenanzas locales hasta ahora en vigor–, a pesar del creciente malestar ciudadano, traducido en moratorias en numerosos Ayuntamientos..

Desde octubre de 2001, el Grupo Parlamentario Socialista ha venido exigiendo en las Cortes al Gobierno la aprobación de una norma estatal que permitiera el desarrollo ordenado de una actividad que es, a nuestro juicio, imprescindible para garantizar a todos los ciudadanos las ventajas de una mejor comunicación. El Gobierno del PP se comprometió a aprobar dicha norma antes de mayo de 2001; pero, en esa fecha, sólo se conocía un borrador de Real Decreto, al que se presentaron miles de alegaciones durante la fase de consulta previa.

Mientras tanto, una Comunidad Autónoma socialista, Castilla-La Mancha, había avanzado en la elaboración de un Proyecto de Ley autonómica, mucho más exigente y completo que el texto preparado por el Gobierno y que gozaba, además, de un amplio consenso social y

están en constante cambio y evolución; que los ciudadanos aspiran a conseguir cotas de progreso económico y de bienestar social que les permitan desarrollarse plenamente y que, en este momento, la Ciencia y la Tecnología se han convertido en elementos clave en el desarrollo de una sociedad moderna.

En este nuevo siglo, las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) van a ser la base sobre las que se sustente la Sociedad del Conocimiento que se está conformando en estos momentos. Nuevas formas de vida, de cultura, de relaciones personales y económicas, de ocio, de trabajo y de servicios están incorporándose a nuestra sociedad.

Y para que los beneficios de estos nuevos servicios lleguen a los ciudadanos en condiciones de igualdad y calidad es necesario contar con una red de telecomunicaciones que, sin limitaciones geográficas o económicas, proporcione unos servicios de radiocomunicación que permitan el desarrollo económico y social de todos los territorios. Pero es necesario que el despliegue de las infraestructuras de telecomunicaciones se compagine con la protección de la salud y la preservación del medio ambiente y del entorno.

Desde 1995, se ha producido la implantación masiva e indiscriminada de instalaciones de radiocomunicación, fundamentalmente de antenas de telefonía móvil. El desarrollo de la telefonía móvil, un elemento de comunicación necesario para toda la población, ha ido sembrando de estaciones de radiocomunicación toda España sin ningún tipo de orden ni planificación, algo que se ha venido demandando desde diferentes instancias: instituciones, operadoras de telecomunicación y organizaciones sociales, entre otras.

Pasividad

Ante la actitud pasiva del Gobierno de José María Aznar, que debería haber desarrollado la Ley General de Telecomunicaciones aprobada en 1998 para regular la instalación y funcionamiento de las estaciones de radiocomunicación, en Castilla-La Mancha, el Grupo

ACTITUD PASIVA DEL GOBIERNO DE AZNAR

Parlamentario Socialista en las Cortes regionales propuso una ley para ordenar dichas instalaciones. Esta ley, que fue aprobada en junio de 2001, ha sido pionera en España por el alto grado de protección ante la exposición a campos electromagnéticos, convirtiéndose en una de las más avanzadas y restrictivas de Europa, junto a la normativa suiza e italiana. Ateniéndose al principio de precaución, los niveles máximos de densidad de potencia que marca la Ley para la Ordenación de las Instalaciones de Radiocomunicación de Castilla-La Mancha son más exigentes que los recomendados por el Consejo de la Unión Europea y que, posteriormente, en septiembre de 2001, fueron adoptados por el Gobierno central en su Real Decreto.

Así, en Castilla-La Mancha, en suelo urbano, se ha establecido un nivel máximo de densidad de potencia de 10 microvatios por centímetro cuadrado, 45 y 90 veces menor que los límites recogidos en el Real Decreto del Gobierno central a frecuencias de 900

ARCHIVO

político en su ámbito territorial.

El Grupo Parlamentario Socialista defendió una nueva iniciativa en las Cortes, pidiendo al Gobierno un Real Decreto de contenido análogo al del Proyecto de Ley de Castilla-La Mancha. Precisamente el mismo día –y casi a la misma hora– que el Grupo Parlamentario Popular votaba en las Cortes en contra de esta iniciativa socialista, en Toledo el PP votaba a favor de la ley de Castilla-La Mancha. Sin duda, una evidencia de la total ausencia de criterio en esta cuestión por parte del PP, principal responsable de la confusión y de la alarma social generada en torno a las infraestructuras de telefonía móvil.

Suspenso en eficacia

El 28 de septiembre de 2001, el Gobierno aprobó finalmente el reclamado Real Decreto, pero... suspendió, sin paliativos, en términos de eficacia. En ningún momento tuvo en cuenta que, en ese momento, ya había dos Comunidades Autónomas con normativa propia (Cataluña y Castilla-La Mancha), dictadas en el uso legítimo de sus competencias en ordenación del territorio, urbanismo, medio ambiente y salud pública; y, por otro lado, el Real Decreto creaba, en su artículo 8, un vacío legal de extraordinaria gravedad, al determinar que en el entorno de los centros denominados "sensibles" (escuelas, hospitales...) se debe reducir "todo lo posible" la exposición a la contaminación electromagnética, sin establecer, sin embargo, ningún nivel máximo de exposición tolerable diferente del establecido con carácter general, equivalente a la Recomendación de la UE de 1999. La posterior Orden Ministerial en la que se establecen los criterios a aplicar en las correspondientes mediciones, sigue sin corregir esta importante deficiencia a pesar de que el Gobierno ha intentado confundir a la opinión pública con una interpretación equívoca sobre la exigencia de medir la minimización de la exposición en un entorno de 100 metros de los centros "sensibles". Por otro lado, el Real Decreto del Gobierno se limita, como ya se ha señalado, a introducir en el ordenamiento jurídico español la Recomendación de la UE de 1999. Varios países, dentro y fuera de la UE han establecido límites más estrictos, en aplicación del principio de precaución, ya que los científicos todavía no pueden descartar de manera definitiva la existencia de riesgos para la salud por debajo de los límites de exposición a la contaminación electromagnética fijados en la Recomendación de la UE.

Iniciativa socialista

Desde la Comisión Ejecutiva Federal, y en particular desde las secretarías de Ciudades y Política Municipal, de Innovación y Comunicación Interna y de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se ha venido impulsando la tarea del Grupo Parlamentario, así como la coordinación con todos los responsables socialistas, orgánicos e institucionales, para exigir del Gobierno del PP actuaciones más rigurosas y consensuadas, que reconduzcan el caos actual. Un caos que perjudica a todos, incluyendo a las empresas del sector de las telecomunicaciones.

Por ello, hemos vuelto a presentar una iniciativa en las Cortes, pendiente aún de debate, incidiendo en los aspectos más criticables de la actuación del Gobierno en relación con la protección de la salud de los ciudadanos ante la contaminación electromagnética provocada por las infraestructuras de telefonía móvil.

Entre otras cuestiones, reclamamos que se reúnan los ministros de Ciencia y Tecnología, de Sanidad y Consumo y de Medio Ambiente con los correspondientes consejeros de las Comunidades Autónomas, así como con los representantes de la FEMP para establecer un acuerdo sobre el diseño de las actuaciones de las tres Administraciones en esta materia. Obviamente, ello exige que el Gobierno del PP cambie radicalmente de actitud y reconozca que su competencia exclusiva se limita a la asignación del uso del espacio radioeléctrico, mientras que en el ámbito autonómico y local existen competencias exclusivas que afectan al uso del espacio físico donde se ubican las antenas (urbanismo, ordenación del territorio) así como a la protección de la salud pública y del medio ambiente (actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas...)

Así lo han reconocido ya varias sentencias y, sin duda, así lo entiende también la propia Administración Central, que no ha presentado ningún recurso de inconstitucionalidad contra las Comunidades Autónomas que han dictado normas más estrictas que el Real Decreto estatal. Por cierto, a las Comunidades ya citadas –Cataluña y Castilla-La Mancha– ya se ha sumado una Comunidad Autónoma gobernada por el PP, Castilla y León, que ha promulgado su propio Decreto con exigencias más estrictas y precisas respecto a la norma estatal, si bien muy por debajo de las establecidas por Castilla-La Mancha..

Desde el PSOE, reclamamos también del Gobierno un fortalecimiento de los instrumentos públicos de control, medición y seguimiento de las antenas –cabe preguntarse cuánto tiempo tardaremos en conocer las características reales de las 35.000 infraestructuras ya existentes y su adecuación a la normativa en vigor–, así como un mayor esfuerzo en investigación pública e independiente en relación con los riesgos asociados a esta tecnología. Es lamentable que España sufra un déficit tan evidente en estos ámbitos, frente al esfuerzo que están haciendo otros países de la UE –por ejemplo, el Reino Unido– para contribuir a un conocimiento más riguroso de una cuestión que la Organización Mundial de la Salud no da en absoluto por cerrada.

El PSOE solicita también, en la Proposición no de Ley pendiente de debate, la exigencia para las operadoras de un seguro de responsabilidad civil que cubra cualquier tipo de daño que pueda derivarse de la instalación de las antenas de telefonía móvil. En la práctica, los tribunales están invirtiendo la carga de la prueba, exigiendo a las operadoras que indemnicen supuestos efectos negativos para la salud, salvo que las propias empresas pueden demostrar que las patologías detectadas no tienen nada que ver con la proximidad a infraestructuras de telefonía móvil.

Por último, hay que insistir en la situación caótica creada por el Gobierno del PP y que se ha traducido, según una encuesta realizada para la SER, en una desconfianza de la mayoría de los ciudadanos hacia la normativa vigente y hacia el propio Gobierno, e incluso –aunque en un porcentaje sólo del 30%– hacia los expertos en la materia. Resulta, pues, absolutamente urgente, reconducir esta situación con un marco normativo más exigente y más consensuado, con mayor y mejor información a los ciudadanos y con una actuación de todas las Administraciones en la que predomine el principio de precaución. Progreso si, pero con seguridad. Esto es lo que defiende el PSOE.

megarhertzios (MHZ) y 1800 MHZ, respectivamente. Además, los centros sensibles –centros educativos, hospitales y residencias de ancianos– de Castilla-La Mancha contarán con un mayor margen de protección, con un nivel máximo de densidad de potencia de 0,1 microvatios por centímetro cuadrado, 4.500 veces menor que el prescrito por el Ejecutivo de Aznar a una frecuencia de 900 MHZ y 9.000 veces menor a 1800 MHZ.

También en suelo rústico, el principio de precaución ha marcado la ley castellano-manchega, fijando unos niveles máximos de densidad de potencia de 200 microvatios y 400 microvatios por centímetro cuadrado frente a 450 microvatios y 900 microvatios, a 900 MHZ y 1800 MHZ, respectivamente, determinado por la normativa nacional.

Aunque no hay evidencias científicas que hayan conseguido establecer una relación directa entre las exposiciones a campos electromagnéticos y efectos adversos para la salud, en Castilla-La Mancha, además de tener presente durante la elaboración de la ley el principio de precaución, ha existido una disposición absoluta a escuchar y recoger las sugerencias, opiniones y aportaciones de los diferentes grupos en este sentido. Algo que no ha ocurrido con el Ministerio de Ciencia y Tecnología y con su ministra, Anna Birulés, que si normalmente se muestra poco dialogante, en este caso aún lo ha sido menos. Su escasa predisposición para la negociación y para asumir opiniones diferentes a las suyas, en un tema como el del posible impacto que las instalaciones de telefonía móvil pueden tener sobre la salud y sobre el que existe una gran demanda social instando a establecer las condiciones más adecuadas con el fin de velar por la salud y la tranquilidad de la población, no ha permitido que el real decreto aprobado por el Gobierno central recogiera el mayor nivel de precaución que, como se ha visto en Castilla-La Mancha, es posible.

A. BALTAR

> Las antenas de telefonía móvil están causando gran preocupación entre los ciudadanos.

Incapacidad

Finalmente, y ante la presión social, se ha visto obligada a modificar su actitud estableciendo distancias para que las instalaciones de radiocomunicación cercanas a centros sensibles "minimicen" los niveles de exposición. Pero esta modificación no ha supuesto un cambio en los niveles máximos de densidad de potencia. Ha seguido manteniendo los mismos que los recogidos en el Real Decreto.

La telefonía móvil es un servicio que se ha convertido en esencial en cualquier sociedad avanzada y la necesidad de extender infraestructuras que posibiliten ese servicio es evidente. Pero igual de evidente es que ese despliegue se debe realizar conjugándolo con la máxima protección de la salud y con la preservación del medio ambiente y el entorno visual y paisajístico. En Castilla-La Mancha, eso se ha conseguido. Además de establecer los niveles más restrictivos para proteger la salud, en la norma castellano-manchega se han determinado medidas para que los monumentos, microreservas, monumentos naturales, conjuntos histórico-artísticos, zonas arqueológicas, jardines declarados bienes de interés cultural y otros espacios naturales queden protegidos ante las instalaciones. Se han fijado medidas de mimetización para reducir el impacto medioambiental y, para evitar una instalación desordenada de las estaciones, se recoge la compartición del alojamiento de las antenas y la presentación de un Plan de Despliegue de las operadoras que posibilite conocer dónde y cuándo se van a instalar las estaciones de radiocomunicación.

Que desde el Ejecutivo de Aznar se haya ido demorando la aprobación de una norma de estas características es criticable, por la desconfianza que genera en la ciudadanía, en las operadoras o en las organizaciones, pero aún lo es más que, conociendo una legislación avanzada como la de Castilla-La Mancha, con unos márgenes de precaución de protección de la salud muy estrictos, sea incapaz de asumir opiniones diferentes a la suya. Y no sólo con las estaciones de radiocomunicación. ■

Isidro Hernández Perlines

LÍMITES ESTABLECIDOS EN OTROS PAÍSES Y COMUNIDADES PARA FRECUENCIAS DE TELEFONÍA MÓVIL

Unidades en microvatios/cm² (Densidad de potencia)

País/Comunidad	Frecuencia		Notas
	900 MHZ	1800 MHZ	
Estados Unidos, Canadá, Reino Unido	570	1000	
China	6	6	Para todas las frecuencias
Rusia	5	5	Para todas las frecuencias
Salzburgo (Austria)	0,1	0,1	Para todas las frecuencias
Recomendación UE (1999)	450	900	
Alemania	200	900	
Suiza	4,2	9,5	
Italia	100	100	Para todas las frecuencias Más de 4 horas de exposición 10
Nueva Zelanda	0,02	0,1	Propuesta
ESPAÑA	**450**	**900**	
Cataluña	200	400	
Castilla-La Mancha	200	400	Zonas sensibles 0,1 Zona urbana 10
Castilla y León	450	900	Zonas sensibles: 337,5 y 675, respectivamente

Educación: vuelta al pasado

A primeros de febrero, el Ministerio de Educación, que dirige Pilar del Castillo, volvía a sorprender a propios y extraños con una nueva muestra de lo que muchos ya denominan *los modos y maneras* del Partido Popular. A través de la secretaria general de Educación, Isabel Couso, se daba a conocer, ante los medios de comunicación, un adelanto de las principales líneas de lo que será su futura Ley de Calidad, con la que el Gobierno pretende reformar la enseñanza primaria y secundaria, y de la que destaca la recuperación de la reválida, a la que presumiblemente denominarán Prueba General de Bachillerato (PGB).

EL PP AÑORA LA EDUCACIÓN AUTORITARIA

Tan sólo horas después de las declaraciones de Isabel Couso, toda la comunidad educativa mostraba su indignación y su rechazo a las medidas propuestas no sólo por el fondo, sino también por la forma en la que se habían dado a conocer. Como de costumbre, se ha enterado antes la prensa que las propias Comunidades Autónomas, que hoy tienen ya la educación transferida.

El Sindicato de Estudiantes ha convocado ya una huelga general en la educación secundaria para el próximo 7 de marzo para protestar contra el proyecto de Ley de Calidad que prepara el Ministerio de Educación. También las organizaciones de estudiantes Canae, formada por 35 federaciones de todas las Comunidades, y Faes, integrada por varias decenas de organizaciones, han convocado movilizaciones en todo el país para ese día.

Después del pésimo resultado en la tramitación de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), caracterizado por la falta de voluntad negociadora y el ninguneo a toda la comunidad universitaria, a los agentes sociales, los partidos políticos y al propio sistema parlamentario, la ministra de Educación, Pilar del Castillo, parece no haber tomado nota de cómo no deben hacerse las cosas. El consenso y el diálogo son la base de cualquier reforma en materia educativa, no se puede reformar un sistema educativo a espaldas de los propios implicados en el funcionamiento del mismo.

Retroceso y desigualdad

La propuesta del PP de resucitar la reválida supone la demostración palpable del engaño al que la ministra de Educación ha sometido a toda la sociedad española. Pilar del Castillo presentó la Ley Orgánica de Universidades con el "notición" de que suprimía la selectividad. Hoy sabemos ya que no sólo no se suprime, sino que donde ayer había una sola prueba, igual para todos, para acceder a la Universidad hoy, con el PP, los estudiantes tendrán que pasar dos o más pruebas. Una al final del Bachillerato —que pueden ser dos exámenes, uno escrito y otro oral—, y otra prueba en cada centro universitario. Actualmente, son más del 50% los centros universitarios con mayor demanda que oferta y que, por tanto, seleccionarán a sus estudiantes a través de pruebas.

El anuncio de las medidas de la nueva Ley de Calidad ha destapado algo que el PSOE venía anunciando reiteradamente: la intención encubierta no sólo de no suprimir la selectividad, sino de endurecer drásticamente el acceso a la Universidad convirtiéndolo en una carrera de obstáculos. Aun reconociendo la necesidad de acabar con el fracaso escolar y mejorar el sistema educativo, para el PSOE, como ha afirmado su secretario general, José Luis Rodríguez Zapatero, "no se consigue calidad con más exámenes. Con ellos se mide la calidad de unos y otros, y cuanto antes se mida, antes puede existir tendencia a la separación, pero no se mide la calidad. No por saltar más vallas se será mejor atleta". Lo verdaderamente importante es dotar al sistema educativo español de "mejores medios materiales, de un buen entorno sicológico y de todas las condiciones que permitan ese recorrido vital que es la educación".

Tras la recuperación de la reválida que pretende el PP se percibe claramente la intención de establecer procedimientos que reduzcan el número de aspirantes a realizar estudios universitarios a través del establecimiento de, como mínimo, dos pruebas externas: la prueba de reválida y aquellas que organicen las propias Universidades para el acceso a las diferentes carreras. Esta selección es denunciada por el PSOE, ya que, inevitablemente, castigaría a las clases sociales menos favorecidas económicamente, y primaría a los más pudientes, que les quedaría la posibilidad de costearse la preparación de estas pruebas en centros privados. Para el PSOE ésta es una propuesta retrógrada, desigual y socialmente injusta, fruto más bien de la añoranza del Gobierno del Partido Popular por la educación autoritaria, uniforme y arcaica de los años 50 y 60.

En cuanto a la división de los chicos y chicas de 14 a 16 años en cuatro itinerarios formativos en el segundo ciclo de la educación secundaria: los que vayan a cursar el Bachillerato, los que se dirijan a la Formación Profesional, los que lo hagan a la inserción laboral y un cuarto para aquellos repetidores que a los 16 años no hayan logrado acabar la enseñanza secundaria, es para los socialistas otra medida que retrocede más allá de la Ley General del 70. Supone clasificar a los alumnos según su rendimiento académico, rompiendo así el principio de igualdad al derecho a la educación de todos los españoles. Además, los estudiantes tendrán que decidir a los 14 años lo que hoy deciden a los 16. En definitiva, los problemas no se resuelven segregando a los alumnos cuanto antes, sino abordando otro tipo de iniciativas: más recursos, medidas de refuerzo, más profesores de apoyo, mejoras en la primaria, apuestas pedagógicas innovadoras y avanzadas, apoyo a los centros que escolarizan alumnado con mayores dificultades, etc.

Los socialistas, a través de la Secretaría Federal de Educación, que dirige Carme Chacón, y al igual que hizo con la Ley Orgánica de Universidades, está trabajando en sus alternativas a la Ley del Partido Popular. Al cierre de esta edición, el PSOE se disponía a presentarlas a la opinión pública. ■

A. BALTAR

> Carme Chacón, Rodríguez Zapatero y Herick Campos durante una reunión con asociaciones de estudiantes.

RECURSO CONTRA LA LOU

Antes del mes de abril, el PSOE presentará ante el Tribunal Constitucional un recurso, al que se ha sumado Izquierda Unida, contra la Ley Orgánica de Universidades (LOU). Los socialistas, promotores del recurso, han invitado al resto de los otros grupos parlamentarios, el PNV y los seis del Grupo Mixto, que presentaron enmiendas a la totalidad de la ley, a sumarse al mismo.

Según ha explicado la responsable socialista de Educación, Carme Chacón, los líderes del PSOE e IU han acordado unir sus fuerzas parlamentarias para combatir "los aspectos institucionales" de la Ley, que entró en vigor el pasado mes de enero, sobre todo los que atentan contra la autonomía de las Universidades. El PSOE se apoyará para presentar este recurso en el dictamen del Consejo Consultivo de la Generalitat de Cataluña y, sobre todo, en el dictamen sobre la constitucionalidad de la ley que ha encargado la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) a un grupo de expertos.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

"El juego de los espejos"

El PSOE ha calificado de "juego de los espejos" el decimocuarto Congreso del PP, que se celebró a finales del mes de enero en Madrid. En opinión de la Ejecutiva socialista, el cónclave conservador se convirtió en un "interesante ejercicio" desde el punto de vista propagandístico y de marketing que ocultó por completo los problemas de España y cuya puesta en escena perseguía "aumentar el ego de Aznar". Justo los mismos días en los que se desarrolló el Congreso, los españoles pudieron leer en la prensa alarmantes noticias sobre el deterioro del medio ambiente, la inseguridad ciudadana y otros problemas de la "España de verdad" ausentes en el Congreso del Partido Popular.

En referencia a las ponencias que se vieron en el Congreso, la Ejecutiva sostiene que se caracterizaron "por su vacuidad, por la tosca descalificación de las etapas anteriores y por las declaraciones de intenciones dirigidas a quedar bien con todos, a intentar demostrar que tienen respuesta para todo, realidad que evidentemente no corroboran sus ya seis años de gobierno". En opinión de la dirección federal, "sólo desde la propaganda" el PP pudo hablar de centrismo, "cuando lo que se está poniendo en práctica es una política muy conservadora y muy de derechas"; para corroborar esta acusación, el PSOE invita a la ciudadanía a repasar las últimas decisiones gubernamentales adoptadas en temas como la enseñanza, la regulación de las uniones de hecho, la reforma de la legislación sobre el aborto, la agilización del divorcio o el uso terapéutico de las células madre.

LA FORJA DE UN REPORTERO

Las ideas de un Congreso

Reportero Ternils, me dijo Don Ludolfo, el Comité de Redacción en pleno ha decidido que cubra usted este fin de semana el Congreso del PP. Le servirá de experiencia y podrá así ir progresando en esta Revista. Hubiera pensado que la responsabilidad me habría abrumado, pero mi primera reacción fue de múltiple sorpresa. Aunque llevaba aquí poco tiempo, desconocía que esta Revista tuviera Comité de Redacción, y las apariencias eran que sólo mandaba Don Ludolfo. Desconocía, además, que en esta casa se pudiera progresar, incluso en el caso de un independiente joven como yo, sin ninguna conexión con el partido ni lazo alguno con su vieja guardia cuarentona. Pero no tenía tiempo que perder y lo necesitaba todo para pensar. El Congreso estaba a punto de empezar y debía reservar todas mis energías mentales para desentrañar las muchas incógnitas que llegaban sin resolver a esta asamblea.

En realidad, si descontamos quién iba a presidir el partido del gobierno, quién iba a ser Secretario General, quiénes los ponentes de cada comisión, quiénes formarían la Junta Directiva Nacional, quiénes la comisión de listas, cuáles las sorpresas inesperadas y a qué hora conectarían las televisiones populares, todo lo cual, junto con los nombres de quienes iban a resultar elegidos compromisarios por cada provincia, se nos había hecho saber pormenorizadamente antes de Navidades, el resto era por completo una pura incógnita. Un auténtico reto, me dije, el sueño de todo reportero novel, decidido a desentrañar, en rigurosa exclusiva, la realidad más enrevesada.

Menos mal que se me ocurrió montarme en el Vespino. Tuve que maniobrar con habilidad y con algo de agresividad, zigzagueando entre monovolúmenes y parquesmóviles de administraciones varias, empresas privatizadas, órganos jurisdiccionales pactados, etc, con cristales tintados y cierto aspecto funerario, para escapar del kilométrico atasco de entrada desde la M-40 al bacheado recinto ferial. Don Ludolfo no me perdonaría que me perdiera el parlamento de Álvarez del Manzano, siempre tan en la clave de todos los secretos partidarios. Aparqué apenas a quince minutos, a buen paso, del recinto, tocando casi la primera de las barreras de seguridad que aislaba perfectamente a los reunidos, protegiéndoles de cualquier incidencia que enturbiara la necesaria concentración para reflexionar sobre los textos y para madurar la decisión de a quién votar para los distintos órganos partidarios.

Conforme me acercaba a la entrada me imaginaba el relajante horizonte azul desleído de un escenario con treinta y tres grados de inclinación, la distendida sofisticación tecnológica de un partido incompatible con la no modernidad, la aflojada comodidad de unos amplios espacios reservados a los muchachos de la prensa, la tibia y jugosa cremosidad de unos canapés que recordaba haber probado una vez, haciendo mis primeras prácticas en Génova antes de acabar, espero que no por mucho tiempo, en la cálida y olorosa cafetería de Ferraz.

Fue toda una desilusión, hasta para mi que, por el momento, no había cumplido todavía ninguno de mis retos, ni siquiera el de firmar con foto en *El Socialista* o el de conseguir un reportaje exclusivo con Birulés. Al pasar mi acreditación por el scanner me dirigieron inmediatamente a un oscuro semisótano perfectamente semipreparado para la ocasión, donde me topé con Don Miguel Ángel Aguilar, le di la mano emocionado, y me encontré apretujado con otros colegas que, sin que yo supiera porqué, ya estaban atendiendo a Mercedes de la Merced, mientras yo luchaba por concentrarme en la sólida salutación del alcalde.

Cuando le tocó el turno a Gallardón, se fue de pronto la voz y apareció en la pantalla el Presidente, avanzando sólo hacia el escenario, a cincuenta metros de distancia de sus más próximos colaboradores. Las cabezas calientes de las cámaras se dirigieron a la fila A, y se recrearon en Ana, Alonso, Alejandro, Ana y Adolfo. El fervor de sus miradas hacia el Presidente solo era comparable al fulgor de las que los demás les dirigían a ellos. Comprendí enseguida que allí estaba el futuro, y me giré ufano para ver cuantos más de los plumillas lo habían comprendido. De pronto, vi que me había quedado solo y que mis colegas daban cuenta de una crujiente empanada traída directamente de Galicia, mientras Zaplana repetía en la pantalla que ya había colmado plenamente todas sus ambiciones. Sin que tampoco supiera ahora muy bien porqué, a muchos de mis colegas les pareció una frase muy esclarecedora.

Cuando quise darme cuenta ya no quedaba empanada, así que trate de estirar las piernas por los pasillos del recinto. Escuché concentrado y apoyado en una columna el primer discurso de Don José María y vi como lloraban tantos por la alegría del momento. Estaba cansado, tenía que reponerme para seguir atentamente el debate de las ideas que empezaría enseguida y para estar alerta a las novedades del discurso de clausura. Así que decidí volver al semisótano. Como trabajaba en este medio, quien sabe si por poco tiempo, metería un par de euros en la cabina y dictaría la crónica del primer día de la sucesión.

Al llegar me encontré a los colegas en un estado lamentable. Lo que no habían conseguido las continuas intoxicaciones del imperio de Prisa lo había logrado en un plisplas la empanada de berberechos. Por culpa de mi inexperiencia en los cócteles de la profesión, sería Don Ludolfo el único que dispondría ese día de su reportaje. Ya sólo faltaba encontrar el tema. Y no iba a resultar tan fácil. Me di cuenta nada más ponerme a escribir. ■

Bonifacio Ternils

Alternativas socialistas para el plan de vivienda

M. OTERO

La responsable socialista de Medio Ambiente, Cristina Narbona, acaba de presentar las alternativas socialistas para el Plan de Vivienda del Ministerio de Fomento, que estará vigente entre 2002 y 2005.
La respuesta socialista se produce a la vista de las dificultades que el acceso a la vivienda viene presentando en los últimos años, como se pone de relieve en el creciente porcentaje de los ingresos que cada familia debe destinar a la compra de sus hogares. Este porcentaje crece a pasos agigantados, hasta tal punto que -en el último trimestre del 2000- 38,5 de cada cien pesetas de la renta familiar se destinaba a tales menesteres; poco tiempo después -en el primer trimestre del 2001- ya eran 45 de cada cien pesetas las que tenían que emplear las familias para adquirir este bien básico. El diagnóstico elaborado por Cristina Narbona es concluyente: "En España no existe escasez de viviendas, sino una oferta insuficiente de viviendas a precio asequible".
Los socialistas denuncian que en el fondo de estos problemas se encuentra una política del PP "cada vez menos activa". El PSOE acusa al Gobierno de Aznar de haber reducido el gasto estatal destinado a vivienda y de incumplir sus propios compromisos electorales en lo referente a construcción de viviendas de protección oficial (VPO). Las 40.000 viviendas protegidas promovidas en 2001, quedan muy lejos de las 180.000 de este tipo que el PP prometió construir anualmente. Además, los planes gubernamentales sobre VPO se han visto severamente afectados por los "elevadísimos precios del suelo", como consecuencia de la legislación urbanística introducida por el PP.
La batería de propuestas que defiende el PSOE se apoya sobre una premisa considerada fundamental: la política de vivienda debe ser resultado "de la concertación y de la corresponsabilidad entre los tres niveles de la Administración" (Gobierno, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos). La opinión de las CC.AA. no ha sido tenida en cuenta hasta el momento en la elaboración del Plan, al tiempo que el PP está limitando el margen de maniobra de los Ayuntamientos en lo referente a política de suelo y vivienda.
Para corregir este escenario, el PSOE emplaza al Gobierno a permitir "una auténtica participación de las Comunidades Autónomas" en el nuevo Plan concertando con ellas tanto los objetivos del mismo, como su financiación a través de una Conferencia Sectorial que permita una transparencia de las decisiones que se adopten. La responsable socialista de Medio Ambiente ha pedido al Gobierno que agilice las actuaciones del Plan de Vivienda, cuyos objetivos deberían incluir la construcción de 180.000 viviendas de protección oficial al año para "compensar el bajísimo cumplimiento de objetivos acumulado desde 1996". El PSOE también es partidario de introducir medidas fiscales complementarias, tales como reducir el IVA de las VPO, incentivar fiscalmente la vivienda de alquiler y establecer medidas para que se destine más suelo a la construcción de viviendas protegidas. ■

Una nueva sanidad

Desde primeros de año, una vez efectuado el traspaso de las competencias, la gestión de la sanidad corresponde ya a todas las Comunidades Autónomas. No obstante, una sanidad transferida requiere de una respuesta sólida por parte del Estado que ofrezca la garantía de equidad territorial a los ciudadanos, establezca un catalogo de prestaciones comunes a todas las Comunidades abierto a la incorporación de las innovaciones que la medicina ofrezca con el paso del tiempo, coordine la actuación de las distintas administraciones y consolide definitivamente un sistema público de calidad.
Pero en este asunto, como en tantos otros, el Gobierno ha hecho dejación de sus responsabilidades y el PSOE ha tomado la iniciativa, presentando una propuesta de Ley de Coordinación del Sistema Sanitario, para ofrecer a los ciudadanos un proyecto que asegure la vertebración de la sanidad española durante las próximas décadas. Frente al vacío y la parálisis en la acción del Gobierno de Aznar, los socialistas, a través de la Secretaría de Políticas Sociales y Migratorías que dirige Consuelo Rumí, han llevado a cabo un ejercicio de responsabilidad planteando un ambicioso catálogo de objetivos para mejorar la eficacia y calidad del servicio público sanitario, cuyo último beneficiario es el ciudadano.
La propuesta, contenida en la proposición de Ley de Coordinación, reivindica la adopción de las siguientes medidas:

1. Derecho a una segunda opinión facultativa en todos los servicios del Sistema Nacional de Salud que permita poder consultar su problema de salud con cualquier otro médico que usted quiera elegir.

2. Derecho a un Sistema de garantía de tiempos máximos de espera. Cuando se superen estos tiempos, queremos que usted pueda elegir otro centro con cargo a los presupuestos del Servicio Autonómico de Salud.

3. Adaptación paulatina de los hospitales públicos para disponer de habitaciones de uso individual. Los hospitales públicos de nueva construcción deberán diseñarse para disponer de estas habitaciones en todas sus plantas.

4. Un Catálogo de prestaciones básicas, universales y gratuitas para todos los ciudadanos, que asegure que los servicios sanitarios de su Comunidad Autónoma y los del resto del país, disponen de todos los avances que el conocimiento científico determina como los más adecuados para una correcta atención sanitaria a su problema de salud.

5. Una Tarjeta sanitaria individual para su utilización en cualquier centro sanitario del Sistema Nacional de Salud y que permita acceder a datos clínicos de la historia del paciente, en cualquier centro, previa autorización del titular.

6. Un Plan de calidad y un sistema de garantías y de acreditación en la prestación de servicios que pretende asegurar que el conjunto de servicios sanitarios ofrece las mejores condiciones de seguridad, eficacia y calidad, a través de un centro de acreditación del Sistema Nacional de Salud.

7. Desarrollo y potenciación del uso de recursos sanitarios públicos para la provisión de servicios a los usuarios en preferencia sobre los recursos sanitarios privados.

8. Financiación pública y suficiente de los servicios a través de impuestos con criterios de equidad y justicia social. No a la financiación mediante tasas e impuestos sobre hidrocarburos, tabaco o alcohol.

9. Creación de un Consejo Social para fomentar la participación y el control social del Sistema Nacional de Salud, en el que organizaciones sindicales, empresariales y representantes de corporaciones locales, dispongan de competencias que permitan incorporar propuestas ciudadanas que mejoren la calidad de los servicios.

10. Coordinación y cooperación entre los diferentes Servicios Autonómicos de Salud para garantizar a todos los españoles el ejercicio de sus derechos constitucionales en las mejores condiciones de calidad y eficacia en cualquier parte del territorio del Estado. ■

M. OTERO

Desarrollo rural, una opción estratégica del siglo XXI

Desde la Revolución Industrial, con la consolidación de las ciudades como enclaves del asentamiento urbano con carácter masivo, comienza a producirse la dualidad dialéctica campo-ciudad. Las relaciones semiconflictivas entre ambas realidades se han acrecentado en el siglo XX, en el que hemos vivido claramente un importante auge de lo urbano con una asfixia casi omnímoda sobre lo rural. La primacía de la ciudad y lo urbano, cabalgando sobre el impulso de la industrialización y, recientemente, con la expansión del sector servicios, ha colocado a las zonas rurales en un lugar residual y marginal, apto exclusivamente para suministrar alimentos, como despensa, y como basurero de las grandes ciudades. El constante trasvase de energía y de recursos, desde el campo a la ciudad, ha producido una disminución de la calidad de vida de las zonas rurales respecto a las urbanas, lo cual ha servido para aumentar aún más las diferencias entre unas y otras a lo largo del pasado siglo.

Sin embargo, en el entorno europeo, y parcialmente a nivel mundial, comenzó a producirse, en el último tercio del pasado siglo, un movimiento de reivindicación de las zonas rurales frente a la gran metrópoli urbana. Esta inclinación ha estado vinculada a otros procesos sociales complementarios, como son los movimientos surgidos en defensa de la protección del medio ambiente y, en la Unión Europea, los procesos tendentes a enlazar la política agraria con sostenibilidad del entorno. A finales del siglo XX se ha incrementado esta tendencia con motivo de los acontecimientos recientes vinculados a la seguridad alimentaria (vacas locas, dioxinas, etc...), lo cual ha supuesto una mentalización de toda la sociedad respecto a los sistemas de producción de alimentos y la importancia del mantenimiento de unos procesos naturales en la cadena de producción de los mismos.

La dialéctica inicial campo-ciudad que, en los albores del siglo XX, se planteaba como una cuestión puramente económica y, en algunos casos, algo bucólica, se está planteando en estos momentos desde una perspectiva claramente unida con la supervivencia de la especie humana.

Una visión andaluza

Como todos sabemos, Andalucía ha sido una de las regiones europeas que, debido a su lento y tardío proceso de industrialización, han presentado una estructura territorial menos dicotomizada entre la dualidad campo-ciudad. No obstante, a lo largo del siglo también se ha vivido un proceso de retirada de las zonas rurales hacia las zonas urbanas. Pero ese proceso no ha generado los problemas de despoblación que sí han existido en otras zonas de España.

Esta situación de Andalucía ha pasado de ser una debilidad a convertirse en una fortaleza. Nos encontramos ahora en una posición privilegiada para afrontar los retos dimanantes de los problemas de sostenibilidad antes citados. Pero esa ventaja inicial de partida no supondría nada si, desde una posición política firme, no se hubiera apostado claramente por fomentar e impulsar el desarrollo de las zonas rurales. Parece evidente que impulsar hoy día políticas que busquen el desarrollo rural no es solamente una estrategia de actuación para el colectivo, mayor o menor, de personas que habitan en esas zonas. Queda bastante claro que su sostenimiento y viabilidad es una estrategia de futuro para el conjunto de la población, tanto urbana como rural.

Una de las claves de esa nueva estrategia consiste en la defensa e impulso de una política de desarrollo rural para la enorme masa de territorio rural existente en nuestra Comunidad, en España y en Europa. Así lo hemos entendido en Andalucía los socialistas. En nuestra Comunidad ha sido una constante en la política desarrollada desde el Gobierno socialista andaluz desde hace más de veinte años. Y ha sido una política desarrollada no sólo desde la esfera agrícola, sino que ha imbuido nítidamente toda la gestión política del Gobierno en sus distintas facetas. Tal es el caso de la ordenación del territorio, que ha estado basada en la articulación de la misma en torno a un sistema de ciudades medias que estructuraban todo el territorio andaluz.

Los socialistas andaluces, españoles y europeos hemos impulsado con fuerza programas de desarrollo rural en cada una de nuestras regiones. Hemos movilizado y dinamizado los territorios, nos hemos entregado con denuedo a promover e impulsar iniciativas que posibilitaran el desarrollo de nuestros pueblos. Un ejemplo de esta labor constante y tenaz ha sido la articulación de numerosos grupos de desarrollo rural, organismos en los que se encuentran los agentes públicos y privados que apuestan y propugnan el desarrollo de estas zonas. Esta estructura de grupos de desarrollo rural ha sido fuertemente apoyada por el Gobierno socialista andaluz desde un principio, lo que ha permitido que en toda Andalucía existan hoy cincuenta grupos que están plenamente dedicados a movilizar todas las fuerzas posibles y a captar los fondos necesarios que permitan conceder una opción de futuro a estas zonas rurales. Fruto de ello ha sido la ejecución brillante de los proyectos derivados de las iniciativas Leader 1, Leader 2 y Proder, que se han puesto en marcha desde la Unión Europea. No es por casualidad que los grupos de Andalucía y España están sirviendo de referente para la Unión Europea en esta materia.

La prueba práctica de la trascendencia de estos proyectos la tenemos al analizar los importantes niveles de inversión pública y privada que se han generado en torno a los mismos. En el último proyecto marco recién finalizado se ha alcanzado una inversión en Andalucía de más de 200.000 millones de pesetas. Esto ha supuesto un revulsivo importante para los municipios rurales, que muestra firmemente una línea de actuación de futuro. La posición política socialista de defensa de estos proyectos y de esta estrategia ha sido esencial, porque no ha consistido en un alineamiento coyuntural en función de la existencia de un marco financiero comunitario que buscara una simple captación de fondos, sino porque ha sido una apuesta política de base y de futuro.

Esta estructuralidad en la política de desarrollo rural de los socialistas andaluces tiene su base justificativa en la constatación evidente de una estructura territorial dominada por el escenario rural. Más del 95% del territorio andaluz es rural y más del 52% de los andaluces viven en zonas rurales. Es decir, nos encontramos ante una política que no puede responder exclusivamente a la coyunturalidad del momento, sino que debe ir más allá y alcanzar unas cotas de integralidad importantes.

La política de desarrollo rural debe ser una apuesta que alcance al conjunto de la sociedad como una opción de futuro. ■

ARCHIVO

Fernando Rodríguez Villalobos
Secretario de Desarrollo Rural y Agricultura
Diputación de Sevilla

ARCHIVO

Alcalá de Guadaira: la ciudad que trazó su rumbo

Marzo de 1999 quedará señalado como el momento en el que Alcalá de Guadaira trazó su rumbo tras la declaración de interés general para la ciudad dentro del Plan de Desarrollo Sostenible Alcalá 2008 (PSDA).

Efectivamente, la planificación a largo plazo, fruto de un planteamiento político generoso y raramente coherente, ha sido la clave de esta realidad emergente en el área metropolitana de Sevilla que es hoy Alcalá de Guadaira.

Un análisis somero de la realidad histórica, industrial y urbanística de Alcalá de Guadaira nos sitúa ante las coordenadas de su estrecha relación con la ciudad de Sevilla, tanto en lo defensivo como en el terreno de las comunicaciones y en el de la producción. En ese contexto –siempre determinado por esta proximidad a la capital–, el modelo de desarrollismo de los años 60 y 70 produjo un tipo de polígonos industriales de baja calidad en torno a un gran eje de comunicación Málaga-Sevilla, hoy autovía A-92, creando zonas altamente concentradas y sin los servicios adecuados. Un urbanismo industrial de amalgama, con poca planificación reglada que obviaba, en muchos casos, incluso temas tan trascendentales como el saneamiento de aguas residuales, la acometida de energía suficiente o el equilibrio preciso entre espacios privados y públicos. Una fábrica, una empresa, era en muchos casos una nave acotada por bloques de hormigón y chapas de uralita a la que luego se le añadían aditamentos según la evolución económica de la sociedad que la gestionase.

Se ha dicho, y no sin razón, que las actuaciones urbanísticas negativas son casi siempre atentados imborrables contra el medio y el territorio, porque pocas veces tienen solución después. Pero la cuestión hoy va más allá. A medio plazo, los desastres urbanísticos pasan factura también en el terreno económico, en el campo energético, en el de la calidad de los productos y servicios y, por supuesto, en la propia reordenación urbana y social que afecta a todos los ciudadanos.

Potenciar las zonas industriales

Conscientes de todo ello, desde el Ayuntamiento, en el año 1997, impulsamos el programa ARIA (Alcalá Espacio Industrial de Andalucía), un programa integral de desarrollo para la potenciación y dinamización de las zonas industriales de Alcalá de Guadaira. Un programa que pretendía corregir, en primer lugar, los déficit en infraestructuras urbanísticas, para pasar posteriormente a potenciar "el producto" Alcalá: *Espacio de Expansión e Innovación Industrial de Andalucía*, lo que de ninguna manera es posible sin desarrollar –al mismo tiempo– un programa de marketing, imagen y semiótica. Este programa ha afectado a unas 632 hectáreas de suelo urbano industrial, en el que actualmente hay implantadas 1.800 empresas, en su mayoría PYMES. Su objetivo primordial es potenciar las zonas industriales de Alcalá de Guadaira y crear una oferta industrial de calidad en un entorno medioambiental adecuado, con el objetivo de atraer nuevas inversiones, así como generar y consolidar puestos de trabajo cualificados en el sector industrial.

Una vez diseñado el programa global, para su ejecución fue necesario establecer programas sectoriales y buscar las alianzas precisas entre Administración y empresarios de cada polígono concreto, a fin de ejecutar cada subprograma. El objetivo perseguido por el Subprograma de Articulación de Zonas fue la elaboración de un plan de actuaciones urbanísticas, tendente a la dotación y mejora de infraestructuras: saneamiento, abastecimiento, red eléctrica, red de telefonía, fibra óptica y red viaria. Ha afectado a todos los polígonos que están situados en la A-92: La Red, El Chaparral, Fridex, San Nicolás, Hacienda Dolores, Piedra Hincada, Cuchipanda, Cementera-Venta La Liebre y Polysol.

De todo este amplio proceso es necesario subrayar un factor no tangible y que ha sido fundamental para la realización de este programa: la colaboración pública-privada. Es precisamente este laborioso proceso de diálogo, cogestión y realización de iniciativas de mejora de un espacio industrial altamente desestructurado lo que ha sorprendido a diferentes analistas y teóricos de la economía, por cuanto parecía que no era factible que un Ayuntamiento liderase un proceso colectivo de mejora urbanística con la participación activa, la constancia y la eficacia de tantos y tan diversos sectores empresariales, que han llegado a aportar hasta un 43% de la inversión, a los que hay que sumar el resto de recursos aportados por diferentes instituciones (fondos europeos FEDER, Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Diputación, IFA, Emasesa y Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira).

Una ciudad histórica e innovadora

A esta remodelación ha de sumarse la ampliación realizada de suelo industrial apto para su desarrollo, tanto a corto como a largo plazo. Dicho suelo cuenta con una superficie de 540 hectáreas, y creará una importante bolsa de suelo industrial y de servicios, que junto con las 620 hectáreas de las que dispone actualmente el municipio, sectorizadas en 11 zonas industriales, la convierte en la mayor reserva de suelo industrial de la provincia de Sevilla.

Así pues, el programa ARIA, uno de los ejes fundamentales del Plan de Desarrollo Sostenible de Alcalá 2008, ha sentado las bases para que otras iniciativas del Ayuntamiento puedan seguir favoreciendo el desarrollo de la ciudad de una forma integral (industria, comercio, servicios, promoción de viviendas, turismo, ocio y cultura, etc.). Para ello, la campaña de imagen Alcalá-Activa está dando a conocer todas las iniciativas que nos identifican como una ciudad histórica, industrial e innovadora. Revistas propias de campaña, páginas web, anuncios en radio y televisión, guías, CD-ROM, etc., están sirviendo para ir mejorando la imagen sobre la base de la información y el intercambio como forma de apoyo a las diferentes iniciativas. Todo ello simbolizado en un nuevo hito, dos sencillas torres de señalización local en torno a la A-92, que actualmente están en proceso de construcción y que vienen a representar lo que queremos significar: una nueva proyección de todos los esfuerzos locales para situarnos en un proceso más equilibrado y dinámico de desarrollo sostenible de cara al siglo XXI. ■

Antonio Gutiérrez Limones
Alcalde de Alcalá de Guadaira

Déficit cero a costa de los ciudadanos

El incremento de la presión fiscal del Gobierno y la subida de los servicios públicos hacen aumentar los precios en el comienzo del año 2002.

ISABEL POZUELO

Secretaria Federal de Consumidores y Usuarios

M. OTERO

El 2002 añadió, al principio de su andadura, la puesta en marcha de una nueva moneda, el euro. Ante este hecho el Gobierno pidió a los comerciantes e industriales responsabilidad y moderación en la traducción de los precios a esta nueva moneda, para conseguir que el cambio fuese lo menos traumático y gravoso posible. Sin embargo, aquello de que "una cosa es predicar y otra dar trigo" parece que encaja perfectamente con los modos de actuar de los dirigentes populares. El consumidor se ha encontrado con la sorpresa de que es precisamente en el "sector público" donde la subida de precios se ha hecho más patente. La escalada de precios que ha practicado la Administración hace que aquellos productos o servicios cuyo precio depende, en cierta medida, de decisiones del Gobierno sean los que han sufrido un mayor incremento en lo que va de año.

Los transportes soportan subidas, desde el 1 de enero, situadas por encima de la inflación prevista por el Gobierno, a las que habrá que añadir las nuevas tasas que van a ser aplicadas a lo largo del 2002 y que gravan, en distintos porcentajes, las tarifas por persona y viaje.

La subida en productos tan básicos como la bombona de butano, empleada como fuente de energía doméstica por más de 13 millones de usuarios, ha pasado de costar 8,47 euros (1.410 pesetas) a 9,18 euros (1.527,42 pesetas), siendo el mayor incremento de este precio atribuible al IVA, que salta de un 7% a un 16%. Y no es el único caso. Otros carburantes, como gasolinas y gasóleos, han de soportar, desde el 1 de enero, una nueva carga por litro de 0,2784 euros (4,6 pesetas) que, desde luego, no asume otro que el consumidor final.

También el ciudadano se ha dado cuenta de que trasladarse en metro o en autobús le supone, desde primeros de año, casi un 10% más en los abonos de 10 viajes. Por ejemplo, en Madrid el transporte público ha subido alrededor de un 7,2%. Seguramente este extremo es "achacable" a que es mucho más fácil cobrar 5 euros por el metrobús que 4,66. Sin embargo, este sutil "redondeo", traducido en porcentaje, pasa de una subida del 2%, cifra estimada por el Gobierno para el IPC anual, a cerca de un 10%, un 9,46% para ser más exactos.

Si el ciudadano tiene que utilizar los servicios de correos, lo ha de hacer en el convencimiento de que el 2,46 % de incremento de media en todos sus servicios se ha hecho pensando en que "si queremos que funcionen bien", esto es, que sean eficaces y competitivos, tenemos que aguantarnos con la subida de tarifas que, en algunos casos, como en cartas certificadas, han soportado un aumento de hasta el 99% (de 155 a 308 pesetas, o lo que es lo mismo de 0,93 a 1,85 euros).

Visita al mercado

No le anda a la zaga la cesta de la compra, en la que se han detectado aumentos en 51 de los 57 productos que se toman como referencia para el cálculo de precios. Así, la barra de pan que antes costaba 0,30 euros (50 pesetas) ha pasado a costar 0,45 euros (75 pesetas), es decir, un 50% más. Por no hablar de la fruta, el pescado y la verdura, con subidas estimadas en torno al 10%. Igualmente, en el mercado comprobaremos que un kilo de pollo no nos cuesta hoy lo que nos costaba antes del 21 de enero, sino que es posible que valga casi 12 céntimos de euro más (21 pesetas). También el kilo de cerdo, de cordero o de vacuno. ¿Por qué esta subida de cerca del 1,2%? (entre 4 y 12 céntimos de euro por kilo). Pues porque desde el 21 de enero una Orden del Ministerio de Agricultura autoriza a los mataderos a aplicar este aumento de media en los precios de los productos que gestionan.Y ello a fin de costear la retirada de los desperdicios animales, que deben ser destruidos para impedir la transmisión de la enfermedad de las "vacas locas". Es decir, nuevamente se echa sobre las espaldas del consumidor la ineficacia y los errores de un Ministerio, el de Sanidad y Consumo, que parece no existir, haciéndoles asumir el coste de unos 168 millones de euros (28.000 millones de pesetas), que hasta diciembre pagaba la Administración, desde comienzos de año, los ganaderos, y a partir de ahora, los consumidores. De esta forma, primero pagamos la ineficacia del Gobierno en materia de salud pública, pues no supo afrontar el problema de las "vacas locas" a tiempo y después hemos de pagar las medidas para solucionar las consecuencias. Entre tanto, la Agencia Española de Seguridad Alimentaria sigue sin constituirse, habiendo incumplido el Gobierno el plazo que marcaba la ley para la aprobación de su estatuto hace ya más de un mes.

Tasas o impuestos

A pesar de las evidencias y de la negativa repercusión en los precios, el Gobierno insiste en que no sube los impuestos. Es más, asegura que los ha bajado. Sin embargo, las cargas indirectas, llámense impuestos, tasas o aranceles, han hecho que muchos de los precios se disparen por encima de la cifra prevista, lo que supondrá un gasto adicional este año de alrededor de 210 euros (unas 35.000 pesetas) por familia y esto por la vía más injusta e insolidaria.

El Gobierno pretende paliar su ineficacia en las previsiones macroeconómicas. No le salen las cuentas y hace recaer el peso en los hogares españoles. De esta manera no paga más el que más tiene, sino el consumidor, que no tiene más remedio que utilizar el transporte público, pagar el consumo de energía, emplear los servicios de correos o llenar la cesta de la compra.

Al aumento del IVA del butano, del que ya hemos hablado, se le añade el de los peajes de autopistas y ciclomotores (del 7% al 16%), el de los módulos de IVA e IRPF para pequeños empresarios (un 4,8%), las tasas por persona y viaje en los desplazamientos por tren, ya sea de cercanías o de largo recorrido, que en algunos casos supondrán un encarecimiento del billete en más de 0,30 euros (50 pesetas), aumento del impuesto en las bebidas alcohólicas y en el tabaco, en la gasolina y en los gasóleos, por no hablar de la tasa sobre la carne que se ha sacado del bolsillo este Gobierno. Aunque para ser exactos hemos de decir que se la ha sacado del bolsillo a los cuarenta millones de consumidores españoles..

Capítulo aparte merece el precio de la vivienda, que en los últimos cinco años prácticamente ha duplicado su precio. Se decía que esto era debido, en gran parte, a la demanda del mercado ante la entrada de la moneda única europea; no obstante, tras la implantación del euro, la subida prevista según algunos expertos se sitúa entre un 7% y un 10%. Otras fuentes estiman que el precio medio continuará subiendo, aunque de una forma más moderada, en torno al 3,5%. En cualquier caso, no parece que vaya a frenarse el incremento de precios en el sector inmobiliario y todo seguirá como hasta ahora, sin que el actual Gobierno establezca medidas que palien este extremo. Podemos calificar de "estrepitoso fracaso" la política de vivienda emprendida por el PP. Acceder a una vivienda digna resulta hoy más difícil que hace seis años, ya que el precio se ha incrementado más de un 45% desde 1997, según datos del Ministerio de Fomento (aunque otras fuentes cifran la subida en más de un 66%), habiéndose reducido drásticamente la promoción de vivienda protegida.

ESCALADA DE PRECIOS EN LA ADMINISTRACIÓN

Por otra parte, veinte millones de hogares españoles esperaban que el compromiso adquirido por el Gobierno en junio de 2000 de reducir en un 9% las tarifas eléctricas se aplicará en este año, pero no ha sido así. Las tarifas se han congelado, con lo que el 5% restante que queda por cumplir está pendiente de aplicar. El plazo que se marcó el Gobierno expira en el 2003. Las compañías eléctricas, de todas formas, no están contentas, ya que creen que las tarifas deben incrementarse, incluso estiman que las medidas aprobadas ponen en riesgo su rentabilidad y su capacidad de inversión. No tienen suficiente con el aporte que el Gobierno del PP les hizo para sufragar los costes de transición a la competencia (1,6 billones en diez años), por el que los consumidores hemos estado pagando en cada recibo un recargo del 4,5% desde 1999. No es algo a despreciar cuando, desde 1996, el consumo de electricidad ha crecido un 40%. El 2002 no empieza con buen pie para los consumidores,que, además de enfrentarnos al cambio de moneda, tendremos que afrontar nuevas cargas impositivas, aunque se las quiera disfrazar con otro nombre. Se esmerará en la técnica del "redondeo", para conseguir la cuadratura del círculo. Es decir, conseguir el déficit cero a costa de los ciudadanos. ■

A. BALTAR

La memoria "viva" del movimiento obrero

A. BALTAR

De izquierda a derecha, Carme Chacón, Trinidad Jiménez, Cándido Méndez, Alfonso Guerra, José Luis Rodríguez Zapatero, Manuel Peinado, Alonso Puerta y José Blanco, durante el acto de inauguración del Archivo del Movimiento Obrero.

Mediante la firma del convenio suscrito, el pasado 8 de febrero, entre la Universidad de Alcalá de Henares y las Fundaciones Pablo Iglesias, Largo Caballero e Indalecio Prieto, se ha creado el Archivo del Movimiento Obrero español en esta ciudad universitaria. La firma del mismo fue rubricada por el rector de la Universidad, Manuel Gala, y por Alfonso Guerra, Cándido Méndez y Alonso Puerta, en representación de las Fundaciones Pablo Iglesias (PSOE) , Largo Caballero (UGT) e Indalecio Prieto (PASOK), respectivamente. Al acto asistieron el Secretario General del PSOE, José Luis Rodríguez Zapatero, y varios miembros de la Comisión Ejecutiva, así como el alcalde de la localidad, Manuel Peinado.

Por el momento, sólo el Archivo y Biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias es el que ha realizado ya su traslado a Alcalá de Henares (C/ Los Colegios, 7) y desde el 8 de enero puede consultarse, en horario de 9 a 15.00 horas y de lunes a viernes, su amplísimo fondo documental. No deja de ser importante que este cambio se produzca justo en el año en el que la Fundación cumple 25 años desde que, en octubre de 1977, iniciara sus actividades.

Pero este proyecto, que albergará los archivos documentales y bibliotecas de las Fundaciones antes citadas, tiene su origen tiempo atrás. En junio del año 2000, la Fundación Pablo Iglesias y la Universidad de Alcalá de Henares firmaron un convenio de colaboración que incluía la restauración y cesión de un local de la citada Universidad para albergar los fondos depositados en la Fundación Pablo Iglesias. Con este fin, la Universidad rehabilitó el Colegio de Bernardos Cistercienses de Santa Librada –de los siglos XVI-XVII y antiguo asilo que perteneció al Ayuntamiento de Madrid–, situado en el casco histórico de Alcalá de Henares, muy cerca de la conocida Hostería del Estudiante.

A finales del año 2000 concluyó una primera fase de rehabilitación que afecta a 1.000 metros cuadrados de la planta baja del edificio, donde se incluye la antigua iglesia –que alberga la biblioteca y sala de consultas–, el claustro y las dependencias anexas al mismo, donde se ubican dos depósitos documentales (con una temperatura y humedad determinadas para su perfecta conservación), una sala de ordenadores y las zonas administrativas y de atención al público. La planta superior será rehabilitada, en un futuro próximo, para albergar el resto del Archivo de la Fundación Pablo Iglesias.

El resto del edificio seguirá rehabilitándose para contener los archivos de las Fundaciones Largo Caballero e Indalecio Prieto. Además, como explica a *El Socialista* el responsable del Archivo y Biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias, Aurelio Martín, la Universidad ha invitado al PCE, CC.OO., CNT y otras organizaciones de izquierda para que también puedan trasladar sus archivos históricos al Colegio de Bernardos Cistercienses de Santa Librada. Junto a este edificio existe otro, los antiguos cuarteles Lepanto, que la Universidad de Alcalá de Henares tiene en proyecto adquirir para instalar en él un Museo Nacional de Arquitectura. Ambos edificios comparten un jardín común, por lo que, una vez rehabilitados tanto el resto del Colegio de Bernardos Cistercienses de Santa Librada como el jardín y los cuarteles Lepanto, todo el recinto pasará a formar parte de un gran espacio cultural.

Obligada consulta

La Fundación Pablo Iglesias es, en la actualidad, por la importancia y cantidad de materiales históricos reunidos en ella, uno de los centros de documentación fundamentales para el estudio de la historia política y social de la España contemporánea. Reúne la documentación histórica que se ha logrado recuperar tanto de las organizaciones socialistas –PSOE, UGT (anterior a 1939) y JSE– como de sus principales dirigentes –Pablo Iglesias, Francisco Largo Caballero, Indalecio Prieto, Julián Besteiro, Luis Jiménez de Asúa–. Además, su prestigio y buen funcionamiento han atraído las donaciones de personas y organizaciones no socialistas: Amaro Rosal –dirigente del PCE–, César Zayuelas –dirigente del POUM–, ORT, PST; de tal modo, que hoy supera con creces los propósitos iniciales de albergar la documentación del socialismo español, convirtiéndose en centro obligado de consulta para cualquier investigación sobre el movimiento obrero y la situación social y política de España desde finales del siglo XIX hasta hoy.

Sus fondos cuentan con más de dos millones de documentos, 10.000 fotografías, 8.000 carteles (de los cuales, 1.200 son del período 1936-39), 200 películas y vídeos y 2.000 pegatinas. Además, su Biblioteca, especializada en materia social y política, dispone de más de 40.000 volúmenes, de los cuales, más de 35.000 catalogados y clasificados para su consulta en la sala de lectura. En cuanto a su fondo hemerográfico, lo componen más de 7.500 títulos de publicaciones periódicas, entre las que destacan las relativas a la guerra civil, el exilio republicano español y la lucha clandestina entre 1939 y 1977. ■

Ana Checa

Frente a la España antigua e ineficaz que nos va a legar el Partido Popular

El PSOE promueve la segunda gran modernización de España

A. BALTAR

> José Luis Rodríguez Zapatero criticó duramente al Gobierno de Aznar en su intervención ante los miembros del Comité Federal.

El pasado fin de semana el Gobierno del PP se fue de vacaciones a celebrar un congreso del que ha vuelto tan satisfecho como distanciado de los problemas de los ciudadanos. Cuando estamos a punto de llegar al ecuador de la legislatura, se pone de manifiesto un balance claramente negativo que indica que el Gobierno ha perdido dos años muy valiosos para acometer los problemas de la España pendiente. Durante este tiempo, el Gobierno se ha revelado profundamente ineficaz en su gestión, insolidario en sus políticas, e intolerante en sus formas.

La ineficacia del Gobierno se ha puesto de manifiesto especialmente en el área económica. El Ejecutivo ha despilfarrado la situación económica favorable que se vivió en el pasado. Su incapacidad de impulsar políticas para mejorar la posición de la economía española y limitar los efectos de la entonces previsible desaceleración se pretende encubrir ahora con fuegos artificiales.

Desde hace unos meses, pero especialmente a partir del mes de enero, y previsiblemente con mayor incidencia a lo largo del próximo trimestre, se ha producido un aumento de precios, tasas e impuestos que está haciendo resentirse la economía de las familias españolas, enfrentadas a un considerable encarecimiento de la cesta de la compra, los carburantes, el transporte, los servicios y la vivienda. Lo más grave, es que mientras la presión fiscal aumenta el gasto público cae del 43,7% del PIB al 39,85%.

Por primera vez desde 1993 el paro creció el pasado año en España, que es hoy el país de la Unión Europea que tiene mayor desempleo femenino. Los jóvenes españoles manifiestan su preocupación porque, a pesar de su preparación, no pueden acceder a empleos acordes con sus conocimientos. El empleo que se ha creado estos años es de muy baja calidad, temporal y precario.

La ineficacia del Gobierno para controlar los riesgos han convertido a España en un país inseguro, en el que las muertes violentas, prematuras e injustas, se producen por falta de políticas preventivas, por la escasez de medios humanos y materiales y por la desidia. Ejemplo de ello son las situaciones alarmantes como la violencia de género, que ha ocasionado más de 70 mujeres muertas en el año 2001 o los accidentes en el trabajo que han arrojado un saldo de cinco muertes diarias.

La criminalidad ha crecido un 13% a lo largo del año 2001. Este incremento de la delincuencia provoca una clara situación de inseguridad ciudadana que se hace especialmente perceptible en las grandes ciudades como Valencia o Madrid, en las que el número de muertes violentas se multiplica, mientras que la plantilla de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado dispone de los mismos efectivos que en el año 95, produciéndose una situación alarmante de descoordinación entre los distintos Cuerpos de Seguridad del Estado.

Incidentes de contaminación como el ocurrido en Murcia y vertidos tóxicos en los ríos Adaja y Ebro, ponen de relieve la inseguridad ambiental de España, carente de una Ley de Responsabilidad Civil y de una Fiscalía de Medio Ambiente. La irresponsabilidad de este Gobierno ha situado a España a la cabeza de las infracciones ambientales de la UE, a ser el único país que carece de Estrategia de Lucha contra el Cambio Climático y a no haber aprobado una Estrategia de Desarrollo Sostenible.

La insolidaridad del Gobierno se ensaña con las familias españolas. La precariedad laboral, la falta de ayudas a la familia y el precio desorbitado de la vivienda están siendo los principales causantes del déficit demográfico. Las parejas españolas no tienen los hijos que desean porque no perciben salarios suficientes para mantener su nivel de vida.

Aznar pretende incentivar la natalidad, a través nuevamente, del sacrificio de las madres, hermanas y abuelas que tienen que atender, en detrimento de su vida personal y de su carrera profesional, a hijos, nietos y enfermos ante la inexistencia de políticas para el bienestar de las familias.

Arrogancia y abuso de poder

La intolerancia del Gobierno en el ejercicio del poder ha afectado a la calidad de nuestra democracia. El Gobierno se ha mostrado reacio al diálogo, y ha buscado el enfrentamiento sectario con aquellas CC.AA. y Ayuntamientos que no están gobernados por el PP.

La arrogancia y el abuso de poder han sido habituales con los sectores, instituciones u organismos que no se han plegado a los deseos y pretensiones del Gobierno, que durante este período ha ido tejiendo redes de complicidades, poderes e intereses en el sector de las comunicaciones, la banca, la judicatura y los grupos económicos y financieros más poderosos y mejor instalados, con la intención de controlar cualquier aspecto de la vida política, económica o social.

La ramificación del poder a todos los ámbitos ha sido posible gracias a las corruptelas generadas en torno a los procesos de privatización alegremente jaleados por la derecha económica. El *caso Gescartera*, el *caso Tabacalera*, el *caso Argentaria* y el *caso Telefónica* son las huellas de una política parcial e interesada de privatizaciones y connivencias, que ha proporcionado el control de grandes empresas y de sectores clave de la economía a grupos de poder próximos al Gobierno y al PP; si a ello añadimos el *caso Ertoil*, el escándalo del lino y el fraude del voto de los emigrantes en

Baleares, tendremos un preocupante cuadro de la relación del Gobierno del PP con la corrupción.
Los ciudadanos ya están percibiendo que en España vuelven a instalarse los viejos poderes. Aquellos que durante mucho tiempo tuvieron y explotaron sus privilegios y que ahora, gracias al PP, los han vuelto a recuperar y aumentar. A partir de este momento, la política del Gobierno se volverá más conservadora, para amparar, extender y mantener, durante el máximo tiempo posible, un poder que beneficia claramente a unos pocos, pero que supone la pérdida del tren de la modernidad para la mayoría de los ciudadanos.
Cuando va a comenzar sus trabajos la Convención sobre el futuro de Europa, y España ejerce la presidencia semestral del Consejo de la Unión, es muy grave que el Gobierno del PP carezca de proyecto europeo. Nuestro país no puede permanecer por más tiempo ausente del debate sobre el desarrollo de la UE, porque resultaría perjudicial para los intereses de los ciudadanos españoles y comunitarios.
La situación política, social y económica de España no se corresponde con la euforia y el alborozo autocomplaciente que están demostrando Gobierno y PP. Las incertidumbres son muchas y frente al progresivo aumento de las desigualdades y el deterioro del Estado de Bienestar, el Gobierno recurre, a través de un lenguaje grandilocuente, a remedios caseros, soluciones a corto plazo y políticas que carecen de la ambición necesaria para paliar los déficits estructurales que no han sido afrontados en estos seis años.

Un partido con iniciativas

Frente a las preocupaciones sin soluciones que nos manifiesta el Gobierno, los socialistas tenemos iniciativas para afrontar los problemas demográficos, a través de una modernización de hábitos y costumbres, que pasa en primer término por una política de perfeccionamiento del Estado de Bienestar, de los servicios sociales y de la calidad y cantidad de las ayudas que se proporcionan a las familias.
Los socialistas queremos promover un cambio de la cultura laboral en la que estamos instalados, mediante medidas integrales que hagan compatible para hombres y mujeres, desde la igualdad, la vida laboral y la vida familiar. Todo ello acompañado de políticas activas para que los jóvenes y las familias puedan acceder a viviendas acordes a su capacidad económica y necesidades.
Uno de nuestros grandes retos es alcanzar la plenitud del concepto de ciudadanía. Queremos un Gobierno atento a los problemas de las personas, que escuche y dialogue, que estimule la participación, que demuestre pasión por la defensa de los derechos, que promueva la innovación democrática y el progreso con seguridad. Los socialistas queremos redoblar nuestros esfuerzos para que España trabaje a favor de la Convención Europea, cuya realización será un éxito para el conjunto de todos los progresistas que la reivindicamos desde hace tiempo. La Convención establecerá las bases para afrontar los grandes retos del futuro: el desarrollo de nuestro modelo social, la globalización y la ampliación de la Unión Europea.
Frente a la España antigua e ineficaz que nos va dejar como legado el PP, los socialistas, a través de un partido cohesionado y de un proyecto sólido, vamos a promover nuestro principal proyecto: la segunda gran modernización de España, en una Europa fuerte, implicando a CC.AA. y ciudades, para construir un mundo solidario.
Convocamos a todos los progresistas, a todas aquellas personas que desean unas ciudades y unos pueblos más habitables, un medio ambiente más saludable, unas políticas más solidarias y humanas, una gestión más eficaz, y una forma tolerante de hacer política, a protagonizar con nosotros el gran cambio de España.

(Texto íntegro de la Resolución Política)

LOS SOCIALISTAS SOLIDARIOS CON ARGENTINA

El Comité Federal del PSOE, en su reunión del pasado 1 de febrero, y ante la situación por la que atraviesa Argentina, aprobó la siguiente resolución:

1.- Expresar la solidaridad con todo el pueblo argentino en este momento en el que se está padeciendo una dramática situación desde el punto de vista económico y social.
2.- Proponer al Gobierno español y a la sociedad española una inmediata movilización para hacer llegar a la República Argentina la ayuda alimentaria y los medicamentos que sus ciudadanos necesitan.
3.- Reclamar al Gobierno español que, desde la Unión Europea que actualmente preside, se adopte un plan de emergencia para la República Argentina, que incluya tanto actuaciones inmediatas de cáracter humanitario, cuanto actuaciones y posiciones comunes de los países de la Unión ante las instancias internacionales comprometidas en la salida de la crisis.
4.- Reclamar, asimismo, al Gobierno español que emprenda acciones que sean precisas para incentivar la cooperación bilateral de aquellos países de la Unión más vinculados históricamente con la República Argentina.
5.- Exigir al Gobierno la dotación, con carácter inmediato, al Consulado Español en Argentina, de los recursos humanos y financieros necesarios para atender las necesidades de los ciudadanos residentes en ese país con vínculos de nacionalidad con España y la creación de las estructuras de apoyo necesarias para garantizar la asistencia a aquellos ciudadanos españoles que en la actualidad residen en Argentina.

Apúntate a una Organización Sectorial

En un mundo cada vez más complejo, caracterizado por la especialización, es muy importante que los ciudadanos y las ciudadanas puedan participar sectorialmente en aquellos temas que son de su interés.
El PSOE es el primer Partido de Europa en permitir la participación sectorial, no sólo de sus militantes, sino también de sus simpatizantes. Los nuevos reglamentos del PSOE recogen derechos y deberes para todos sus afiliados, sean militantes o simpatizantes. Ambos tienen el derecho a participar en nuestras **Organizaciones Sectoriales**.

A las cuatro existentes hasta la fecha, **Educación**, **Sanidad**, **Medio Ambiente** y **Movimiento Ciudadano**, se unen dos de especial importancia en nuestros días: **Sociedad de la Información** y **Emprendedores**, **Economía Social** y **Trabajadores Autónomos**.

Con esta iniciativa, el Partido Socialista pone a disposición de los ciudadanos y ciudadanas la posibilidad de participar en la elaboración de políticas en dichos ámbitos, así como en foros o debates y recibir información específica sobre estas áreas.
Con el fin de articular su funcionamiento, existirá una página web específica dentro de la web **www.psoe.es** donde encontrarás agenda, documentación y foros sobre las Organizaciones Sectoriales.

En el próximo semestre, el PSOE celebrará dos grandes actos, donde, además de renovar y adaptar a la nueva realidad las cuatro existentes, se procederá a la constitución de las dos nuevas. Así, bajo el epígrafe de **Solidaridad**, se celebrará una jornada el **próximo 6 Abril** donde se darán cita las Sectoriales de **Medio Ambiente**, **Educación** y **Sanidad**.

Del mismo modo, bajo el título de **Eficacia**, el próximo **18 de mayo**, coincidirán las de **Movimiento Ciudadano**, **Sociedad de la Información** y **Emprendedores**, **Economía Social** y **Trabajadores Autónomos**.

Si quieres participar en esta nueva etapa de las Organizaciones Sectoriales envía la ficha adjunta y podrás aportar tus ideas, intercambiar experiencias y recibir información de la materia que más te interese.

FICHA DE PARTICIPACION

NOMBRE Y APELLIDOS: .....
.....
DNI: ..... FECHA DE NACIMIENTO: .....
PROFESIÓN Y/O ESTUDIOS: .....
DIRECCIÓN: .....
..... CÓDIGO POSTAL:.....
TELÉFONOS DE CONTACTO: .....
CORREO ELECTRÓNICO: .....
¿ERES AFILIADO AL PSOE? SI ☐ NO ☐
NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN LOCAL A LA QUE PERTENECES.
.....

¿PARTICIPAS YA EN ALGUNA ORGANIZACIÓN SECTORIAL?
MARCA LA QUE CORRESPONDA
EDUCACIÓN ☐ SANIDAD ☐
MEDIO AMBIENTE ☐ MOVIMIENTO CIUDADANO ☐

ORGANIZACIÓN SECTORIAL EN LA QUE ESTÁS INTERESADO EN PARTICIPAR :*(SEÑALAR UNA SOLA OPCIÓN)*
EDUCACIÓN ☐ SANIDAD ☐ MOVIMIENTO CIUDADANO ☐
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN ☐ MEDIO AMBIENTE ☐
EMPRENDEDORES, ECONOMÍA SOCIAL
Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS ☐

Enviar a: **"Oficina de Afiliacion y Censo".**
PSOE. C/ Ferraz, 70. 28008- MADRID.
E-mail: isantos@psoe.es

Joan Ignasi Pla

"En la Comunidad Valenciana hace falta un buen Gobierno"

Joan Ignasi Pla a sus 42 años ha conseguido, en poco más de un año, cohesionar al PSPV-PSOE y organizar la labor de oposición a un Gobierno, el del PP y Eduardo Zaplana, que cuenta con una holgada mayoría absoluta y una apisonadora mediática capaz de silenciar cualquier atisbo de opinión crítica. Las primarias están a la vuelta de la esquina, y el secretario general de los socialistas valencianos ha anunciado ya que no piensa quitarse el mono de faena y que aspira no sólo a liderar la pax valenciana, sino también a recuperar la credibilidad y la confianza ciudadana en el proyecto socialista para la Comunidad Valenciana.

Pregunta: A pesar de su responsabilidad, como secretario general y diputado por Valencia, sigue siendo usted prácticamente un desconocido, ¿no le preocupa?

Respuesta: Pues la verdad es que no me quita el sueño, y sinceramente creo que a los políticos nos pierde en muchas ocasiones ese vacuo afán de notoriedad. Es cierto que en la Villa y Corte soy poco conocido, pero en la Comunidad Valenciana afortunadamente las estadísticas son día a día más halagüeñas. De todas formas, preferiría que se me conociese por representar a un Partido del que me siento muy orgulloso; por defender un ideario político que hunde sus raíces en más de un siglo de lucha por la libertad y la justicia social; por ser coherente entre lo que digo y lo que hago; por ser honesto conmigo mismo y con los demás, intentando impulsar iniciativas que contribuyan a un mejor futuro para mi Comunidad. Por todo eso me gustaría ser conocido y no por el número de veces que aparezca en televisión, de eso ya se preocupan otros.

P. Denos entonces la oportunidad de conocerle un poco mejor. Háblenos de usted mismo.

R. No me gusta hablar de mí mismo, pero le diré que soy de un pequeño pueblo del interior de la provincia de Valencia, Atzeneta d'Albaida, al que regreso siempre que puedo, porque es allí donde viven buena parte de mi familia y un buen número de amigos de la infancia. Vivo en Valencia, soy abogado, estoy casado y tengo un hijo de cinco años. Soy aficionado a la práctica del deporte, sobre todo del ciclismo, y a la música clásica.

P. ¿Qué supone para usted ser de un pequeño pueblo valenciano?

R. En primer lugar, ser bilingüe. Mi "lengua madre" es el valenciano. Aunque creo que la lengua de uno es aquella con la se escriben sus sueños, y mis sueños se escriben en valenciano y en castellano... privilegio de bilingüe. Soy además de los que opina que la gente de pueblo ve las cosas desde una perspectiva mucho más humilde y, por tanto, mucho más real. A mí me encanta escuchar las reflexiones de mi gente, suelen ser un buen termómetro de la realidad. Otra de las ventajas que tienen pueblos como el mío es la relación que se mantiene con la naturaleza, algo que se echa muy en falta en las grandes urbes.

ARCHIVO

P. Si todo fuera tan maravilloso como dice, viviríamos todos en pequeños pueblos...

R. Lo cierto es que cada vez hay mucha más gente que se plantea emigrar de la ciudad al pueblo, justo en sentido inverso al de hace unas décadas. Pero que quede claro que yo no he dicho, en ningún momento, que en los pueblos todo sea de color de rosa. Más bien al contrario, precisamente considero que al ser tan conscientes del enorme esfuerzo individual y colectivo que requiere el progreso, se valoran mucho más conceptos tan elementales como el trabajo bien hecho, la fuerza de voluntad o el espíritu de sacrificio. Por ejemplo, yo pude estudiar en el instituto de Xàtiva porque mi padre era propietario de una pequeña empresa de autobuses. Fui muy consciente en seguida del privilegio que suponía para mí poder desplazarme de forma gratuita en autobús desde Atzeneta hasta Xàtiva... Muchos años después las cosas han cambiado gracias al esfuerzo de todos, especialmente de los Gobiernos socialistas, pero el desequilibrio territorial persiste en la Comunidad Valenciana y, lo que es peor, el PP está a punto de convertirlo en crónico por su voraz afán desarrollista en la costa, a costa del resto del territorio y del futuro de mi país.

P. Hablemos si le parece de la Comunidad Valenciana, ¿cuál es su diagnóstico de la situación actual?

R. Las valencianas y valencianos hemos demostrado siempre nuestra voluntad emprendedora y nuestra capacidad a la hora de generar riqueza y bienestar. La Comunidad Valenciana tiene un gran potencial, y puede y debe aspirar a mucho más. Sin embargo, la gestión del PP, del Gobierno de Eduardo Zaplana, empieza a ser un pesado lastre. Un lastre que no podemos soltar justo ahora que debemos superar los primeros obstáculos de una situación adversa, repleta de incertidumbres. Los grandes proyectos de imagen "marca Zaplana" se han levantado a costa de una pesada hipoteca que ha tenido muy pocas contrapartidas en el reforzamiento de nuestra estructura productiva. Es como si hubiéramos pedido una hipoteca al banco y con el dinero nos hubiéramos ido de juerga, es decir, pagamos letras pero no tenemos casa.

No suena muy esperanzador ciertamente, pero es la cruda realidad. Los cimientos de nuestra competitividad económica y social –educación, formación, infraestructuras e I+D– se han descuidado alegremente y, de forma inexplicable, nos hemos convertido en la Comunidad Autónoma más endeudada por habitante en relación al PIB (más de un billón de pesetas de deuda pública). Sólo el control mediático que ejerce desde el PP este Berlusconi valenciano que es Zaplana, impide percibir con claridad los pies de barro en los que se asienta su gestión al frente de la Comunidad Valenciana durante los últimos siete años. La Comunidad Valenciana se juega buena parte de su futuro de aquí al 2004. Hace falta un buen Gobierno si no queremos ocupar los furgones de cola de una Europa cada vez más grande. Ha llegado, por tanto, el momento de un cambio de ritmo, de un cambio de Gobierno que sitúe a la Comunidad Valenciana en el lugar que le corresponde. Y eso sólo lo podemos lograr los socialistas, con el esfuerzo de todos, pero los socialistas al frente.

P. Y en la Federación Valenciana, ¿se puede afirmar ya que tras la tempestad ha llegado la calma?

R. Sin temor alguno a equivocarme puedo afirmar que ha llegado la calma, y he de decir que si se ha logrado ha sido gracias al trabajo de todos. Suelo recordar, a las compañeras y compañeros, cómo estábamos hace un año y cómo estamos ahora, y le puedo asegurar que, en este caso, la comparación no es odiosa, ofrece más bien un balance muy positivo y una perspectiva muy esperanzadora. Por ejemplo, estoy convencido de que en el 2003 vamos a ganar las elecciones. Si hemos sido capaces de recuperar e impulsar la relación con los distintos colectivos sociales; si hemos sido capaces de ofrecer alternativas y soluciones a las demandas ciudadanas; eso significa que el cambio de rumbo iniciado en el último Congreso del PSPV-PSOE, empieza a dar sus frutos. Y creo firmemente que los socialistas seremos capaces de ofrecer al pueblo valenciano en las próximas elecciones autonómicas un buen proyecto, un buen Gobierno que garantice un mejor futuro para nuestra Comunidad.

EN EL 2003 VAMOS A GANAR LAS ELECCIONES

P. ¿Qué opinión le merece el proyecto federal que encabeza José Luis Rodríguez Zapatero?

R. Estoy convencido del acierto en el camino emprendido por nuestro

Partido en el 35º Congreso. José Luis Rodríguez Zapatero representa, mejor que nadie, esa nueva etapa de liderazgo social caracterizada por un compromiso firme con la ciudadanía. En ese camino debemos incidir, sin prisa pero sin pausa y, desde luego, sin ninguna vuelta atrás. Ahora bien, queda todavía mucho por hacer. Los socialistas no sólo debemos ofrecer alternativas creíbles, debemos también ser capaces de implicar al mayor número posible de ciudadanas y ciudadanos en nuestro proyecto de futuro para España. Para ello, debemos dar ejemplo configurando las mejores candidaturas posibles para las próximas citas electorales. Cada vez tengo más claro que las ciudadanas y ciudadanos de este país se identifican más con nuestra oposición tranquila, pero rigurosa, que con las salidas de tono y los exabruptos del Partido Popular. En momentos de incertidumbre, nosotros, los socialistas debemos ofrecer seguridad.

LA GESTIÓN DEL PP ES UN PESADO LASTRE

P. ¿Cuál es su visión de la España de las Autonomías?

R. Creo que podemos hablar ya de la mayoría de edad de las Comunidades Autónomas, por ello se hace más necesario que nunca atar los pocos cabos que quedan sueltos para cerrar definitivamente, y no en falso como pretende el PP, esa clara apuesta democrática realizada en 1978. A mi modo de ver, este último impulso autonómico pasa, en primer lugar, por una mejor articulación de los distintos poderes territoriales: reforma del Senado, presencia de las Comunidades en la Delegación Española en Europa y un ámbito de competencias garantizado y financiado para los municipios. Y en segundo lugar, pasa por posibilitar que todas las Comunidades estén en disposición de optar libremente por alcanzar su máxima capacidad de autogobierno, tal y como estipula nuestra Constitución. Creo que es negativo que la gente perciba que existe una ciudadanía de primera y otra de segunda. Por este motivo, los valencianos estamos empeñados en una reforma de nuestro Estatuto que culmine un proceso iniciado hace ahora más de veinte años.

P. Y del papel que las regiones deben jugar en Europa ¿qué me dice?. Zaplana ha sido elegido recientemente vicepresidente del Comité de las Regiones.

R. Las regiones son una realidad que no se puede obviar en la construcción europea. Privar a las regiones de su voz en Europa, como pretende el PP, es privarles de la capacidad para defender adecuadamente sus intereses. Cuando los socialistas hablamos de democratizar las instituciones europeas, defendemos que la voluntad de las ciudadanas y los ciudadanos tenga siempre garantizada su expresión en cualquier ámbito de decisión pública.

Por esta razón, los socialistas debemos defender un marco europeo estable y eficaz para las regiones. El actual Comité de las Regiones es a todas luces insuficiente y posturas como la del Gobierno español y de personajes como Zaplana ayudan poco en este sentido y demuestran la cortedad de miras de la derecha española. Prefiero que mi Comunidad tenga siempre garantizada su presencia en los ámbitos de decisión europeos donde se traten materias de su interés, que una presidencia puntual en un órgano sin capacidad decisoria como es el caso.

P. Precisamente España ostenta ahora la presidencia de la Unión Europea ¿hacia dónde cree usted que debe caminar esta Unión?

R. El proceso de construcción europea sigue abierto. Cada paso adelante ha supuesto una mayor unidad y un mayor grado de eficacia en la resolución de los problemas comunes, pero también ha dejado en evidencia la necesidad de dar nuevos pasos y hacer frente a nuevos retos. Y esto ocurre también en el momento actual. El mercado único, la definitiva implantación del euro, la incorporación de nuevos países del Este europeo, las nuevas circunstancias internacionales empujan a Europa hacia una mayor unidad política, no sólo económica. Es un proceso en el que tampoco cabe la vuelta atrás, y en esa andadura estoy convencido de que los socialistas debemos apostar por la vía federal y la democratización de las instituciones europeas. Una Europa unida es una Europa más fuerte, y eso redundará en una mayor seguridad y un mayor bienestar para este país.

P. Ya por último, una esperanza

R. Démosle una oportunidad a la paz, que diría John Lennon. ■

Enrique Pastor

Francisco Martínez-Aldama encabeza un equipo integrado en el que confluyen tradición y vanguardia.

La nave socialista de La Rioja va...

ARCHIVO

Francisco Rodríguez Peña y Francisco Martínez-Aldama en el último Congreso de La Rioja.

Confían, contagian, analizan, actúan. Y la nave va. La Ejecutiva Regional del PSOE de La Rioja lleva un año y medio al frente del Partido en la Comunidad riojana y la primera vez que ha rendido cuentas de su gestión ante su Comité Regional, el pasado 12 de enero, ha salido con nota alta. Es una Ejecutiva de cambio tranquilo, un relevo realizado de forma natural y sin acritud y un equipo de hombres y mujeres muy ecléctico, convergente y lleno de entusiasmo.

Contagian. Su identidad socialista a veces emerge en forma de tono musical desde el teléfono móvil, a veces en forma de pin en la solapa, a veces en forma de dato histórico, como por ejemplo pronto, el 13 de abril, hará 10 años que una ley aprobada por un Gobierno socialista creaba la Universidad de La Rioja.

Los miembros de la Ejecutiva del PSOE de La Rioja tienen muy vivos en la memoria datos como ése, y al mismo tiempo están convencidos de que el futuro de esta Comunidad está por construirse, que ha de ser distinto, nuevo, mejor aún. Y hay que hacerlo, lo saben y asumen el reto.

Francisco Martínez-Aldama fue, en el verano de 2000, el único candidato a secretario general en nuestra Federación. El 89% de los delegados respaldó su elección. Era el 30 de julio de 2002, una semana después de que José Luis Rodríguez Zapatero inaugurase en el 35º Congreso Federal la nueva dinámica socialista, el cambio tranquilo.

Un año y medio después, el equipo de Francisco Martínez-Aldama gana puntos ante sus afiliados y el primer balance de su gestión ante el Comité Regional pasa con un apoyo masivo de los delegados: de los 198 representantes, 196 votan favorablemente y 2 se abstienen. Nadie rechaza, ni un voto en contra.

La nave va bien encaminada y queda mucho por hacer. Lo más importante, recuperar la confianza de los riojanos en nosotros, en el Partido Socialista para desde las instituciones volver a transformar esta sociedad como ya hicieron en su momento otros socialistas. El reto es grande y las ganas de afrontarlo también.

Objetivo: gobernar

Cincuenta por ciento mujeres y cincuenta por ciento hombres. Una media de edad de 44 años. De los 16 miembros de la actual Ejecutiva, tres habían participado antes en otras ejecutivas y el resto lo hace por primera vez. Algunos compañeros aportan una visión histórica sólida y contrastada gracias a su experiencia en Gobiernos autonómicos y municipales. Hay también representantes del grupo parlamentario actual y de grupos municipales de toda La Rioja. Paradigma de un cambio tranquilo, que sostiene los mejores logros de la tradición socialista en La Rioja y que aporta un atrevimiento nuevo en las formas políticas, en una línea muy sintonizada con la dirección federal. Cambio es cambio, y tranquilo significa con inteligencia.

La posibilidad de ser Gobierno en 2003 está al alcance de la mano de los socialistas logroñeses y riojanos. Según las últimas encuestas el PP perdería su actual mayoría absoluta en Logroño y en el Gobierno autónomo. Se siente ya una posibilidad real de cambio. Un cambio que la intransigencia y el sectarismo del PP de La Rioja hacia los partidos minoritarios hace más viable. La perspectiva real de gobierno aporta un grado más de trascendencia al trabajo que se haga en los próximos meses.

En el apartado de los logros computados hasta el momento la Ejecutiva Regional del PSOE de La Rioja se apunta tres enteros: se ha roto la dinámica de la resignación, se han resuelto las fisuras pendientes de algunas agrupaciones y se ha dinamizado altamente la participación interna.

Perspectiva de gobierno, cohesión y dinamismo son el haber de la cuenta de resultados. En el debe aparecen un gran reto y varias tareas que tienen cita ya concertada en el calendario: antes del verano, cerrar las cabezas de lista de los municipios grandes y de la Comunidad; completar el plan de extensión de listas y confeccionar un programa electoral pragmático con fuerte raíz social. El reto: devolver el color socialista a la Alcaldía de Logroño y al Gobierno de La Rioja en 2003.

Están convencidos –y convencen– de que La Rioja produce vino rojo porque tiene el corazón rojo. ■

José Medrano
Presidente del PSOE de La Rioja

FUNDACION PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

ARCHIVO

Trinidad Jiménez, Herick Campos y Elena Valenciano, durante la presentación de la campaña

Imagínate una Europa Global

Juventudes Socialistas de España han puesto en marcha la campaña de la Delegación Española del Grupo Parlamentario de los Socialistas Europeos que, bajo el lema "Imagínate una Europa Global", pretende involucrar a los jóvenes y recoger sus aportaciones al proceso de construcción de una Europa unida y solidaria.

De enero a junio de 2002, España asume la presidencia de turno de la Unión Europea y son muchas las actividades políticas e institucionales europeas que asume el país que ejerce la presidencia de la Unión. Para la Delegación Española del Grupo Parlamentario de los Socialistas Europeos, la presidencia de la UE no es patrimonio del Gobierno del país que la ostenta, sino de toda la sociedad y, por supuesto, también de los jóvenes. Por eso, JSE utilizará esta campaña como hilo conductor de las acciones a desarrollar durante el primer semestre de este año 2002, durante el cual, además, JSE ostentará la vicepresidencia de la organización europea de los jóvenes socialistas, ECOSY.

La presentación de la campaña tuvo lugar el pasado 29 de enero en una rueda de prensa en la que, además del secretario general de JSE, Herick Campos, se contó con la asistencia de la Sª de Política Internacional del PSOE, Trinidad Jiménez, y la eurodiputada, Elena Valenciano. Durante el semestre y hasta el próximo mes de julio se realizarán distintas actividades, entre las que destacan presentaciones y charlas sobre la campaña y la Guía Didáctica para Imaginar una Europa Global, unas Jornadas Europeas sobre el papel de la Juventud que tendrá lugar en Murcia, la reunión del Bureau de ECOSY, que reunirá a los jóvenes dirigentes de todas las organizaciones juveniles socialistas de Europa en el mes de abril en Valencia, y un Encuentro Europeo de Estudiantes que estudiará la aplicación de la Declaración de Bolonia y que tendrá lugar en A Coruña.

LOS JÓVENES Y EL FUTURO DE LA UNIÓN EUROPEA

Otro aspecto importante es que la Delegación Española del Grupo Parlamentario de los Socialistas Europeos y Juventudes Socialistas se proponen abrir a los y las jóvenes el debate sobre aspectos importantes de la reforma institucional de la UE y, de una manera especial, quieren debatir el papel que están llamados a jugar los jóvenes en dichas instituciones y el Libro Blanco de la Juventud Europea. La lejanía con la que los y las jóvenes de la UE perciben a las instituciones europeas aconsejan dicho debate.

Tal y como manifiesta el secretario general de JSE, Herick Campos, "queremos abrir a los jóvenes la participación en el debate sobre el futuro de la UE, y conseguir que Europa adopte un papel preferente ante el progreso global, que la haga capaz de canalizar los efectos positivos de la globalización, y mitigar sus aspectos negativos". Pero esto no quiere decir que Juventudes Socialistas se sitúen frente a los movimientos "mal llamados antiglobalización", sino que pretende abrir un debate marcado por la participación de todos, que permita sacar el mejor partido en términos de solidaridad e igualdad al momento que estamos viviendo.

Esta organización juvenil también utilizará esta campaña para profundizar y consolidar el concepto de ciudadanía europea y dar origen a un sentimiento supranacional de pertenencia a esa entidad económica, política, social y cultural que encarna la Unión Europea.

Juventudes Socialistas ha editado carteles, frontis, pegatinas, faldones verticales, calendarios y la Guía Didáctica para Imaginar una Europa Global, para dar a conocer esta campaña.

En la página web de esta organización, **www.jse.org** puede encontrarse más información y el material editado para la campaña. ■

ALTERNATIVAS AL "BOTELLÓN"

El PSOE gestiona un ocio alternativo

Desde hace varios años el modelo de ocio nocturno de los jóvenes viene sintiéndose como un problema social. El modo de diversión juvenil más extendido en nuestra sociedad da un protagonismo principal al consumo del alcohol, y aunque este fenómeno no es nuevo, ha tomado una relevancia especial en los últimos tiempos, especialmente como consecuencia de las protestas vecinales que ha generado el *fenómeno del botellón*, y que ha obligado a muchos Ayuntamientos a tomar cartas en el asunto y buscar soluciones.

En algunos casos, como el del Gobierno de la Comunidad de Madrid, han optado por la alternativa más sencilla, criminalizar a los jóvenes y presentar una

propuesta en la que se da más importancia a la represión que a la educación. Para JSE esto es una terrible equivocación, nunca las prohibiciones por sí mismas han conseguido su objetivo último, y sí convertir en preciado objeto de deseo aquello que ha sido vetado.

Por fin queda la opción de intentar arreglar este problema atajándolo de raíz, rompiendo con una cultura que equipara alcohol a diversión, y mostrando a los jóvenes que existen otras formas de divertirse. En este sentido, están trabajando diferentes instituciones de ámbito local y autonómico que han creado una serie de subvenciones para los programas de ocio alternativo, o Ayuntamientos como los de Burgos, Elche o Granada, por citar sólo algunos ejemplos, que han realizado un considerable esfuerzo en este sentido. Desde Juventudes Socialistas se ha venido reclamando en los últimos años la realización de este tipo de programas y actividades en los que se muestre a los jóvenes que pueden salir cualquier fin de semana con sus amigos y divertirse sin necesidad de llegar borrachos a casa, que el alcohol no es sinónimo de diversión.

Propuestas

Muchos de estos programas, como la "Operación Murciélago", organizada por el Ayuntamiento de Burgos, están en pleno proceso de experimentación y a la espera de comprobar sus resultados, pero nacen con la intención de consolidarse y convertirse en una oferta estable abierta para todos los jóvenes, que les permitirá desde asistir a degustaciones de cócteles sin alcohol, a practicar deporte, recibir clases de interpretación y montar una obra de teatro o participar en partidas de rol. También es muy reciente la oferta que ha puesto en marcha, con notable éxito, la Concejalía de Juventud de Lugo, que propone, entre otras actividades, cursos para aprender a ligar o concursos de cartas de amor. Entre las propuestas más consolidadas destacan los centros juveniles puestos en marcha por el Ayuntamiento de Elche, un espacio de encuentro para los jóvenes, en el que se convierten en sujetos activos y auténticos responsables de la marcha de éstos, ya que participan en su funcionamiento y gestión, crean grupos de debate y reflexión sobre los temas que más les interesan o proponen actividades de tiempo libre.

Y aunque son muchos otros los Ayuntamientos que están llevando a cabo actividades de estas características, destaca la labor del Ayuntamiento de Granada, que ofrece una de las propuestas de ocio alternativo para jóvenes más consolidada y de mayor éxito. "Enrédate conmigo" es un programa en el que se ofrecen clases de bailes de salón, actividades deportivas nocturnas, juegos de rol en vivo, itinerarios culturales y noches fotográficas, entre otras muchas acciones, todas ella gratuitas y abiertas a la participación de todos los jóvenes. ■

Adolfo Marsillach

La ética y el talento de un hombre de teatro

ARCHIVO

Es muy difícil describir el dolor por la pérdida de un amigo. Sobre todo cuando está tan cerca el golpe y las imágenes de los momentos compartidos con él asaltan la memoria. Si ese amigo se llama Adolfo Marsillach, el dolor trasciende lo personal para convertirse en obligada ceremonia de evocación y homenaje a una de las figuras claves de la cultura española de los últimos cincuenta años. Un artista de compleja y alambicada cultura, de inteligencia fértil y discurso ágil y ameno. Polémico, brillante, contradictorio, y con un talento fuera de lo común, que puso a prueba, con éxito, en las múltiples facetas artísticas que desarrolló en vida: actor, director de escena, gestor teatral, escritor, dramaturgo, guionista....

Comencé a tratar a fondo a Adolfo Marsillach en 1989, tras su nombramiento como Director General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música del Ministerio de Cultura, en el que yo ya ejercía como Subdirector de Música y Danza, nombrado por José Manuel Garrido. Trabajamos codo con codo durante el breve, pero intenso, espacio de tiempo que ejerció el cargo. Un año y algunos meses después, abandonó la Dirección General para -puso esa excusa-, estrenar una obra suya: *Feliz aniversario*. La realidad es que le incomodaba el cargo, aunque, así lo reconoció en sus memorias, era "pecador" y, por tanto, si hubiese recibido otras ofertas similares, habría vuelto a "pecar". Tras sucederle en el cargo de Director General y, con el tiempo, con su vuelta a la Compañía Nacional de Teatro Clásico, aquel primer contacto profesional en el Ministerio, plagado de vivencias, dio paso a una sincera amistad que, compartida con Mercedes Lezcano, ha durado hasta hoy.

Me resulta difícil distinguir ahora entre el personaje y el amigo. Aún así creo de justicia evocar la figura por lo trascendente de su influencia en la realidad teatral española. En los años difíciles de la dictadura, fue aire fresco cuando la falta de libertad ahogaba. Sus interpretaciones en obras como *Escuadra hacia la muerte*, *Pigmalión*, *Hamlet*, o los montajes de *Marat-Sade* o *Tartufo*, entre otros muchos, lo consagraron para siempre como uno de los actores y directores de escena más importantes del teatro español. También su obra dramática alcanzó el éxito; ejemplo de ello fue *Yo me bajo en la próxima...¿Y usted ?*. Pero creo que es su faceta conjunta de director artístico y gestor teatral donde su legado trascenderá a las generaciones futuras. Dos hitos quedarán en los anales de la historia del teatro español: la puesta en marcha, en 1978, del Centro Dramático Nacional y, por encargo del gobierno socialista en 1985, la creación de la Compañía Nacional de Teatro Clásico.

En un país donde tradicionalmente los clásicos eran tachados de aburridos por el público y con un acartonado tratamiento escénico, un proyecto de centro público de producción estatal de teatro clásico era una apuesta de riesgo. La elección de Adolfo Marsillach fue trascendental para conseguir que este proyecto llegase a buen puerto. Su labor, basada en la responsabilidad de la gestión pública y en la calidad a la hora de abordar el trabajo artístico, dio sus frutos, a pesar de los primeros sinsabores. La labor de creación desarrollada en la Compañía Nacional de Teatro Clásico se reconocerá, en el futuro, como una de las más importantes realizaciones en el teatro español. También creo que para él fue el proyecto artístico en el que puso más ilusión, esfuerzo, cariño y riesgo artístico. Montajes como *El médico de su honra*, *El Misántropo*, *La Celestina*, *La gran sultana*, *Antes que todo es mi dama* son, con la participación en muchos de ellos de su querido Carlos Cytrynowski, referencia imprescindible de las últimas décadas de nuestra escena. Adolfo atrajo al público hacia nuestro patrimonio teatral del Siglo de Oro, mediante puestas en escena actuales y direcciones escénicas arriesgadas y con talento, y consiguió hacer de "los clásicos" un rotundo éxito de público, reconocido por la mayoría de la crítica y profesión teatrales.

Pero Adolfo Marsillach también fue un artista comprometido con su tiempo y la sociedad en la que vivió, hasta el final de su existencia. Su postura ética y comprometida con los valores de la izquierda, desde una posición lúcida y también escéptica, las mantuvo incluso en momentos nada fáciles y a pesar de que ello le acarreó, con la llegada del PP al gobierno central, su salida de la Compañía Nacional de Teatro Clásico.

La cultura española pierde con Adolfo Marsillach a una de sus figuras de mayor talento. Aún así, creo que su legado es de tal calibre que perdurará en la historia como parte esencial de lo bueno que ha dado el teatro español de las últimas décadas del siglo XX. En lo personal, su muerte me produce sentimientos encontrados: un gran dolor por su ausencia y la satisfacción de ver cómo este intelectual y hombre de teatro, nos ha dado lecciones de dignidad, coherencia y sabiduría, hasta en el último trance de su vida. ■

Juan Francisco Marco
Presidente del Área de Cultura de la Diputación de Barcelona

CENTRO DE ESTUDIOS JAIME VERA - CURSOS DE FORMACIÓN

MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA AGRUPACIÓN LOCAL (1,2 y 3 de Marzo)

Curso dirigido a los miembros de los comités locales y a los Secretarios/as Generales y de Organización.

Programa

✓ La calidad como factor de modernización e innovación en las Agrupaciones Locales.
✓ La administración de la Agrupación.
✓ La comunicación externa.
✓ El trabajo político en la red.
✓ Mesa Redonda.- La movilización política (Afiliados y simpatizantes).

Matrícula: 100 euros

LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (6,7 y 8 de Marzo)

Este curso pretende dar a conocer la importancia de la calidad en la puesta en marcha de los servicios públicos. Está dirigido por Juan Lobato en colaboración, entre otros, de Manuel Araguetes, Fernando Monar, Enric Giner y Amador Villamía.

Programa

✓ Por qué es importante para un Ayuntamiento la calidad en la prestación de los servicios municipales.
✓ El concepto de calidad. Evolución histórica y significado actual en las Administraciones Públicas.
✓ Modelos y métodos de evaluación de la calidad.
✓ La evaluación de la satisfacción de los vecinos con un servicio municipal, criterios y metodología.
✓ Cartas de servicios. Concepto. Contenido. Metodología.
✓ El rediseño de los procedimientos administrativos.
✓ Los Premios a la excelencia. Modelos existentes. Utilidad: motivación y marketing público.
✓ Los servicios de información y gestión administrativa. La imagen de un Ayuntamiento.

Matrícula: 100 euros

II CURSO DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO

(14 y 15 de Marzo)

Dirigido a Secretari@s de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y de Juventudes Socialistas, concejales responsables en medio ambiente o que ocupen responsabilidades que afecten a este en Ayuntamientos de más de 25.000 habitantes y Responsables en las CC.AA. (Directores Generales y Portavoces en los Parlamentos). La inauguración correrá a cargo de Cristina Narbona, Secretaria Federal de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Programa

✓ Marco normativo español. Gerardo Roger Fernández. Arquitecto. Profesor de Urbanística de la Universidad Politécnica de Valencia.
✓ Urbanismo y movilidad. José Luis Cañavate. Ayuntamiento de Granada.
✓ La política urbanística del PP: análisis crítico. Antonio Serrano. Catedrático de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Universidad de Valencia.
✓ Territorio y suelo desde la perspectiva socialista. Cristina Narbona.
✓ La ciudad que queremos. Miguel Aguado. Coordinador de la Organización Sectorial de Medio Ambiente de la FSM-PSOE.
✓ Urbanismo y sostenibilidad ambiental. Fernando Prats Palazuelo. Arquitecto urbanista
✓ Experiencias municipales. Jorge Letamendía Belzunce. Concejal de Urbanismo y Vivienda de San Sebastián; Ferrán Juliá. Vicepresidente del Instituto Municipal de Urbanismo de Barcelona y Carlos Martínez. Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Santa Fé (Granada).
✓ La fiscalidad municipal. Margarita Nájera Aranzábal. Alcaldesa de Calviá.

Matrícula: 70 euros

Si estás interesado en realizar algún Curso ponte en contacto con el Centro de Estudios Jaime Vera, Finca Las Pizarras - Crta de El Escorial, km. 15,800. 28260-Galapagar (Madrid). Telf: 91-858.14.12. Fax: 91-858.40.96. E-mail:fjv@retemail.es. Más información sobre los cursos: www.psoe.es

El milagro de Harry Potter

Admito que me he resistido bastante a leer los libros de *Harry Potter*. No desde luego por rechazo a la atosigante campaña de publicidad que casi nos lo impone como obligatorio: hace mucho aprendí que tales voceríos mercenarios ni quitan ni ponen nada al valor intrínseco de lo que anuncian. Hay demasiados que se hacen ricos vendiendo basura, pero tampoco faltan los que saben rentabilizar hasta el abuso la auténtica calidad. La sociedad de mercado es bastante más compleja de lo que pueden suponer las almas sencillas y honestas que se escandalizan frente a ella. Por supuesto, tampoco rehuía leerlos por suponer que serían infantiloides y sólo aptos para cabecitas tiernas, ingenuas: mi cabezota es dura hasta la arteriosclerosis, pero sigue siendo también adolescente.

Cualquier cosa que hace disfrutar de veras a un chaval de doce años puede hacerme disfrutar del mismo modo a mí; de hecho, la mayoría de lo que me gusta hoy empezó a gustarme más o menos a esa edad, salvo unos cuantos licores y dos o tres lascivias.

No, lo que me mantenía alejado de *Harry Potter* no era ninguna forma de menosprecio, sino un excesivo respeto. Y lo que suele haber en el fondo de todo respeto sincero no es más que miedo a la decepción. Por decirlo brevemente: creí que *Harry Potter* ya no me correspondía, que no era para mí. Las narraciones de aventuras, misterios y maravillas –lo que suele llamarse académicamente "literatura juvenil" y despectivamente "literatura popular"– han constituido la alegría de mi vida, mi más duradera pasión. No tiene nada de raro que a uno le gusten en sus años mozos los relatos en que aparecen monstruos enormes y peludos, piratas, fantasmas y evasiones inverosímiles desde la habitación más alta de la torre. Lo raro –lo inquietante, desde un punto de vista clínico– es que sigan gustándole toda la vida, como me pasa a mí. Aunque mi dieta literaria ya no es tan excluyente como hace medio siglo, aunque he aprendido también a paladear los encantos de Joyce o Franz Kafka, sigo fiel en la emoción a mis admirados maestros de antaño. Ahora mismo, por ejemplo, estoy releyendo las novelas de *Pimpinela Escarlata* compuestas por la Baronesa D'Orcy, que me resultan tan apasionantes como hace décadas cuando las conocí. Pero a veces temo que seguir fiel a mi infancia me veda disfrutar con lo que corresponde a la infancia de otros. Sufrí una decepción, por ejemplo, con Michael Ende, cuya *Historia Interminable*, que tanto ilusionaba a los chicos de mi entorno, se me hizo demasiado literalmente interminable. No consideré que el libro fuese malo, sino que ya no era para mí: vamos, que lo había leído tarde y por tanto no lograría leerlo nunca realmente bien, ¿Y si me ocurría lo mismo con *Harry Potter*? Afortunadamente, no ha sido así. Desde las primeras páginas de la primera novela, las narraciones de J.K. Rowling me han atrapado como a cualquiera de sus jóvenes aficionados que casi podrían ser mis nietos. La más antigua magia, que no es la de los hechiceros con poderes sobrenaturales, sino la de los escritores con imaginación, ha vuelto a funcionar. Creo que Rowling es una seguidora aventajada del gran Tolkien de *El Señor de los*

Mater Dolorosa

José Alvarez Junco,
Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX,
Madrid, Taurus, 2001.

La transformación de las *naciones* de asunto de unos pocos –de los que tenían actividad política por estar cerca de la Corona o por estar representados en los estamentos– a la galvanización de las masas, como dice Hagen Schulze, duró todo el siglo XIX, con diferentes ritmos y desigual éxito en los distintos países, a partir del momento en que la Revolución Francesa transformó ese círculo pequeño de los políticamente activos en el *pueblo* y la *nación soberana*. Ese proceso, para el caso español pero sin perder nunca de vista las referencias comparativas, y más bien desde la historia cultural que desde la historia política, es el que José Alvarez Junco cuenta en este libro. Porque como explica bien en su introducción, este tema de qué sean las *naciones* y qué el *nacionalismo*, cuestiones por otro lado bien distintas, ha sido objeto de múltiples debates y sigue levantando pasiones. Aunque nadie a estas alturas, "salvo los cruzados de la causa", piensa que las naciones hayan existido desde siempre y para siempre, ni puede dejar de reconocer que el sentimiento *nacionalista* sea "histórico, creado culturalmente y, por tanto manipulable", eso no quiere decir ni que las naciones hayan sido *inventadas* ni que el nacionalismo no sea uno de los sentimientos de *identidad* esenciales. Las *naciones* se construyen históricamente, no se inventan, explica Alvarez Junco, y las construyen con los materiales disponibles, muchos de ellos fruto de la cultura heredada, unas elites determinadas al hilo de los acontecimientos históricos concretos y con unos objetivos precisos.

La *idea* de España como nación habría surgido con la que después se llamó, precisamente por eso, *Guerra de la Independencia*, la guerra contra los Ejércitos napoleónicos a comienzos del siglo XIX. Pero España tendría una identidad mucho más temprana, no como nación, sino como Monarquía. Esa herencia, que Alvarez Junco reúne bajo el apelativo de *patriotismo étnico*, proporcionó materiales a quienes pusieron manos a la obra, ya en el siglo XIX, para la construcción de la nación. Fueron primero los liberales quienes, remontándose a una pretendida constitución medieval que habría limitado el poder real y que fue abolida por los Habsburgo tras el conflicto de las Comunidades, enlazaban con la guerra de independencia como otra gloriosa resurrección con un nuevo sujeto: el pueblo. Historiadores, novelistas, pintores y músicos contribuyeron a forjar una *personalidad nacional* que la última generación de románticos despojó de sus aspectos políticos más radicales. A final de siglo, dice Alvarez Junco, "los intelectuales habían hecho sus deberes". Las élites habían completado la construcción de todo un edificio cultural que giraba en torno al pasado español, al arte español o a la ciencia española; habían aprovechado creencias y tradiciones heredadas, habían moderado los extremos y habían tratado de reproducir el ejemplo de otros países. Como en estos, la tarea había sido obra de una elites funcionariales, profesionales e intelectuales que controlaban la prensa, las cátedras e incluso el púlpito, y que habían confiado más en el Estado que en la sociedad civil como instrumento de modernización social y económica. Pero su *construcción* nacional resultó ser "poco creíble o directamente incomprensible para una gran parte de la población".

Las fuerzas más conservadoras, fieles a la tradicional justificación del poder político a partir de la legitimidad dinástica y la defensa del catolicismo, tuvieron serias reservas iniciales frente a la teoría laica y democrática de la soberanía nacional, hasta que frente al *carlismo* contrarrevolucionario y prenacional fue surgiendo un *nacional-catolicismo* con una visión de la historia claramente antagónica de la liberal y una construcción de la *nación* como unidad política, por encima de la libertad, y monolitismo católico. Fue enorme el trecho recorrido por los "conservadores" desde el rechazo hasta la aceptación e instrumentalización de la nación, tal y como la explica y desmenuza el autor. La famosa *cuestión universitaria* y la *polémica de la ciencia* representó, cuando España entraba en el último tercio del siglo XIX, el ajuste de cuentas con aquel nacionalismo liberal y de ahí surgió Menéndez Pelayo como encarnación de esta nueva idea de España. La

Anillos, como tantas y tantos otros. También ella promociona a héroes frágiles, pequeños, incompletos, que no son plenamente dueños de sus fuerzas, pero que tienen firme el entusiasmo iniciático de su vocación.

Desde luego, si no hubiera habido antes Gandalf no habría ahora Albus Dumbledore y sin Sauron no tendríamos al impronunciable Valdemort. Pero la autora invierte en cierto modo el procedimiento narrativo de Tolkien; éste, mucho más épico, trasladó a sus pequeños paladines desde una rutina doméstica, grata y acogedora a escenarios tan arriesgados como atroces; en cambio Rowling prefiere llevarlos a descubrir lo inusual y fantástico en el ámbito aparentemente trivial de un internado inglés.

Las historias de *Harry Potter*; Ron y Hermione son más decididamente humorísticas que las de los hobbits y los elfos, pero nunca caen en esa grosería superficial que es la mera parodia. Además Rowling utiliza unos recursos que el erudito y legendario Tolkien jamás manejó: los de la novela policiaca inglesa. Cada uno de los relatos de *Harry Potter* es también una mini-intriga detectivesca en la que todos los indicios y advertencias que se van haciendo a lo largo del cuento terminan finalmente encajando en la solución final. Aunque no está bien reducir ningún escritor original a sus influencias y maestros, podríamos decir que J.K. Rowling es una afortunada combinación de Tolkien con Ágata Christie. Mejor para todos, salvo para los pedantes, que nunca importan demasiado.

Pero no puedo acabar esta pequeña reflexión sin mencionar el verdadero acto mágico, el auténtico milagro llevado a cabo por el aprendiz de brujo *Harry Potter*. En esta sociedad audiovisual en la que, según algunos, los niños y los jóvenes ya se han olvidado de leer ha despertado la vieja pasión en miles de neófitos.

Lo que no lograron tantos profesores bienintencionados, empeñados en hacer leer Dostoiewsky a los adolescentes en la escuela. Ahora chicos y chicas hacen cola en las librerías esperando que llegue la última entrega de su héroe favorito. Pero ya tienen el veneno dentro. Mañana, también leerán a Proust o a Vargas Llosa. Aunque nunca olviden, lo espero y lo deseo, a *Harry Potter*. ■

Fernando Savater

polémica quedó en tablas, pero la historia sentenciaría tras la guerra civil el triunfo del nacional-catolicismo, incluso a costa tanto de aquel prenacionalismo contrarrevolucionario como del estatismo fascista presentes también en la coalición vencedora.

¿Por qué? Quizá sea esta la pregunta que queda en el aire. La fuerza de las armas y el resultado de la guerra civil fueron contundentes y explicarían sobradamente el triunfo del nacionalcatolicismo... pero más tarde. En el libro de Alvarez Junco ese triunfo parece previamente dado. No lo dice así el autor, que duda en esto a la hora de las afirmaciones contundentes. Su apasionante recorrido del surgimiento de la idea, o mejor dicho, de *las ideas* de España –de "dos Españas" habla en uno de los epígrafes–, se detiene en 1898. Y en ese momento ya parece sentenciado el nacionalismo liberal. Ha fracasado a la hora de la "nacionalización de las masas". Para Alvarez Junco, las élites liberales fracasaron en su tarea de nacionalizar a las masas en aquellos valores nacionales, liberales, por la débil capacidad de penetración de un Estado en el que habían confiado para ello: ni la educación, ni el servicio militar obligatorio, ni los símbolos monumentales fueron suficientes. El Estado era pobre en recursos, pero tampoco los políticos parecieron poner en ello excesivo interés. De todas maneras, dice el autor, "pese a haberle dedicado tantas páginas al tema, no es fácil pronunciarse sobre la fuerza o debilidad de este proceso nacionalizador".

Es la copla que queda: fracasada la idea de España que los liberales acuñaron, quedó el campo libre para quienes desde la periferia disputaron la identidad española y también para quienes, triunfantes en la guerra civil, contrapusieron su España a la *antiEspaña*. No deben ser ajenas a este fracaso las dificultades y malentendidos que rodean en los últimos tiempos a eso del "patriotismo constitucional", y que quizá se solucionarían con algunas ideas más claras sobre lo que los *ciudadanos* del siglo XIX y comienzos del siglo XX aprendieron y asimilaron de aquel nacionalismo liberal que, además de acuñar una *idea de España* puso en pie un Estado constitucional, y de las razones de su quiebra. ■

Mercedes Cabrera

El Señor de los Anillos

El primer volumen de la trilogía *El Señor de los Anillos (La comunidad del anillo)* se publicó en inglés en 1954, y la primera edición en castellano apareció en 1977 en Buenos Aires. Los tres volúmenes han conocido incesantes reediciones, pues, aunque no se trata (o no se trataba) de una obra mayoritaria, siempre ha sido una lectura de culto, que pasa de padres a hijos o se difunde a través de afinidades misteriosas. Ahora, con el estreno en diciembre de 2001 de la primera película de la saga –se repite el esquema de trilogía: las otras dos partes aparecerán en años sucesivos–, se ha convertido en una obra de difusión masiva.

Por supuesto que los lectores seguirán siendo menos que los espectadores, pero los personajes y la historia se han convertido ya en parte de la cultura de nuestro tiempo, y con ello se pierde el encanto de descubrir por azar –y con un agradable sentimiento de complicidad– a otro conocedor de la obra de Tolkien. No se puede tener todo, sin embargo, y esa pérdida queda de sobra compensada por la sólida narración y la brillante imaginería con las que ha desarrollado la película el director neozelandés Peter Jackson. (Los espléndidos exteriores están rodados en Nueva Zelanda, y se supone que las dos partes siguientes de la trilogía, *La dos torres* y *El retorno del rey*, están ya terminadas: los plazos anuales para su estreno serían consecuencia de un comprensible criterio comercial.)

The Lord of the Rings es un viaje iniciático, y a la vez la historia de un enfrentamiento entre el bien y el mal. Sauron, el señor del mal, trata de recuperar el anillo de poder, el Único, con el que estará en condiciones de dominar a todos los vivientes. Y Frodo, un joven voluntarioso y noble, pero algo inexperto, deberá adentrarse en Mordor, las tierras de la desolación, y entrar en la boca del lobo para destruir el anillo. Pues su enorme poder puede tentar a cualquiera y terminar dominándole, más allá de su sabiduría o sus virtudes, y es necesario lograr que el anillo desaparezca para evitar que triunfe el mal.

La parábola sobre el poder como fuente de corrupción habría encantado a lord Acton, pero es sólo una de las muchas metáforas que sugiere la historia. Publicada durante la guerra fría, no faltaron almas simples que la interpretaron como propaganda antisoviética.

Si se recuerda que el autor comenzó a desarrollar su historia durante la segunda guerra mundial, la hipótesis más simple es que a John Ronald Ruelen Tolkien le horrorizaba la amenaza totalitaria que pesaba sobre Europa en los años treinta, y sería bastante comprensible que le siguiera inquietando la fuerza de la Unión Soviética estalinista tras la caída del régimen nazi. Pero eso son simples elucubraciones: los hechos reales son los viajes y peripecias que se nos narran, el combate que libran seres prosaicos y normales, en compañía de hombres heroicos, enanos y elfos casi sobrenaturales, contra seres atroces, poderosos y brutales. El bien triunfa gracias a esos seres nada románticos ni excepcionales, los *hobbits*, que sólo por decencia y por miedo se autoimponen un heroísmo que no está en su naturaleza. Es posible que Tolkien –nacido en Sudáfrica pero asentado en Gran Bretaña– estuviera haciendo un homenaje a sus compatriotas al imaginar a los *hobbits* y sus muy sedentarias costumbres, y no se le podría culpar recordando esa epopeya de la gente común que supuso la vida cotidiana durante la batalla de Inglaterra. En ese elogio del involuntario heroismo de los ciudadanos normales, en defensa de su vida, sus costumbres y su libertad, se resume perfectamente el credo democrático.

El primer *hobbit* en pasar a los anales de la literatura había sido Bilbo Bolsón (Baggins), que protagonizaba la historia para niños publicada por Tolkien con ese título (*El hobbit)* en 1937. El anillo aparece en ella, pero como un instrumento mágico cuyo lado oscuro sólo se adivina en el alma envilecida de su poseedor durante muchos años, de cuyas manos pasa a las de Bilbo. A partir de aquí la trama comenzó a crecer, y no sólo la historia que se nos narra en *El Señor de los Anillos*, sino la prehistoria de estos hechos, y la geografía y los lenguajes de un mundo creado íntegramente por Tolkien, un lingüista y académico en Oxford al que sin embargo se recuerda por sus obras de ficción.

Un titular de prensa señalaba, en los días del estreno en España, que J.R.R. Tolkien habría detestado la película. Es muy probable: detestaba casi todos los rasgos de la modernidad, del automóvil a la televisión, y se sentía próximo a la naturaleza y a los elementos, a las historias narradas o escritas. Pero el mundo que creó puede disfrutarse sin compartir sus rechazos, y, aunque exista la tentación del coleccionismo, de buscar los mapas de la Tierra Media o los primeros escritos de Tolkien, de comprar estudios y biografías o ediciones ilustradas, lo mejor sigue siendo la afición secreta y escueta a *El Señor de los Anillos*. Y, si es posible, leerles a los hijos El hobbit cuando sean pequeños, y antes de que vean por primera vez esta película ya imprescindible e insoslayable. ■

Ludolfo Paramio

FUNDACION PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

Febrero 2002
643
el Socialista
Secretaría de Innovación y Comunicación Interna
Pablo Iglesias, fundador

Fernando de los Ríos y el socialismo en Andalucía

DIEGO CARO CANCELA

Profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz

El cincuentenario de la muerte de Fernando de los Ríos, en 1999, ha dado lugar a la edición de una serie de trabajos, resultado de los congresos y seminarios que se han venido organizando sobre la trayectoria intelectual y política de este ilustre socialista andaluz que, sin duda, lo convierten hoy día en el más estudiado de todos los líderes históricos que ha tenido el Partido Socialista, si exceptuamos a Pablo Iglesias.

La reedición, notablemente actualizada y ampliada, de la espléndida biografía intelectual que en 1974 publicó Virgilio Zapatero, las actas del Congreso titulado *Fernando de los Ríos y su tiempo*, celebrado a mediados de abril de 1999 en Granada, el número monográfico que le dedicó la revista *Sistema* a finales de este mismo año y el reciente libro editado por la Diputación de Málaga sobre *Fernando de los Ríos y el socialismo andaluz* nos han permitido tener una imagen todavía más completa de la que sin duda es una de las figuras más destacadas del socialismo español del pasado siglo.

Sabemos más, por ejemplo, del decisivo papel que le tocó jugar en uno de los momentos más trascendentales de la historia del PSOE, como fueron los tres Congresos Extraordinarios que debatieron sobre la cuestión de las Internacionales, a raíz de la revolución rusa y la formación del Komintern. Si la clarividencia que entonces mostró frente a la "fe" que venía de Moscú no deja de sorprendernos por la certeza de sus opiniones, respeto es lo que nos merece su valiente actitud crítica frente a la dictadura primorriverista, cuando el pragmatismo guiaba la conducta de otros dirigentes socialistas y admiración su ingente tarea como ministro de Justicia, Instrucción Pública y Estado en los Gobiernos reformistas del primer bienio de la Segunda República (1931-1933).

Sin embargo, por la proyección nacional que pronto alcanzó su trayectoria política, creemos que se ha destacado menos el decisivo papel que don Fernando desempeña en el socialismo andaluz de los años veinte y treinta y la importancia que este hecho tiene para facilitar su acceso a la dirección del Partido en 1920, cuando apenas llevaba un año de militancia orgánica. Hay que recordar, en primer lugar, que Fernando de los Ríos fue el primer y único diputado que obtuvo el PSOE en Andalucía antes de la Segunda República. Y esta circunstancia no podía ser más relevante, porque hasta entonces, la región que desde 1912 venía proporcionando más efectivos al Partido Socialista - 25.577 de los 42.113 afiliados de 1919 - carecía de una personalidad de relevancia que los identificara y los representara ante el conjunto de los socialistas españoles. Este será, desde entonces, el importante papel que el profesor granadino, nacido en Ronda, desempeñara en el seno de la organización socialista: convertirse de forma inmediata en el indiscutible portavoz de la problemática de los militantes andaluces, la inmensa mayoría trabajadores del campo, tanto en el Partido, como en el Sindicato. Una realidad que es la que explica su presencia en los Congresos que ambas organizaciones celebran en 1920 y el encargo que recibe por parte de los dirigentes de la UGT, para que organizara a los jornaleros agrícolas de la región.

ARCHIVO

Fernando de los Ríos, con su mujer y su hija Laura.

Regeneracionismo socialista

Por este contacto con el problema de los campesinos sin tierra que, según él diría, era lo que le había empujado a la acción política, el ya diputado granadino hará irreversible la preocupación por la suerte de este grupo social en la dirección de las organizaciones socialistas.

A diferencia de lo ocurrido en los primeros años del siglo, donde el interés por Andalucía de los líderes socialistas nacionales lo despertaron los importantes movimientos huelguísticos que tuvieron lugar en la región y casi desapareció en cuanto la situación volvió a la normalidad, Fernando de los Ríos convertirá su "regeneracionismo socialista" en uno de los pilares teóricos fundamentales sobre los que el PSOE y la UGT articularán a partir de ahora toda su estrategia en el mundo rural.

Su preocupación por la "cuestión agraria", expuesta en distintos trabajos publicados entre 1918 y 1930, impregnaría al conjunto del movimiento socialista y supuso, como bien ha escrito Miguel Gómez Oliver, "la primera llamada de atención y la primera vez que en Andalucía se otorgó carta de naturaleza y de reconocimiento de la existencia del campesinado como sujeto histórico". Sus desvelos sobre las miserables condiciones de vida de los jornaleros contagiaron a otros dirigentes del Partido, que sin vinculaciones con esta problemática, hasta ahora sólo veían "potencial" revolucionario en los trabajadores industriales y en los oficios del mundo urbano.

Presencia en las Cortes

Finalmente, no fue menor la aportación que hacía Fernando de los Ríos con su presencia en las Cortes, desde que fue elegido en 1919, junto a otros diputados socialistas como Indalecio Prieto o Julián Besteiro. Por sus convicciones éticas y su preparación intelectual, su presencia en la Cámara, como ha escrito Virgilio Zapatero, suponía no sólo un fortalecimiento de la minoría socialista, sino también un paso más en la parlamentarización del Partido, en unos momentos decisivos, cuando la "doctrina comunista" que venía de Rusia pretendía orientar al movimiento obrero por otros derroteros.

La importancia que tenía que, por primera vez, un socialista andaluz ocupara un escaño en las Cortes no pasó inadvertida para Pablo Iglesias. Alguien tan poco dado a las muestras públicas de alegría, no dudaba en escribir un artículo en la primera página de *El Socialista*, el 5 de junio de 1919, titulado "¡Bien por los obreros andaluces!".

Para la figura más respetada de los socialistas, si en la campaña electoral pasada, la conducta de los trabajadores en todas las grandes capitales y en los centros obreros se podía calificar de "excelente", entre quienes más se habían distinguido estaban los obreros andaluces, que "por su valor, por su decisión y por su entusiasmo, merecen tan estimados compañeros el aplauso de todos sus camaradas de España". ■